



**Universidad  
Europea** CANARIAS

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

LA NUEVA  
GEOGRAFÍA DEL  
SIGLO XXI

Adrià Piñol González

TRABAJO FINAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN DE  
PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA,  
BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL, ENSEÑANZA DE  
IDIOMAS Y ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

Dirigido por Irma Mora Aguiar

Convocatoria del 07/2022

## **Agradecimientos:**

En este sentido, querría dar las gracias a mi tutora Irma en relación a la gran ayuda y seguimiento que ha realizado en mi trabajo de TFM, siempre dispuesta a ayudar y a solucionar cualquier imprevisto, facilitando en este caso la realización y éxito de este Trabajo Final de Master.

Finalmente, también dar las gracias a todas aquellas personas que han hecho posible este trabajo, des de otros tutores de otras asignaturas hasta el ámbito familiar y de amigos apoyándome y encorajándome a alcanzar el master con éxito dada mi gran pasión y vocación por la enseñanza.

# Índice

## Resumen

<b>1. Introducción y justificación</b> .....	5
1.1. Programación didáctica.....	7
1.2. Marco normativo.....	9
<b>2. Contextualización</b> .....	10
2.1. Características del entorno escolar .....	10
2.2. Centro .....	11
2.3. Aula .....	13
2.4. Alumnado .....	13
<b>3. Concreción curricular</b> .....	14
3.1. Objetivos de etapa .....	14
3.2. Objetivos de nuestra materia y contribución a las competencias .....	16
3.3. Contribución a los objetivos de etapa .....	19
3.4. Criterios de evaluación, contenidos y estándares de aprendizaje evaluables.....	20
3.5. Unidades de programación.....	22
<b>4. Metodología</b> .....	40
4.1. Principios metodológicos.....	40
4.2. Estrategias .....	42
4.3. Tipos de actividades .....	43
4.4. Agrupamientos .....	44
4.5. Actividades complementarias .....	45
4.6. Criterios organizativos: espacio y temporalización de las unidades didácticas .....	46
4.7. Materiales y recursos didácticos .....	46
<b>5. Atención a la diversidad</b> .....	47
5.1. Aspectos generales y normativa .....	48
5.2. Medidas ordinarias .....	49
<b>6. Educación en valores planes y programas</b> .....	51
6.1. Educación en valores desde la asignatura.....	52
6.2. Desarrollo de la comunicación lingüística .....	53
6.3. Integración de las TIC .....	54

6.4.	Planes y programas del centro .....	55
6.5.	Concreción en los planes institucionales del centro .....	56
<b>7.</b>	<b>Evaluación del aprendizaje del alumnado .....</b>	<b>56</b>
7.1.	Procedimientos e instrumentos de evaluación .....	57
7.2.	Criterios de calificación .....	57
7.3.	Planes de refuerzo y evaluación .....	58
<b>8.</b>	<b>Conclusión .....</b>	<b>59</b>
<b>9.</b>	<b>Referencias .....</b>	<b>60</b>
<b>Anexos</b>	<b>.....</b>	<b>61</b>
1.	Rúbricas de la asignatura facilitadas por la Consejería de Educación.....	61
2.	Lista de estándares de aprendizaje.....	67
3.	Plantilla de la Situación de Aprendizaje (SA).....	71
4.	Bibliografía.....	74

## RESUMEN

Esta programación didáctica, más allá de todas las normativas y directrices que tiene que contener según el ámbito educativo en que se encuentre, está especialmente enfocada a hacer ver esta nueva realidad de la materia de geografía, infinitamente más allá de la entendida y tradicional geografía en el ámbito educativo de Bachillerato en este caso. Siguiendo, un aspecto muy importante de esta programación didáctica es logro de la materia por el alumnado, es decir, cada vez más existe, una variedad más amplia de alumnados, con especial incidencia en que tienen que aprender según sus capacidades y se vean integrados en el ámbito educativo, es decir, nunca forzando al alumnado a obtener una serie de exigencias para las que no está capacitado. Por eso, más allá de los contenidos legales y normativos, se busca una correcta y adaptada evolución escolar, contribuyendo en el bienestar del alumnado y su correcta evolución e integración de los conocimientos proporcionados y adquiridos. En definitiva, es por eso que las unidades programadas de este trabajo están enfocadas a una nueva visión de la geografía, con la finalidad de entender mejor nuestra relación con la materia y ver así en los múltiples aspectos y circunstancias en que puede dar a cabo en el día a día, y así intentar cambiar las etiquetas que la geografía ha

adoptado hasta ahora como “saber el país y la capital”, y centrándose en la gran variedad de ámbitos en que la geografía puede ser protagonista (población, cambio climático, urbanismo, desarrollo local/territorial..., sostenibilidad, medioambiente, educación, movilidad, riesgos/emergencias, desarrollo socioeconómico, entre muchos otros ámbitos). Finalmente, argumentar que, en el curso en el que desarrolla la presente programación, el alumnado ya está dotado de capacidades y habilidades para poder tratar, relacionar, reflexionar, etc., sobre los nuevos ámbitos de directa incidencia de “la Nueva Geografía del S.XXI”.

- Palabras clave: *Geografía, educación, sistema educativo, programación didáctica.*

## **1. Introducción y justificación**

El ser humano tiene en su base el interés en relación a nuestras interacciones humanas con el medio físico en el que habitamos, pudiendo ser el inicio de querer saber más sobre nuestra evolución como personas, analizando concretamente los cambios “estructurales” que se han generado, se están generando y se podrán generar en el futuro. Es por eso, que algunas de las destrezas principales de los humanos se centran en escuchar, hablar, entender, comprender, entre muchos otros, además de nutrirse leyendo o escribiendo, los cuáles son fundamentos básicos e instrumentales, con la finalidad de tener una capacidad ventajosa de desarrollarse y ser más resiliente a los cambios futuros, en muchas variantes de nuestro día a día y de la vida humana. Este trabajo está denominado “La Nueva Geografía del siglo XXI”, con la finalidad de ofrecer y enriquecer más campos de estudio de la Geografía, siendo cada vez más y de manera inmediata que la ciudadanía analice las bases en la materia de Geografía cuyo objetivo, argumentado anteriormente, se centra en analizar la interacción del ser humano con el medio. La enseñanza de Geografía tiene como fin la adquisición de conocimientos, estrategias y valores que garanticen una adecuación comunicativa en escenarios formales, mediante un proceso planificado.

En definitiva, centrándose en “La Nueva Geografía del siglo XXI”, da unas nuevas perspectivas en relación a muchos ámbitos de nuestro día a día, pero con la finalidad de hacer entender el límite de nuestro sistema de desarrollo actual donde son factores limitados y el ser humano tendrá que adaptarse a nuevos desarrollos, así como reducir su huella ecológica. La geografía a día de hoy es una ciencia que se caracteriza por tener una larga y rica tradición intelectual, además de ser una disciplina con un gran valor educativo y formativo, siendo como

hoy en día una de las muchas ciencias que sus profesionales formados en el campo de la geografía, pueden ayudar a estudiar y resolver las problemáticas actuales; en definitiva, la Geografía es una disciplina dinámica (como el medio y el ser humano), adaptada a los tiempos, con un papel formativo y aplicado a la Geografía que se entiende como una Agenda para el Siglo XXI a raíz del surgimiento constantemente de una serie de problemas que requieren y exigen unas soluciones.

Según el libro “Educación para el Desarrollo Sostenible, la Globalización y los Valores Ambientales en Geografía”, a continuación, se describirán las ideas principales las cuales son de especial interés. Uno de los propósitos de la geografía es definir una serie de propuestas metodológicas en el marco europeo de la educación superior, tales como contribuir al establecimiento de una estricta conciencia social, la capacidad de comprensión y evaluación, el criterio propio, las interacciones producidas entre el medio físico y los grupos humanos que habitan, así como qué causas las motiva y qué consecuencias tienen en un momento, tales como ahora bien, la globalización tiene características espaciales, sociales y económicas (Marrón, 2007, p. 133). Este objetivo, incidiendo especialmente en este trabajo, se traslada al propósito de la enseñanza de la geografía, siendo una ciencia que siempre ha sido reconocida por su labor formativa.

Siguiendo, el profesor Souto (2004) argumenta que la geografía en el ámbito escolar proporciona una fuente de conocimientos, los cuales son útiles para la socialización de los alumnos siendo capaces de interpretar sus identidades personales y colectivas. Además, Souto (2004) afirma y defiende que la enseñanza de la Geografía tiene como misión contribuir al desarrollo de competencias, concretamente en relación al objetivo de qué tipo de ciudadanos se quiere y se pretende formar y educar en el sistema educativo actual.

Finalmente se comparte el planteamiento del profesor Souto (2007) el cual afirmó lo siguiente:

“la oferta predominante de la geografía es una educación académica, que poco o nada ayuda a entender los problemas sociales, culturales y económicos que se les presentan a los ojos de los alumnos. Para que la geografía se pueda convertir en una materia escolar que le sea útil a la gran diversidad de alumnos es preciso que sepa dar respuesta a los problemas sociales y ambientales que ellos y ellas conocen a través de los medios de comunicación y de su experiencia vital. Y, en este sentido, se hace precisa una nueva manera de organizar los contenidos didácticos. No sólo su selección cultural, sino también su tratamiento en el aula, buscando que el aprendizaje sea significativo para la vida ciudadana”. (p. 218).

## 1.1. Programación didáctica

La siguiente programación didáctica sigue un conjunto de directrices y acciones con la finalidad de que sean puestas en marcha mediante el profesorado en el transcurso del curso escolar; con el objetivo de profundizar y consolidar los contenidos planteados e impartidos correspondientes a la Educación Secundaria No Obligatoria - Bachillerato. Las finalidades de este plan están enfocadas a una configuración novedosa en relación a las nuevas tecnologías para sacar provecho de los recursos innovadores y poder llegar y abarcar, además del trabajo inclusivo, más allá en el alumnado en la transmisión del contenido. En ello cabe remarcar el uso de las TIC y las diversas fuentes, las cuáles derivarán a una estructura colaborativa y metodologías activas siendo empleada mediante las técnicas de Aprendizaje Cooperativo y el Aprendizaje Basado en Proyectos.

Es de especial importancia mencionar que el uso de la metodología activa y participativa fomenta una necesaria relación de retroalimentación entre el docente y el alumnado, cuyos roles pueden ser susceptibles a variaciones durante el curso escolar en función de las distintas actividades a desarrollar. El docente tendrá el principal papel de motivar, de informar y de orientar al alumnado, ejerciendo el principal guía y facilitador del aprendizaje. Los materiales utilizados en el transcurso esta programación didáctica serán elaborados por el equipo docente de la asignatura.

Según de trata Sáez, H. C. (1998); Una geografía para el siglo XX, donde los aspectos más relevantes se centran en ir más allá de las innovaciones didácticas y metodológicas en la enseñanza de la geografía, es decir, en relación a los temas predominantes como los temas de la materia los cuales actualmente tienen un interés social muy importante para la enseñanza de la geografía, los cuales no se pueden quedar al margen las cuestiones del cómo se va a realizar en el aula, con qué métodos, qué estrategias y qué recursos son los más adecuados para desarrollarlos; están íntimamente relacionados los contenidos que se enseñan con el cómo se enseñan y con qué recursos se aprenden. El autor defiende que el nuevo enfoque en la enseñanza de la geografía cuya finalidad es que ayude al ciudadano a entender el mundo en el que vive, y es por esto que la metodología no puede ser solamente expositiva con la única intencionalidad del aprendizaje memorístico, sino que se deberá de apoyar una metodología activa (basada en aprendizajes colaborativos y/o individuales) y que el alumno asuma una parte activa en su propio proceso de aprendizaje que le permita alcanzar un aprendizaje significativo de su realidad, asimismo con la combinación de estrategias para la enseñanza y la variedad de recursos didácticos ya que son una necesidad para favorecer la motivación. Finalmente, el autor hace especial incidencia en que en la geografía es de esencial importancia

los estudios de caso, trabajos de campo, itinerarios didácticos, juegos y simulaciones, con el objetivo de poner en juego y en uso las nuevas tecnologías manejo SIG (cartografía digital, datos estadísticos...) con el fin de ayudar al alumnado a entender y profundizar el conocimiento, a adquirir destrezas y habilidades geográficas y a tomar conciencia del mundo en el que vive, y así tener sensibilidad ante los problemas cercanos y lejanos que le afectan; añadiendo los presentes y futuros en base al pasado.

Como ya se ha hecho especial relevancia, esta programación didáctica está enfocada a los estudiantes de 2º de Bachillerato cuyas edades comprenden entre los 17 y 18 años, siendo un perfil de alumnos importantes a remarcar y a analizar, ya que llegado a este nivel el alumnado ya tiene otra percepción de trabajo, de enfoque, de comprensión y de análisis.

En este periodo de la adolescencia, los estudiantes terminan de consolidar su pensamiento lógico y abstracto de manera activa, diferenciándose de la etapa anterior precisamente por ese concepto de activo frente a pasivo, a causa de la madurez física y orgánica que va alcanzado y sumando un mayor número de experiencias vitales con la finalidad de construir su crecimiento intelectual. Todo esto busca que alumnado sea más autónomo, más capaz de formular deducciones o hipótesis, acabando formulando o resolviendo problemas lógicos mediante estrategias que poseen en su experiencia personal; no dependiendo tanto de las explicaciones académicas como en la etapa educativa anterior. Además, es de especial importancia la capacidad de estructurar y relacionar datos de diversas fuentes, siendo muy relevante a la hora de aplicar metodologías diferentes.

En el grupo clase, es de especial importancia conocer las estrategias metodológicas que impliquen la realización de técnicas en grupo, entre otros, ya que el desarrollo intelectual del alumnado en este rango de edad va ligado con la búsqueda de nuevas relaciones personales, siendo más íntimas y exclusivas. En esta fase de Bachillerato se trabaja para buscar amistades llegando a obtener la posibilidad de compartición en diferentes aspectos, desde sus sentimientos como sus preocupaciones más íntimas; en definitiva, lo que se analiza es una etapa relacionada con la edad sometida a cambios constantes, siendo muy importante esta búsqueda compartida, ya que otorga algún síntoma de estabilidad.

En conclusión, se analizarán las características singulares del alumnado en el que irá especialmente dirigida esta programación. El grupo de alumnos, en la materia optativa de la modalidad de ciencias sociales, pertenecen al ámbito social. Al estar en una escuela concertada, la mayoría del alumnado pertenecen a familias con una clase media-alta, aunque, se caracteriza por ser una escuela de referencia en la ciudad y en el territorio, también nos encontramos con perfiles que provienen de distintos ámbitos como ciudades cercanas, zonas



rurales, entre otros, aunque la mayoría del alumnado estudió la etapa Educación Obligatoria Secundaria (ESO) en el mismo centro. Se trata de un grupo de aproximadamente 10 alumnos, y en el siguiente apartado de Contextualización se ampliará la radiografía del grupo de estudio para la siguiente programación didáctica.

## **1.2. Marco normativo**

En relación al marco normativo para la configuración de la siguiente programación didáctica, se han tenido en cuenta los siguientes documentos oficiales a la legislación a nivel estatal:

La Constitución Española (1978) enmarca la educación como un derecho fundamental. Actualmente es la norma suprema del ordenamiento jurídico, la cual incide también en la educación. Aclara los puntos básicos de la educación española, tienen especial importancia los artículos 27, 148 y 149. El artículo 27 es el que garantiza el derecho a la educación, la libertad de enseñanza y el pleno desarrollo de la persona a través de la misma. El artículo 148 es el que transfiere las competencias de educación al gobierno local, y por último, el artículo 149 garantiza la autoridad del estado en la regulación de las condiciones básicas que garanticen la igualdad de todos los españoles. La LOMCE 8/2013, de 9 de diciembre, contribuyendo a la mejora de la calidad educativa derivando de la ley LOE, con lo cual uno de los puntos más relevantes es las pruebas finales de evaluación para obtener el título de la ESO o el de Bachillerato, ya derogadas por el Real Decreto 984/2021. La LOMLOE. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo (LOE), que fue modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre (LOMCE) y los cambios que introduce la vigente Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE). El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre; por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero; por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

Y por otro lado a nivel de la Comunidad Autónoma de Canarias el Decreto 315/2015, de 28 de agosto; el cual establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato; con la implantación de las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. El Decreto 81/2010, de 8 de julio; cuyo se realiza la aprobación del Reglamento Orgánico de los Centros docentes públicos no universitarios comprendidos dentro la Comunidad Autónoma de Canarias. El Decreto 83/2016, de 4 de julio; el cual se dicta y establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato respectivamente en relación a la Comunidad Autónoma de Canarias.

Tal y como se recoge en el Decreto 81/2010, de 8 de julio, se ha consultado una serie de

documentos institucionales del centro educativo dónde se que refleja la aprobación del Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios comprendidos dentro la Comunidad Autónoma de Canarias. El decreto contempla una serie de documentos obligatorios como son el Proyecto Educativo (**PE**), las Normas de Organización y Funcionamiento (**NOF**), el Proyecto de Gestión (**PG**) y la Programación General Anual (**PGA**).

## **2. Contextualización**

### **2.1. Características del entorno escolar**

El Colegio es un centro concertado en el que se imparten las enseñanzas desde Parvulario hasta Bachillerato. Se localiza en el centro urbano, cuya ciudad se caracteriza por ser de referencia en la zona, además de albergar a 135.000 habitantes siendo una de las poblaciones pertenecientes a un área metropolitana formada por varios núcleos de población de distintas índoles, es decir desde ciudades similares a la que se encuentra el centro hasta pueblos sin llegar a los 1000 habitantes. El municipio en cuestión tiene una superficie de 60km<sup>2</sup>; y la conurbación de el área metropolitana supera el 500.000 millón de habitantes.

El colegio cuenta con una larga tradición en la ciudad, con sus inicios en una situación periférica, y que a día de hoy se encuentra en el centro y está marcada principalmente por un entorno urbanizado de mediados del siglo XX, formando parte del centro o de la “periferia” del centro de la ciudad, y siendo un edificio el cual tiene valores arquitectónicos destacables cumpliendo este mismo año su 150 aniversario. Cabe añadir que se encuentra en los límites de un área peatonal y de ocio caracterizada por ser un reclamo turístico de la ciudad, localizando amplios espacios de esparcimiento y de zonas verdes además de la gran oferta cultural cercana al centro. Es importante remarcar la influencia de la institución universitaria que se encuentra en la ciudad y el territorio.

Como se ha recalcado anteriormente, la principal área de influencia del centro es el núcleo, la cual es una de las localizaciones del conjunto de la ciudad con más ofertas educativas ofreciendo un amplio proyecto educativo con más centros a causa del importante numero de habitantes, siendo el lugar de la ciudad con más concentración de personas. En comparación con las pirámides poblacionales de los distintos distritos de la ciudad, el distrito céntrico se caracteriza por tener unos datos poblacionales bastante neutros, es decir que en relación a los rangos de edad 0-100 años, no se diferencian variaciones destacables ya que en la mayoría de los rangos de edad tienen una proporción de personas muy similares sin destacar porcentajes de envejecimiento ni de crecimiento.

Junto al colegio se encuentra en una zona próxima al centro, conocida como el “ensanche” y por lo tanto con un crecimiento urbanístico nulo, el centro sigue siendo de referencia en la ciudad más allá de la expansión poblacional registrada en el municipio en las últimas décadas derivando a los barrios de nueva creación y zonas limítrofes, que son lugares donde se ha concentrado la población más joven y se han establecido la mayoría de los nuevos residentes y familias, ya sean procedentes de otras localidades cercanas, de la propia región o de origen extranjero (aunque este tipo de procedencia se ha albergado en el centro donde el valor económico de la vivienda se denotaba más reducido).

En relación con la llegada o establecimiento de nuevos habitantes en la zona y la ciudad, la renta media se concluye en 31.650 euros brutos en el año 2019, siendo un dato tímidamente creciente año tras año, pero siendo similar a la de la región y el territorio del entorno. Estos datos muestran de manera superficial una radiografía económica, que en las diferentes circunstancias de los casos se difiere un poco de la realidad de las familias con hijos en el centro. A grandes modos podemos afirmar que la mayoría de las familias tienen un nivel socioeconómico medio-alto, pero hay que añadir que el área de influencia del Colegio no se limita al distrito centro-ensanche, sino que tiene afluencia de otras zonas del municipio, entornos más rurales y donde el perfil de las familias varía tal y como se ha hecho especial relevancia anteriormente.

En cuanto a la radiografía laboral, está marcada por la “crisis” económica del último año, a causa de la expansión de la pandemia “COVID-19” coronavirus, donde las restricciones y su especial afección se concentra en el sector servicios, sector que más puestos de trabajo genera en el municipio, el cuál cuenta con 7.733 parados -datos de 2021- alcanzando una tasa de desempleo situada al 12.74% de la población activa. Estas cifras reflejan una radiografía actual general del municipio, aunque si nos regimos estrictamente en el centro y sus alumnos, varía sustancialmente en el entorno del centro, donde nos encontramos familias de medio y alto poder adquisitivo, profesionales liberales y funcionarios o trabajadores del ámbito público.

## **2.2. Centro**

El centro se caracteriza por tener una amplia oferta educativa en medio de la zona centro de la ciudad, como ya se ha mencionado anteriormente abarca desde Parvulario hasta ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos en turnos de mañana y tarde.

En las etapas superiores; ESO – Bachillerato – Ciclos Formativos, tienen diferentes objetivos/metás a desarrollar por el alumnado según la etapa. En la ESO y el Bachillerato se

centran en ofrecer una formación integral de los alumnos alcanzando unas competencias clave, a diferencia de los Ciclos donde se busca que el alumnado adquiera unas competencias profesionales con la finalidad de alcanzar un determinado y concreto nivel de experiencia.

En cuanto a la Educación Secundaria Obligatoria se configuran en 3 líneas en todos los cursos, incluyendo las alternativas en relación al “Plan de Atención a la Diversidad” (PAD) que el centro puede atender y abordar siendo de especial importancia para contribuir a un correcto y oportuno desarrollo del alumnado. Una característica muy relevante es el Proyecto Multilingüe, el cual pretende dar coherencia a un aspecto formativo muy importante en la trayectoria educativa de nuestros alumnos, persiguiendo que el alumnado tenga una competencia lingüística vehicular en lengua inglesa no sólo en el aula de inglés, sino también en los distintos campos y áreas que componen la sociedad.

En relación al Bachillerato ofertado por el centro, las modalidades impartidas son el Bachillerato de ciencias, humanidades y ciencias sociales. Un aspecto muy relevante, es que el centro ofrece la posibilidad de realizar el “Bachillerato DUAL”, con la finalidad de obtener el Diploma que certifica la obtención de dos titulaciones simultáneas: el Bachillerato español y el Bachillerato estadounidense (High School Diploma). Combina las clases presenciales con clases online en un centro estadounidense de Academica Corporation (Somerset International).

Y finalmente en relación a los Ciclos Formativos, el centro ofrece el Ciclo Formativo de Grado Medio en Gestión Administrativa Dual de carácter presencial, es decir, que se caracteriza por ser un Ciclo Formativo transversal con la finalidad de formar al alumnado para el acceso al mundo de la empresa y su gestión y al Ciclo Formativo de Grado Superior. El término “Dual” se refiere a la combinación de estudios y trabajo en prácticas remunerado en empresas del ámbito administrativo).

Todo este seguido de etapas y formaciones ofertadas se realizan en varios edificios que forman el complejo del centro. Se distinguen varios, es decir el edificio de parvulario e infantil/primaria con un total de 3 plantas sumando 12.000m<sup>2</sup>, y el edificio que contiene las 3 modalidades de la ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos con un total de 5 plantas sumando 5000m<sup>2</sup>. En los edificios se localizan a parte de las aulas las salas de tutorías, la cocina, los salones de actos, las salas de profesores, los despachos de presidencia, los despachos de dirección, la secretaría, los laboratorios, las aulas de taller, las aulas para los alumnos de educación especial, la aula con funcionalidades varias, múltiples aulas de enseñanza, los baños de profesores y alumnos, las aulas de informática, las aulas de psicomotricidad, la aula

matinal, el gabinete de orientación y una biblioteca, entre muchos otros espacios entorno a las múltiples y variadas funcionalidades del centro. Además de las infraestructuras educativas, el centro cuenta con amplios jardines y zonas verdes dentro del perímetro recinto, juntamente con pistas deportivas y un gran pabellón.

En resumen, el centro se caracteriza con una plantilla de docentes 100% activa, con un extremado interés en la evolución del alumnado, además de su formación, convivencia y participación en las diferentes evoluciones de las etapas educativas. El seguimiento del alumnado es estricto, con la finalidad de tener una correcta y adecuada comunicación entre las familias y el centro en relación a la evolución del alumno.

### **2.3. Aulas**

En relación a las aulas, la siguiente programación didáctica va enfocada a un aula normal, en concreto de 2º de Bachillerato, donde se imparte la materia optativa de Geografía.

En relación al equipamiento de las aulas del centro, todas se encuentran equipadas y actualizadas al momento en muchos aspectos, como por ejemplo con complementos educativos basados en las nuevas tecnologías, materiales de soporte, materiales complementarios para las necesidades y adaptaciones de las imparticiones de las clases añadiendo, a raíz de las normativas COVID-19, medidas de prevención en relación a gel hidroalcohólico, mascarillas, guantes, entre otros por si es de su necesidad.

Finalmente cabe remarcar que la escuela tiene como uno de los objetivos del centro, que todas las aulas existentes del centro estén equipadas con la necesaria y posible actualidad y actualizadas, con el fin de evolucionar hacia los nuevos contextos educativos y así adaptarse a las realidades del sistema educativo vigente en cada curso/año.

### **2.4. Alumnado**

El centro cuenta con un gran número de alumnos, 2000 aproximadamente, e integrantes dada su gran capacidad y conocimiento en educar al alumnado, además de la gran oferta educativa que ofrece el centro como ya se ha hecho especial relevancia en este trabajo desde de Parvulario hasta Bachillerato e incluyendo Ciclos Formativos.

A continuación, se definirán las características del alumnado en relación a las etapas educativas analizadas y enfocadas en este trabajo a partir de la Educación Secundaria Obligatoria. La ESO cuenta con 3 líneas, la mayoría de alumnos proceden de los niveles

inferiores, siendo un 10-20% los cuales proceden de centros externos. En cifras de superación, un 80-85% del alumnado obtiene el título de la ESO, pero en reducida forma, existe una desmotivación, absentismo, falta de hábitos, etc., muchas veces influenciados por un contexto social y familiar alterado y complicado. Al final del 4º curso, el centro ofrece unas jornadas de orientación y información en relación a las etapas de Bachillerato o Ciclos Formativos.

En el Bachillerato se reduce el número de alumnos, no en gran medida respecto a la ESO, pero cabe remarcar que el Bachillerato es Privado a diferencia de la ESO que es concertada. Aun así, gran parte de los estudiantes que terminan la Educación Secundaria Obligatoria siguen en el Bachillerato del centro en las 3 modalidades que se ofertan; las cuales se definen en las ciencias, humanidades y ciencias sociales. En cuanto a las características de los cursos de Bachillerato, en el primer curso se observa claramente una ligera desmotivación ya sea por la dificultad, el cambio de etapa, entre otros aspectos, a diferencia del segundo curso donde la situación tiene una clara mejora, ya que el alumnado tiene una mayor concienciación sobre la etapa siguiente (Universidad) además de la adquisición de una mayor responsabilidad y compromiso de trabajo en estos 2 años de la etapa de Bachillerato. La mayoría de estudiantes superan con éxito el Bachillerato. En cuanto a los Ciclos Formativos, la mayoría del alumnado procede de otros centros distintos, a pesar de algunos alumnos de la ESO que se deciden por optar a ciclos y no realizar Bachillerato.

Una vez contextualizadas las diversas etapas educativas, se expondrán las características del alumnado protagonista en esta programación didáctica. El grupo se fundamenta por un grupo de unos 15 integrantes de 2º de Bachillerato que cursan la modalidad de Ciencias Sociales. La nacionalidad del alumnado es la española, divididos por sexo entre 8 chicas y 7 chicos, siendo la mayoría alumnos provenientes de la Educación Secundaria Obligatoria. Cabe añadir, que en este grupo clase no se contemplan adaptaciones curriculares, aun así se contemplan una serie de acciones para un conjunto de perfiles concretos de alumnos y alumnas que requieren y hacen más flexible esta programación de manera que si en el desarrollo del curso escolar se requiere de una modificación en las medidas ordinarias, el profesorado tendrá la capacidad de hacerlo en beneficio a la adquisición de las competencias asociadas en la asignatura.

### **3. Concreción curricular**

#### **3.1. Objetivos de la etapa de Bachillerato**

Según contemplan artículos y leyes en base al **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, por lo cual recoge los principios generales de la Educación Secundaria Obligatoria y que el alumnado deberá alcanzar como resultado de cursar las asignaturas de secundaria.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan y se contemplan a continuación. Estos desarrollos se contemplan siguiendo unos principios básicos de democracia, madurez personal, derechos y oportunidades, hábitos personales de estudio y de expresión, responsabilidad, entre otros, que en definitiva tienen como objetivo lograr las fundamentaciones básicas que contempla la asignatura.

A modo de detalle, a continuación, se hará un breve repaso los contenidos que conllevan este desarrollo del alumnado en relación a las capacidades relacionadas:

En primer lugar, hace especial incidencia en conceptos fundamentales en la actualidad educativa como la ciudadanía democrática desde una perspectiva global, adquiriendo una conciencia cívica responsable, fomentando la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa de derechos y oportunidades. Siguiendo la línea de los conceptos, a modo más personal se detallan en una consolidación en la madurez personal y social, actuando de forma responsable y autónoma desarrollando su espíritu crítico y pacífico, Además de fortalecer y enriquecer los hábitos de estudio, disciplina, entre otros como la expresión oral y escrita, como condiciones de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

En relación a términos más específicos con el adentramiento en la materia, estos poseen las herramientas necesarias para utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación, las capacidades con la finalidad de ser un “experto” en conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución participando de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

Además, estas capacidades desarrolladas en la etapa de bachillerato permiten acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales dominando las habilidades básicas propias de la modalidad elegida. También trabaja en comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos, esenciales en la materia además de ser capaz de conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

I finalmente, a modo más general y básico de nuestro sistema educativo, debe contemplar aspectos relacionados en afianzar un espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico. Desarrollar



la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social y por último afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

A continuación, como se hace detalle en la introducción de la presente concreción curricular, en relación a los documentos introducidos al margen de la normativa estatal, se tiene en cuenta el **Art. 33 del capítulo III del Decreto 315/2015**, de 28 de agosto, por el que establece la ordenación de las etapas educativas de Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. Un aspecto relevante y a destacar donde se contribuye es que el alumnado conozca, aprecie y respete los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, sociales y lingüísticos más relevantes de la Comunidad, así como los de su entorno, según lo requieran las diferentes materias además de una valoración prospectiva en relación a las posibilidades de acción para su conservación. La implementación del currículo en la Comunidad Autónoma de Canarias se orienta además a la consecución de los siguientes fines, haciendo especial relevancia que se contemplan en base a la normativa estatal.

Primeramente, se contemplan los conceptos fundamentales detallados anteriormente como la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, en todos los aspectos, y el respeto a la diversidad afectivo sexual, los roles en función de su identidad de género u orientación sexual; la integración del saber de las mujeres y su contribución social e histórica al desarrollo de la humanidad; y la prevención de la violencia de género y el fomento de la coeducación.

En relación a la materia siendo un seguido de aspectos relevantes, cabe hacer especial incidencia en el desarrollo en el alumnado de hábitos y valores para ejercer una ciudadanía crítica contribuyendo a la equidad y la eliminación de discriminaciones o desigualdades por distintas razones. El afianzamiento de la autoestima, el autoconocimiento, la gestión de las emociones y los hábitos de cuidado y salud corporales propios de un estilo de vida saludable en pro del desarrollo personal y social. Y finalmente el fomento de actitudes responsables de acción y cuidado del medio natural, social y cultural.

### **3.2. Objetivos de nuestra materia y contribución a las competencias**

Siguiendo las competencias de la Comunidad Autónoma de Canarias la determinación tanto de la ordenación específica de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato como del currículo para su ámbito de actuación, tras la fijación de su estructura y



la definición de su currículo básico por el **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, y el establecimiento del marco competencial en la **Orden ECD/65/2015**, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, podemos definir una serie de objetivos para la materia en cuestión de Geografía:

La Geografía desde su fundamento se ha caracterizado por ser una materia la cual contribuye ampliamente a la adquisición de los objetivos de la etapa, al facilitar la adquisición de conocimientos y habilidades fundamentales para construir críticamente juicios razonados sobre los orígenes y el desarrollo de las grandes cuestiones que preocupan a la sociedad española y canaria, siendo en la actualidad algunos temas problemáticos y estructurales de la sociedad como el trabajo, la emigración, la contaminación ambiental, el cambio climático, la sostenibilidad, los recursos energéticos, el agua, la infancia, las minorías religiosas, étnicas y sociales, etc., desde una perspectiva geográfica, promoviendo el uso solvente y responsable de fuentes diversas, proporcionadas, en especial, por la tecnología de la información y la comunicación; en definitiva, directamente relacionados con los contenidos básicos en esta programación didáctica de “La nueva geografía del S.XXI”.

Esta materia ayudará a afianzar hábitos intelectuales, además de estimular la lectura contrastada y crítica de información variopinta y a promover el trabajo cooperativo, como condiciones necesarias para el aprovechamiento eficaz del aprendizaje y para su transferencia a situaciones reales en diferentes contextos. Se trata de activar mecanismos básicos que estimulen el desarrollo personal y social del alumnado, de modo que le confiera las condiciones oportunas para su inserción futura en la vida activa.

Asimismo, es evidente que la Geografía proporciona gran parte del aparato metodológico y epistemológico requerido para que el alumnado desarrolle la capacidad de valorar y respetar la diversidad social y cultural en todas sus manifestaciones, a través del análisis de los rasgos comunes y particulares de los diversos territorios del Estado y de la reflexión en torno a la riqueza y variabilidad del patrimonio natural y cultural, destacando la necesidad de su protección y conservación. Por último, esta aceptación de la diferencia sienta las bases para promover la cultura de la paz y la no violencia a través de la resolución pacífica de los conflictos personales, familiares y sociales, y con especial atención el rechazo a la violencia de género y a las fobias hacia la diversidad de identidad sexual.

Según el **Decreto 83/2016**, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias, establecemos la siguiente relación entre la materia de Geografía y sus competencias clave.

El desarrollo de competencias en el alumnado favorece la consolidación de los aprendizajes, a través de la movilización de destrezas, habilidades y actitudes que son vitales para su incorporación a la vida adulta y para promover la formación permanente. La materia de Geografía, por su carácter globalizador y multidisciplinar y por su contacto con los contextos reales de aprendizaje contribuye a la adquisición de la mayor parte de las competencias clave, particularmente a la de comunicación lingüística (CL), a la matemática (CM) y competencias básicas en ciencia y tecnología (CT), a la digital (D), a la de aprender a aprender (AA) y a las competencias sociales y cívicas (CSC).

A continuación, se hará una breve contextualización de las distintas competencias identificadas anteriormente en la materia de geografía. En primer lugar, se muestra la competencia en

**Comunicación lingüística (CL)** adquisición, transmisión y uso de los aprendizajes con una gran importancia en el tratamiento de información gráfica, textual y audiovisual para consolidar los aprendizajes previstos y al papel básico que desempeña la trasmisión de esta información mediante diversos mecanismos comunicativos, conjuntamente a las destrezas que el alumnado pone en juego con sus interlocutores, mediante el uso de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes.

Siguiendo, la **Competencia matemática y Competencias básicas de Ciencia y Tecnología (CMCT)** requiere la aplicación del razonamiento matemático y del método científico para analizar e interpretar los fenómenos geográficos. Los hechos y procesos naturales y antrópicos que inciden en la configuración de territorios se expresan mediante datos estadísticos o gráficos, el análisis precisa conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes propios de esta competencia.

La materia de Geografía contribuye de forma muy significativa a la adquisición de la **Competencia digital (CD)** ofreciendo oportunidades para el uso de recursos tecnológicos por parte del alumnado, dirigidos a comunicar información y resolver problemas geográficos eficientemente con creatividad, sentido crítico, seguridad y respeto a los principios éticos que deben regir la participación como ciudadanía digital en el mundo de la información y la comunicación virtual.

El desarrollo de la competencia para **Aprender a aprender (AA)** es de especial importancia porque esta materia contribuye de forma extensa a promover que el alumnado organice y gestione su aprendizaje, para un ajuste adecuado de las tareas y actividades con una autonomía cada vez mayor.

Y finalmente, la última competencia se centra en la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad en sentido genérico como productora de paisajes organizadora del territorio, desde diferentes perspectivas, y con una percepción dinámica, cambiante, compleja y multicausal del binomio sociedad/territorio resulta primordial para el desarrollo de las **Competencias sociales y cívicas (CSC)**, desde la materia de Geografía. Esta competencia da al alumnado la capacidad de comprender, analizar y valorar críticamente los códigos de conductas, individuales y colectivas, con repercusión espacial, lo que propicia el manejo crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, desarrollo sostenible, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como el análisis de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y la valoración de su aplicación real por parte de las diversas instituciones involucradas. Además, incluye el conocimiento y la comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de una sociedad multicultural.

### **3.3. Contribución a los objetivos de etapa**

De la misma manera que en lo mostrado con anterioridad, el **RD 83/2016**, de 4 de julio, también contempla aspectos en relación a la contribución a los objetivos de etapa, centrándose en que la Geografía es una materia que contribuye ampliamente al facilitar la adquisición de conocimientos y habilidades fundamentales para construir críticamente juicios razonados sobre los orígenes y el desarrollo de las grandes cuestiones que preocupan a la sociedad española y canaria actual: el trabajo, la emigración, la contaminación ambiental, el cambio climático, la sostenibilidad, los recursos energéticos, el agua, la infancia, las minorías religiosas, étnicas y sociales, etc., desde una perspectiva geográfica, promoviendo el uso solvente y responsable de fuentes diversas, proporcionadas, en especial, por la tecnología de la información y la comunicación. Esta materia ayudará a afianzar hábitos intelectuales, a estimular la lectura contrastada y crítica de información variopinta y a promover el trabajo cooperativo, como condiciones necesarias para el aprovechamiento eficaz del aprendizaje y para su transferencia a situaciones reales en diferentes contextos. Se trata de activar mecanismos básicos que estimulen el desarrollo personal y social del alumnado, de modo que le confiera las condiciones oportunas para su inserción futura en la vida activa. Asimismo, es evidente que la Geografía proporciona que el alumnado desarrolle la capacidad de valorar y respetar la diversidad social y cultural en todas sus manifestaciones, a través del análisis de los rasgos comunes y particulares de los diversos territorios del Estado y de la reflexión en torno a la riqueza y variabilidad del patrimonio natural y cultural, destacando la necesidad de su

protección y conservación. Por último, esta aceptación de la diferencia sienta las bases para promover la cultura de la paz y la no violencia a través de la resolución pacífica de los conflictos personales, familiares y sociales, y con especial atención el rechazo a la violencia de género y a las fobias hacia la diversidad de identidad sexual.

### **3.4. Criterios de evaluación, contenidos y estándares de aprendizaje evaluables**

A continuación, siguiendo la metodología emprada en la concreción curricular según el **RD 83/2016**, de 4 de julio, se realizará un reflejo a los criterios relacionados con la evaluación, los contenidos y los estándares de aprendizaje evaluables en la materia de Geografía de 2º de Bachillerato.

En este sentido la materia de geografía para el curso de 2º de Bachillerato comprende un total de 12 criterios, los cuales hacen un repaso desde el significado y las funciones de la geografía hasta en los principales ámbitos ya actuales donde la geografía tiende a incidir de manera exponencial en el tiempo y futuro.

1- El primer criterio, se basa en “La geografía y el estudio del espacio geográfico”, orientado a utilizar herramientas de planificación, tratamiento y comunicación de la información geográfica a partir de la observación directa del territorio y haciendo uso de diversas fuentes. Los estándares evaluables serian el: 1,2,3,4,5,6,7,8. Los contenidos se centran en las actividades dedicadas al análisis de la geografía y a sus herramientas y procedimientos.

2- El segundo criterio, se basa en “el relieve español y canario, su diversidad geomorfológica”, orientado a analizar las similitudes y diferencias físicas que caracterizan al territorio peninsular y al de las islas Canarias, respectivamente, a partir del manejo de diversas fuentes geográficas (mapas topográficos, imágenes, etc.). Los estándares evaluables serian el: 9,10,11,12,13,14,15,16. Los contenidos se centran en las actividades dedicadas al estudio del relieve y sus interacciones.

3- El tercer criterio se basa en “la diversidad climática y la vegetación”, orientado a identificar y describir mapas meteorológicos de superficie y altura junto con otros datos proporcionados por estaciones climatológicas para reconocer y analizar la variedad de tipos de tiempo atmosférico que afectan al territorio peninsular e insular durante las distintas estaciones del año y valorar sus consecuencias sobre el territorio, la población y los recursos. Los estándares evaluables serian el 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28. Los contenidos se centran en las actividades dedicadas al estudio de la climatología y la meteorología.

4- El cuarto criterio se basa en “la hidrografía”, orientado a localizar, analizar e interpretar la

diversidad hídrica de la Península Ibérica y de Canarias a partir de la observación directa del paisaje o mediante imágenes y otras fuentes. Los estándares evaluables serian el 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35. Los contenidos se centran en las actividades dedicadas al estudio de la hidrografía peninsular y canaria.

5- El quinto criterio se basa en “los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza sociedad”, orientado a representar los grandes conjuntos paisajísticos españoles mediante cartografía variada y caracterizar su diversidad. Los estándares evaluables serian el 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44. Los contenidos se centran en las actividades dedicadas a la identificación y caracterización de los paisajes naturales y sus interacciones con el medio.

6- El sexto criterio se basa en “la población española”, orientado a utilizar los procedimientos, las herramientas y las fuentes demográficas pertinentes para identificar, describir y explicar las tendencias demográficas recientes de la población española y sus desequilibrios espaciales. Los estándares evaluables serian el 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58. Los contenidos se centran en las actividades dedicadas a la identificación y caracterización de la demografía española.

7- El séptimo criterio se basa en “el espacio rural y las actividades del sector primario”, orientado a identificar, analizar y explicar las características de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en España mediante la observación de paisajes rurales. Los estándares evaluables serian el 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70. Los contenidos se centran en las actividades dedicadas a la identificación y caracterización del paisaje rural y agrario de la España peninsular y canaria.

8- El octavo criterio se basa en “las fuentes de energía y el espacio industrial”, orientado a identificar, analizar y explicar las características de la industria española y sus diferencias regionales mediante la observación de paisajes industriales. Los estándares evaluables para este criterio serian el 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81. Los contenidos de este criterio se centran en las actividades dedicadas a la energía y el sector industrial.

9- El noveno criterio se basa en “el sector servicios”, orientado a valorar la tercerización de la economía nacional y canaria analizando las características del sector servicios y específicamente las propias del sistema y red de transporte, del desarrollo y la distribución del comercio y de los espacios turísticos. Los estándares evaluables serian el 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94. Los contenidos se centran en las actividades dedicadas a la localización, análisis y valoración del sector terciario; los servicios.

10- El décimo criterio se basa en “el espacio”, orientado a inferir las características de la red

urbana nacional mediante la obtención, selección y análisis de información de contenido geográfico relativa al espacio urbano peninsular y canario utilizando fuentes diversas y en soportes variados (Internet, medios de comunicación social o bibliografía...). Los estándares evaluables serían el 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105. Los contenidos se centran en las actividades dedicadas a la localización, análisis y afectaciones del espacio urbano en el territorio.

11- El undécimo criterio se basa en “formas de organización territorial”, orientado a analizar a través distintas fuentes y recursos (mapas históricos y actuales) la evolución histórica de la organización territorial del Estado español y explicar el papel desempeñado por las diferentes estructuras locales, regionales, autonómicas y nacionales. Los estándares evaluables serían el 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114. Los contenidos se centran en las actividades dedicadas a la organización y estructura territorial de España y Canarias.

12- El duodécimo criterio se basa en “España en Europa y el mundo”, orientado a identificar, analizar y extraer conclusiones sobre el impacto de las relaciones entre España y las grandes áreas geopolíticas y socioeconómicas mundiales. Los estándares evaluables serían el 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123. Los contenidos se centran en las actividades dedicadas a la adquisición de conocimientos de la geopolítica y económica y de España en relación con Europa y el mundo.

### 3.5. Unidades de programación

A continuación, una vez analizados y establecidos los criterios de evaluación, los contenidos y los estándares de aprendizaje, se desglosarán las diferentes unidades de programación o situaciones de aprendizaje planteadas para el curso escolar.

Las diversas propuestas suman un total de 12 unidades; es decir 4 en cada trimestre con un total de 144 sesiones en el aula. Las unidades de programación que se presentan a continuación, la distribución de sus contenidos y su temporalización tienen carácter flexible y se adecuarán, si es necesario, al ritmo del alumnado y a las condiciones que se den en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

PROG. DIDÁCTICA 1			
Nº 1	Título: La nueva geografía S.XXI		
Curso: 2º de Bachillerato	Periodo de implementación: de la 2ª semana de septiembre a la última semana de setiembre	Nº de sesiones: 12	Trimestre: Primero

<p><b>Descripción:</b> En esta primera unidad de programación se presentan una serie de herramientas introductorias (planificación, tratamiento y comunicación) para saber más allá de la conocida como geografía “clásica”; observando directamente el presente territorio (espacio físico donde se producen los cambios). Con ello se abordará, de manera gradual, la capacidad de análisis, conocimiento y uso de las herramientas propias de la geografía para llegar a extraer las conclusiones y el análisis final, llegando a interpretar y a obtener un resultado para poder analizarlo y, posteriormente, actuar o no.</p>	<p><b>Justificación:</b> En esta primera unidad, para dar comienzo al curso, se plantea la nueva y reciente visión de la geografía, que tiene como objetivo revolucionar la percepción “clásica” de la geografía y a la vez introduciendo los principales ámbitos de actuación donde la geografía puede influir en cotidianidades del día a día, del entorno, entre muchos otros mediante las técnicas y herramientas de planificación, tratamiento y comunicación de la información geográfica, con el propósito que el alumnado utilice herramientas como mapas topográficos y planos temáticos de diferentes escalas conjuntamente con los procedimientos propios de la Geografía, identificando así distintos paisajes geográficos del territorio describiendo sus características y diferenciando entre paisaje natural y cultural. Finalmente se valora que el alumnado sea capaz de analizar e interpretar para extraer, integrar y comunicar las conclusiones extraídas de la observación directa del paisaje y del análisis de las fuentes empleadas.</p>
---	--

**Fundamentación curricular**

Criterio de evaluación		Competencias
<b>Código:</b> C01	<b>Descripción:</b> 1. El criterio tiene como objetivo verificar que el alumnado utilice las herramientas en relación a los mapas topográficos, planos temáticos de diferentes escalas y conjuntamente con los propios procedimientos de la Geografía para identificar distintos paisajes geográficos, describiendo sus características y diferenciando entre paisaje natural y cultural y como sus cambios. La valoración irá en relación a si el alumnado es capaz de analizar e interpretar con el fin de extraer, integrar y comunicar las conclusiones de la observación directa del paisaje y del análisis de las fuentes empleadas.	CL, CMCT, CD, AA

Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis del concepto y de la finalidad de la Geografía.</li> <li>2. Identificación y uso de sus herramientas y procedimientos de análisis.</li> <li>3. Estudio de las características del espacio físico.               <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1. Caracterización del espacio geográfico como centro de relaciones humanas y sociales.</li> <li>3.2. Identificación de los modos de ocupación del espacio geográfico.</li> </ol> </li> <li>4. Estudio del territorio como espacio de relaciones humanas y sociales. Distinción entre paisaje natural y cultural.               <ol style="list-style-type: none"> <li>4.1. Valoración de la importancia del desarrollo sostenible.</li> </ol> </li> <li>5. Estudio de técnicas cartográficas de información geográfica.               <ol style="list-style-type: none"> <li>5.1. Identificación y análisis de los elementos de planos y mapas.</li> <li>5.2. Análisis de las escalas en la representación gráfica del espacio geográfico.</li> <li>5.3. Obtención e interpretación de información espacial a partir de fuentes cartográficas de distinto tipo y a distintas escalas (obtener un argumento y análisis).</li> </ol> </li> </ol>

<b>Fundamentación metodológica</b>	<p><b>Modelo de enseñanza:</b> Enseñanza directa (EDIR), Modelo Expositivo (EXPO), Investigación guiada (INV) y Deductivo (DEDU).</p> <p><b>Fundamentos metodológicos:</b> Método expositivo a través de exposición oral con apoyo visual (herramientas) Método por elaboración por descubrimiento a través de aprendizaje cooperativo.</p> <p><b>Contribución al desarrollo de las competencias:</b> Teniendo en cuenta el carácter instrumental de la asignatura y su enfoque fomentado en estrategias de análisis, descripción, interpretación e identificación, profundizando en los distintos mecanismos de trabajo y aplicación para extraer resultados.</p> <p><b>Agrupamientos:</b> Trabajo Individual (TIND), Pequeño Grupo (PGRU); Grupo Fijo (GFIJ) y Grupo Heterogéneo (GHET).</p> <p><b>Espacios:</b> Aula y aulas con recursos TIC.</p> <p><b>Recursos:</b> TIC; programas SIG (Sistemas Información Geográfica), audios, vídeos y mapas (recursos tecnológicos).</p>
------------------------------------	---

PROG. DIDÁCTICA 2			
Nº 2	Título: El relieve, allá donde todo sucede.		
Curso: 2º de Bachillerato	Periodo de implementación: de la 1ª semana de octubre a la 4ª semana de octubre	Nº de sesiones: 12	Trimestre: Primero
<b>Descripción:</b> La siguiente unidad de programación trata de interpretar y obtener un resultado para poder ser analizado y estudiado, es decir, analizar e interpretar todas las características posibles del territorio, en el medio físico – relieve en relación a la península ibérica y canarias, con la finalidad de describir las interacciones que se entrelazan en el llegando a una posible relación con su evolución. En definitiva, realizar actividades de análisis topográficas, con el objetivo de explicar las características geomorfológicas de un territorio relacionándolas con aspectos naturales y humanos.		<b>Justificación:</b> Para introducir con profundidad el lugar de análisis de la ciencia de la geografía, con estos criterios se evalúa que el alumnado sea capaz de reconocer e representar en un mapa físico de la Península Ibérica y de Canarias las principales unidades del relieve peninsular e insular y mediante el tratamiento de distintas fuentes con sus rasgos geomorfológicos, poniéndolos en relación con sus características litológicas y edáficas y con su evolución geológica, incidiendo en las diferencias y similitudes entre distintos territorios. Se pretenden realizar cortes topográficos a partir de los cuales explicar las características geomorfológicas de un territorio y relacionarlas con otros aspectos naturales y humanos; además de procesar la información obtenida y ser capaz de comunicarla con el vocabulario específico de la materia.	
Fundamentación curricular			
Criterio de evaluación		Competencias	
Código: C02  C01	<b>Descripción:</b> 2. Analizar las similitudes y diferencias físicas que caracterizan al territorio peninsular y al de las islas Canarias, respectivamente, a partir del manejo de diversas fuentes geográficas (mapas topográficos, imágenes, textos descriptivos, etc.) que permitan localizar las principales unidades del relieve y describir sus características geomorfológicas, litológicas y edáficas, en relación con la evolución geológica experimentada con el objetivo de valorar la incidencia del paisaje físico en la organización de ambos territorios. 1. Con este criterio se trata de verificar que el alumnado utiliza herramientas, especialmente mapas topográficos y mapas y planos temáticos de diferentes escalas, y procedimientos propios de la Geografía para identificar distintos paisajes geográficos, describiendo sus características y diferenciando entre paisaje natural y cultural así como sus cambios. Asimismo, se valora si es capaz de analizarlos e interpretarlos para extraer, integrar y comunicar las conclusiones derivadas de la observación directa del paisaje y del análisis de las fuentes empleadas.	CL, CMCT, CD, AA	
Estándares de aprendizaje evaluables		Contenidos	
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16.		1. Identificación y localización de las unidades del relieve y principales accidentes geográficos de la España peninsular e insular y análisis de los rasgos geomorfológicos, litológicos y edáficos de cada una de ellas. 2. Análisis de la evolución geológica del territorio peninsular e insular y su incidencia en las diferentes morfo-estructuras. 3. Realización y análisis de cortes topográficos como procedimiento para el estudio de las características físicas de un territorio. 4. Identificación y análisis de las diferencias y similitudes físicas entre distintos territorios de la geografía española peninsular e insular y valoración de su incidencia en la organización del territorio y el poblamiento humano.	
Fundamentación metodológica		<b>Modelo de enseñanza:</b> Enseñanza directa (EDIR), Memorístico (MEM), Deductivo (DEDU) y Investigación guiada (INV).	
		<b>Fundamentos metodológicos:</b> Método expositivo narrativo a través de exposición oral con apoyo visual (vídeo). Método por elaboración interrogativo mediante preguntas socráticas. Método por elaboración por descubrimiento a través de aprendizaje cooperativo.	
		<b>Contribución al desarrollo de las competencias:</b> Algunas de las competencias más importantes para entender la están presentes en la unidad, fomentando una formación integral del alumnado a través del Aprendizaje individual y cooperativo. En este caso, el proyecto se vincula al conocimiento de las herramientas de análisis, planificación, tratamiento y comunicación de el mundo de la geografía, juntamente con sus características y estructuras con el fin de lograr la destrezas necesarias para la interpretación del relieve y el territorio (medio físico) para poder analizar y extraer una conclusión sobre lo analizado.	
		<b>Agrupamientos:</b> Trabajo Individual (TIND), Pequeño Grupo (PGRU); el PGRU será Grupo Fijo (GFIJ) y Grupo Heterogéneo (GHET).	
		<b>Espacios:</b> Aula y aulas con recursos TIC.	
		<b>Recursos:</b> TIC; programas SIG (Sistemas Información Geográfica), audios, vídeos, mapas.	



PROG. DIDÁCTICA 3			
Nº 3	Título: La geografía, ciencia esencial para el estudio del clima y la vegetación y sus consecuencias en medio físico.		
Curso: 2º de Bachillerato	Periodo de implementación: de la última semana de octubre a la 2ª semana de noviembre	Nº de sesiones: 12	Trimestre: Primero
<b>Descripción:</b> Esta tercera unidad de programación se basa en comprender la importancia que tiene la geografía en el estudio de el clima y la vegetación. A más, se relaciona con la unidad anterior del relieve, ya que el estudio del clima y la vegetación va directamente relacionado con el medio físico. Además, también cabe el análisis de las causas climatológicas en efecto directo al territorio, población y recursos; analizando a la vez la diversidad climática y la relación con las diferentes regiones vegetales españolas		<b>Justificación:</b> Se pretende demostrar que el alumnado identifica, describe y compara los diferentes climas del territorio español, analizando sus factores y elementos, y que reconoce los tipos de tiempo atmosférico que caracterizan a cada uno, mediante el tratamiento y la comunicación oral y escrita de la información contenida en mapas del tiempo y mapas climáticos en soporte digital o analógico, climogramas, series estadísticas, etc. Igualmente, se comprobará que relaciona estos datos con la distribución altitudinal y latitudinal de los diferentes dominios vegetales, mediante la elaboración y análisis de mapas de vegetación. Todo ello con el objetivo de valorar las repercusiones ambientales, sociales y económicas que se derivan y, específicamente, las relacionadas con el cambio climático.	
Fundamentación curricular			
Criterio de evaluación		Competencias	
Código: C03  C02	<b>Descripción:</b> 4. Identificar y describir mapas meteorológicos de superficie y altura junto con otros datos proporcionado por estaciones climatológicas para reconocer y analizar la variedad de tipos de tiempo atmosférico que afectan al territorio peninsular e insular durante las distintas estaciones del año y valorar sus consecuencias sobre el territorio, la población y los recursos. Asimismo, analizar la diversidad climática en España mediante el estudio de los distintos factores y elementos del clima y la elaboración e interpretación de climogramas, con la finalidad de localizar en un mapa los dominios climáticos y evaluar su incidencia en la conformación de las diferentes regiones vegetales españolas.  2. Analizar las similitudes y diferencias físicas que caracterizan al territorio peninsular y al de las islas Canarias, respectivamente, a partir del manejo de diversas fuentes geográficas (mapas topográficos, imágenes, textos descriptivos, etc.) que permitan localizar las principales unidades del relieve y describir sus características geomorfológicas, litológicas y edáficas, en relación con la evolución geológica experimentada, con el objetivo de valorar la incidencia del paisaje físico en la organización de ambos territorios.	CL, CMCT, CD	
Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos		
9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28.	1. Análisis y explicación de los factores geográficos y elementos del clima. 2. Análisis y explicación de los factores geográficos y elementos del clima. 3. Caracterización de los dominios climáticos de España. 3.1. Representación y análisis de climogramas de los distintos tipos de clima de la España peninsular e insular. 3.2. Utilización de gráficas y estadísticas que representen las incidencias medioambientales de las lluvias torrenciales 3.3. Análisis de los problemas ambientales, económicos y sociales ligados a los distintos dominios climáticos del territorio español peninsular e insular. 4. Distinción y caracterización de los tipos de tiempo atmosférico en la Península Ibérica y en Canarias, a partir del análisis e interpretación de mapas del tiempo. 5. Descripción y localización de las formaciones vegetales peninsulares y canarias. 6. Identificación y explicación de los factores que explican la distribución altitudinal y latitudinal de la vegetación en el territorio español. Descripción y análisis de cliseries. 7. Identificación y localización de las unidades del relieve y principales accidentes geográficos de la España peninsular e insular y análisis de los rasgos geomorfológicos, litológicos y edáficos de cada una de ellas.		

	<p>8. Análisis de la evolución geológica del territorio peninsular e insular y su incidencia en las diferentes morfoestructuras.</p> <p>9. Realización y análisis de cortes topográficos como procedimiento para el estudio de las características físicas de un territorio.</p> <p>10. Identificación y análisis de las diferencias y similitudes físicas entre distintos territorios de la geografía española peninsular e insular y valoración de su incidencia en la organización del territorio y el poblamiento humano.</p>
--	---

<b>Funda- mentación metodológica</b>	<p><b>Modelo de enseñanza:</b> Enseñanza directa (EDIR), Memorístico (MEM), Deductivo (DEDU) y Investigación guiada (INV).</p>
	<p><b>Fundamentos metodológicos:</b> Método expositivo a través de exposición oral con apoyo visual (mapa). Método por elaboración por descubrimiento a través de aprendizaje cooperativo. Método por elaboración por descubrimiento a través de aprendizaje individual.</p>
	<p><b>Contribución al desarrollo de las competencias:</b> La metodología tiene como objetivo hacer que el alumno adquiera de destrezas de análisis con la finalidad de influir en la mejora de la comprensión en las relaciones con la Geografía y el territorio de las unidades anteriores, con el clima y la vegetación de esta unidad. Del mismo modo, iniciar que el alumno adopte un análisis crítico sobre las interacciones de los aspectos anteriores, además de relacionarlos con temas de actualidad para así ver la finalidad de estudio. Por otra parte, se potenciará un enfoque práctico y funcional de la unidad que fomente la comprensión e interpretación de los factores geográficos y climáticos sobre el territorio, además de analizar e interpretar las herramientas para el estudio del clima directamente relacionadas con la geografía.</p>
	<p><b>Agrupamientos:</b> Trabajo Individual (TIND), Trabajo Parejas (TPAR).</p>
	<p><b>Espacios:</b> Aula y aulas con recursos TIC.</p>
	<p><b>Recursos:</b> TIC; programas SIG (Sistemas Información Geográfica), audios, vídeos, mapas.</p>

**PROG. DIDÁCTICA 4**

Nº 4	<b>Título: La geografía y su relación con la hidrografía.</b>
------	---

<b>Curso: 2º de Bachillerato</b>	<b>Periodo de implementación:</b> de la 2ª semana de noviembre a la última semana de noviembre	<b>Nº de sesiones:</b> 12	<b>Trimestre: Primero</b>
----------------------------------	---	------------------------------	---------------------------

<p><b>Descripción:</b> La cuarta unidad de programación se basa en la localización, análisis e interpretación de las diversidades hídricas que posee la península ibérica y canarias, así como las características de las cuencas fluviales y regímenes hídricos. También se busca un análisis de las peculiaridades hídricas y la distribución del agua en la península, en cuanto a la relación directa que tiene la geografía en el estudio de la hidrología y el clima. Cabe añadir el análisis de las causas climatológicas en efecto directo al territorio, población y recursos; analizando a la vez la diversidad climática y la relación con las diferentes regiones y peculiaridades hídricas analizadas.</p>	<p><b>Justificación:</b> Con este criterio se pretende constatar que el alumnado valora críticamente los efectos de la diversidad hídrica en España, describiendo las características de los diferentes regímenes hídricos y localizando cartográficamente las principales cuencas fluviales, la red hidrográfica de cada una de ellas, las zonas húmedas y los embalses más importantes. Además, se deberá comprobar que es capaz de establecer relaciones entre estos regímenes y las posibilidades de aprovechamiento de los recursos hídricos en España y que extrae conclusiones y reconoce las consecuencias de la desigualdad hídrica en el país, evaluando su interacción con las actividades humanas y las medidas adoptadas para paliar sus efectos, a partir del análisis de distintas fuentes como imágenes, datos estadísticos, noticias periodísticas, etc.</p>
---	---

**Fundamentación curricular**

Criterio de evaluación		Competencias
<b>Código:</b>	<b>Descripción:</b>	<b>CL, CMCT, CD</b>
C04 C02	<p>4. Localizar, analizar e interpretar la diversidad hídrica de la Península Ibérica y de Canarias a partir de la observación directa del paisaje o mediante imágenes y otras fuentes que le permitan describir y comentar las características de las cuencas fluviales y de los diversos regímenes hídricos existentes en el territorio español, con la finalidad de valorar y debatir su importancia ecológica y el aprovechamiento que se realiza de los recursos hídricos en nuestro país, analizando las peculiaridades asociadas a las zonas húmedas, los efectos de la distribución desigual del agua, la localización geográfica de los grandes embalses o las repercusiones de los períodos de sequía y de lluvia torrencial.</p> <p>2. Analizar las similitudes y diferencias físicas que caracterizan al territorio peninsular y al de las islas Canarias, respectivamente, a partir del manejo de diversas fuentes geográficas (mapas topográficos, imágenes, textos descriptivos, etc.) que permitan localizar las principales unidades del relieve y describir sus características geomorfológicas, litológicas y edáficas, en relación con la evolución geológica experimentada, con el objetivo de valorar la incidencia del paisaje físico en la organización de ambos territorios.</p>	

Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos
29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificación, localización y descripción de las vertientes hidrográficas peninsulares y caracterización de los respectivos regímenes fluviales.</li> <li>2. Localización y análisis de los humedales españoles y de su importancia ecológica y socioeconómica.</li> <li>3. Incidencia ambiental, social y económica de los periodos de sequía y de las lluvias torrenciales.</li> <li>4. Estado de los acuíferos en la Península Ibérica. Análisis y valoración</li> <li>5. Estudio del aprovechamiento de los recursos hídricos: los embalses como respuesta a una desigual distribución.</li> <li>6. Los recursos hídricos en Canarias. Características de los cursos fluviales y sistemas de captación (pozos, galerías, presas y tomaderos). El aprovechamiento industrial del agua (las desaladoras y su importancia económica)</li> <li>7. Valoración de la diversidad hídrica en la Península Ibérica y en Canarias.</li> <li>8. Análisis y valoración del estado de salud del agua.</li> <li>9. Identificación y explicación de los factores que explican la distribución altitudinal y latitudinal de la vegetación en el territorio español. Descripción y análisis de cliseries.</li> <li>10. Identificación y localización de las unidades del relieve y principales accidentes geográficos de la España peninsular e insular y análisis de los rasgos geomorfológicos, litológicos y edáficos de cada una de ellas.</li> <li>11. Análisis de la evolución geológica del territorio peninsular e insular y su incidencia en las diferentes morfoestructuras.</li> <li>12. Realización y análisis de cortes topográficos como procedimiento para el estudio de las características físicas de un territorio.</li> <li>13. Identificación y análisis de las diferencias y similitudes físicas entre distintos territorios de la geografía española peninsular e insular y valoración de su incidencia en la organización del territorio y el poblamiento humano.</li> </ol>
<b>Fundamentación metodológica</b>	<b>Modelo de enseñanza:</b> Enseñanza directa (EDIR), Memorístico (MEM), Deductivo (DEDU) y Investigación guiada (INV).
	<b>Fundamentos metodológicos:</b> Método expositivo a través de exposición oral con apoyo visual (mapa). Método por elaboración por descubrimiento a través de aprendizaje cooperativo. Método por elaboración por descubrimiento a través de aprendizaje individual.
	<b>Contribución al desarrollo de las competencias:</b> El enfoque de la unidad tiene como objetivo que el alumno interprete, por un lado, las principales y relevantes diversidades y características hidrológicas de la Península Ibérica y Canarias; y, por otro lado, que la geografía tiene especial incidencia en el estudio hidrológico, a más de influir otros factores principales como son los climáticos, siendo también un campo especialidad en la geografía; con la finalidad de interpretar y relacionar estos dos grandes campos de estudio, hidrología y climatología, siendo la geografía el enlace de relación directa entre ellos.
	<b>Agrupamientos:</b> Trabajo Individual (TIND), Trabajo Parejas (TPAR).
	<b>Espacios:</b> Aula y aulas con recursos TIC.
	<b>Recursos:</b> TIC; programas SIG (Sistemas Información Geográfica), audios, vídeos, mapas.

<b>PROG. DIDÁCTICA 5</b>			
Nº 5	Título: Los pulmones verdes españoles y sus interrelaciones con la sociedad.		
Curso: 2º de Bachillerato	Periodo de implementación: de la 1ª semana de diciembre a la 3ª semana de diciembre	Nº de sesiones: 12	Trimestre: Segundo

<b>Descripción:</b> Esta quinta unidad de programación se orienta principalmente a que el alumnado sepa analizar desde diferentes puntos de vista los paisajes naturales y humanizados mediante las múltiples herramientas geográficas, además de interrelacionar la interacciones humanas sobre el territorio, y en detalle, sobre los espacios naturales observando e identificando conclusiones relacionadas con el impacto social-natural incluyendo como aspecto principal el territorio donde se originan ciertas casuísticas.		<b>Justificación:</b> Se trata de que el alumnado sea capaz de reconocer y analizar las características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles, distinguir su variabilidad a partir de fuentes gráficas y del comentario de imágenes representativas, procedentes de medios de comunicación social, Internet u otras fuentes bibliográficas, así como localizarlos en mapas digitales y analógicos, diferenciando entre los paisajes humanizados y los naturales, con el objetivo de estudiar y valorar los problemas suscitados por la interacción sociedad-naturaleza, a partir del análisis de la legislación protectora del medio natural y de las múltiples referencias de todo tipo sobre el binomio naturaleza-acción humana.
<b>Fundamentación curricular</b>		
<b>Criterio de evaluación</b>		<b>Competencias</b>
<b>Código:</b>  C05 C02	<b>Descripción:</b>  5. Representar los grandes conjuntos paisajísticos españoles mediante cartografía variada y caracterizar su diversidad, describiendo los rasgos y elementos constitutivos de los paisajes naturales y humanizados respectivamente, mediante la comparación de imágenes o la observación directa del territorio, con la finalidad de valorar las interrelaciones naturaleza- sociedad y de comunicar las conclusiones obtenidas sobre las secuelas de dicha interacción, evaluando su impacto social, el eco que este tipo de interacción ha tenido en los medios de comunicación y los efectos correctores de la legislación pertinente.  2. Analizar las similitudes y diferencias físicas que caracterizan al territorio peninsular y al de las islas Canarias, respectivamente, a partir del manejo de diversas fuentes geográficas (mapas topográficos, imágenes, textos descriptivos, etc.) que permitan localizar las principales unidades del relieve y describir sus características geomorfológicas, litológicas y edáficas, en relación con la evolución geológica experimentada, con el objetivo de valorar la incidencia del paisaje físico en la organización de ambos territorios.	<b>CL, CMCT, CD, CSC</b>
<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>		<b>Contenidos</b>
36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16.		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificación y caracterización de la variedad de paisajes naturales españoles.</li> <li>2. Análisis y valoración de la influencia que ejerce el medio en la actividad humana y viceversa. La tecnología como respuesta y los costes de la insularidad.</li> <li>3. Caracterización de los paisajes culturales. Análisis y valoración de las políticas favorecedoras de la conservación del patrimonio natural a través de noticias periodísticas e imágenes.</li> <li>4. Análisis de la actividad humana y el impacto originado sobre el medio natural canario</li> <li>5. Valoración del aprovechamiento sostenible del medio físico. Alternativas de gestión de los ecosistemas peninsulares e insulares</li> <li>6. Identificación y localización de las unidades del relieve y principales accidentes geográficos de la España peninsular e insular y análisis de los rasgos geomorfológicos, litológicos y edáficos de cada una de ellas.</li> <li>7. Análisis de la evolución geológica del territorio peninsular e insular y su incidencia en las diferentes morfo-estructuras.</li> <li>8. Realización y análisis de cortes topográficos como procedimiento para el estudio de las características físicas de un territorio.</li> <li>9. Identificación y análisis de las diferencias y similitudes físicas entre distintos territorios de la geografía española peninsular e insular y valoración de su incidencia en la organización del territorio y el poblamiento humano.</li> </ol>

<b>Funda- mentación metodológica</b>	<b>Modelo de enseñanza:</b> Enseñanza directa (EDIR), Memorístico (MEM), Deductivo (DEDU) y Investigación guiada (INV).
	<b>Fundamentos metodológicos:</b> Método expositivo a través de exposición oral con apoyo visual (mapa).Método por elaboración interrogativo mediante preguntas relacionadas. Método por elaboración por descubrimiento a través de aprendizaje cooperativo. Método por elaboración por descubrimiento a través de aprendizaje individual.
	<b>Contribución al desarrollo de las competencias:</b> El enfoque de la unidad tiene como objetivo que el alumno interprete/describa/analice, por un lado, las principales características de los espacios parajes naturales existentes en la Península ibérica y Canarias,y por otro lado, que tenga un conocimiento sobre la afectación e implicación social humana sobre estos espacios/parajes naturales protegidos, en definitiva sobre el binomio naturaleza-acción humana. En esto cabe añadir que, la geografía, tiene especial incidencia más allá del estudio de este tema sobre los paisajes naturales, es decir, se añade el ramal de estudio sobre el territorio hacia una valoración entre su incidencia en la organización del territorio y el poblamiento humano con el tema a analizar y centrarse sobre los espacios naturales.
	<b>Agrupamientos:</b> Trabajo Individual (TIND), Trabajo Parejas (TPAR).
	<b>Espacios:</b> Aula y aulas con recursos TIC.
	<b>Recursos:</b> TIC; programas SIG (Sistemas Información Geográfica), audios, vídeos, mapas.

<b>PROG. DIDÁCTICA 6</b>			
<b>Nº 6</b>	<b>Título: ¿Hacia dónde cómo y por qué nos hemos desplazado al largo de generaciones para vivir?</b>		
<b>Curso: 2º de Bachillerato</b>	<b>Periodo de implementación:</b> de la 2ª semana de enero a la última semana de enero	<b>Nº de sesiones:</b> 12	<b>Trimestre: Segundo</b>
<b>Descripción:</b> Esta sexta unidad de programación tiene como principal objetivo introducir al alumno diferentes herramientas de análisis de la población, así como que el alumno sepa hacer un tratamiento correcto de los datos demográficos, con la finalidad de poder reflejar la información extraída y tratada mediante una exposición/comunicación. Finalmente, también se contempla que el alumnado obtenga las destrezas necesarias para hacer prospectivas futuras y tendenciales en relación a la población española teniendo en cuenta el análisis pasado, presente y futuro.		<b>Justificación:</b> Que el alumnado sea capaz de interiorizar y difundir información sobre la población española, con los aspectos más significativos, utilizando recursos variados (gráficos, mapas de distribución, pirámides de población, tasas demográficas etc.), en una presentación/exposición orales. Se deben utilizar herramientas y procedimientos específicos de la demografía, siendo capaz de explicar los factores que inciden en la distribución, densidad y estructura de la población española actual y estableciendo comparaciones entre comunidades autónomas, con incidencia en el caso canario. Demostrar capacidad para comentar y comparar las pirámides que reflejan la evolución de la estructura de la población en España, incluyendo la pirámide actual y para resolver problemas demográficos referidos al cálculo de tasas de población. Además, para identificar, analizar y explicar la evolución de los procesos migratorios antiguos y recientes de España y las tendencias en las dinámicas migratorias interiores, particularmente las que afectan a Canarias. Finalmente, que el alumnado aplique la teoría de la Transición Demográfica al caso español realizando previsiones sobre las perspectivas futuras de la población	
<b>Fundamentación curricular</b>			

Criterio de evaluación		Competencias
<b>Código:</b> C06	<b>Descripción:</b> 6. Utilizar los procedimientos, las herramientas y las fuentes demográficas pertinentes para identificar, describir y explicar las tendencias demográficas recientes de la población española y sus desequilibrios espaciales, analizando los factores que inciden en el crecimiento natural, los saldos migratorios y la estructura de la población, con especial incidencia en las desigualdades territoriales entre diferentes comunidades autónomas y en las perspectivas de futuro.	CL, CMCT, CD, CSC
Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	
45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58.	<p>1. Identificación y uso de las fuentes y técnicas demográficas fundamentales.</p> <p>2. Análisis de las características de la población española actual a partir de la elaboración y estudio de las tasas demográficas y pirámides de población correspondiente. El crecimiento natural, los saldos migratorios y la estructura de la población</p> <p>3. Estudio de la desigual distribución territorial de la población española. Orígenes históricos y tendencias actuales. Explicación de los flujos de población entre las distintas comunidades autónomas. Realización y comentario de mapas (distribución, densidad de población).</p> <p>4. Análisis histórico y actual de los movimientos migratorios. Tendencias y perspectivas de futuro.</p> <p>5. Los problemas de población en Canarias. El crecimiento reciente de los efectivos demográficos, los flujos migratorios y los desequilibrios espaciales.</p> <p>6. Análisis y valoración de los problemas actuales de la población española y de las posibilidades de futuro.</p>	
<b>Fundamentación metodológica</b>	<b>Modelo de enseñanza:</b> Enseñanza directa (EDIR), Modelo Expositivo (EXPO), Deductivo (DEDU), Modelo Inductivo Básico (IBAS), Modelo Investigación guiada (INV), Modelo Investigación Grupal (IGRU), Jurisprudencial (JUR) y Modelo Juego de Roles (JROL).	
	<b>Fundamentos metodológicos:</b> Método expositivo a través de exposición oral con apoyo visual (mapa). Método por elaboración interrogativo mediante preguntas relacionadas. Método por elaboración por descubrimiento a través de aprendizaje cooperativo. Método por elaboración por descubrimiento a través de aprendizaje individual.	
	<b>Contribución al desarrollo de las competencias:</b> En esta unidad tiene como objetivo trabajar íntegramente la población española, con todo lo que comporta en relación a los contenidos relacionados con el criterio en cuestión. En este tema se trata solo 1 criterio, a diferencia de los anteriores, ya que en este tema se hace especial incidencia de estudio sobre aspectos claves de la geografía como son entre ellos el territorio; hacia una valoración entre su incidencia en la organización del territorio y el poblamiento humano con el tema a analizar y centrarse sobre la población española y sus factores, y el cual contempla las herramientas necesarias dentro de la geografía para analizar.	
	<b>Agrupamientos:</b> Trabajo Individual (TIND), Trabajo Parejas (TPAR).	
	<b>Espacios:</b> Aula y aulas con recursos TIC.	
	<b>Recursos:</b> TIC; programas SIG (Sistemas Información Geográfica), audios, vídeos, mapas.	

PROG. DIDÁCTICA 7			
Nº 7	Título: La importancia del mundo rural y el sector primario en el mundo urbano.		
Curso: 2º de Bachillerato	Periodo de implementación: de la 1ª semana de febrero a la 3ª semana de febrero	Nº de sesiones: 12	Trimestre: Segundo

<p><b>Descripción:</b>                  En esta unidad de programación tratará principalmente de relacionar y analizar los cambios en el mundo rural, y en consecuencia en el mundo urbano. Además, también tratará de identificar el sector primario conjuntamente con una serie de factores como su localización, sus funciones/actividades, entre otros, así como su importancia y sus cambios posteriores que ha padecido a raíz del importante y marcado éxodo rural.</p>	<p><b>Justificación:</b>                  Con este criterio se pretende verificar que el alumnado diferencia las actividades del sector primario de otras actividades económicas, localiza en un mapa la distribución de los principales paisajes agropecuarios y explica sus principales características geográficas a partir del tratamiento de fuentes diversas, teniendo en cuenta los aspectos históricos que han incidido en las estructuras agrarias y en las formas de propiedad y los factores estructurales que explican el dinamismo del sector. Se comprobará que maneja datos estadísticos, analiza y elabora gráficos, comenta textos periodísticos, imágenes, videos, etc. que le permiten evaluar el peso específico de las actividades primarias españolas frente al de otros sectores en el PIB, valorar la repercusión de la PAC en el sector y enjuiciar las características y peculiaridades de la actividad pesquera española, así como sus principales problemas.</p>
--	--

**Fundamentación curricular**

Criterio de evaluación		Competencias
<b>Código:</b>	<b>Descripción:</b>	<b>CL, CMCT, CD, AA, CSC</b>
C07	7. Identificar, analizar y explicar las características de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en España mediante la observación de paisajes rurales y a partir de la búsqueda, selección, análisis y organización de	
C06	fuentes variadas (imágenes, textos geográficos, periodísticos, históricos, datos estadísticos, audiovisuales, etc.) que permitan localizar en mapas los distintos paisajes agrarios existentes en el territorio español, peninsular e insular, y caracterizar su diversidad, valorar los factores históricos y naturales que inciden en ellos, y en la estructura de la propiedad o el régimen de tenencia de la tierra, así como analizar el peso de la producción agraria y pesquera en el PIB, valorar los principales problemas que aquejan al sector y estudiar los efectos de la PAC como estrategia reguladora, en el marco de la Unión europea.	
C05	6. Utilizar los procedimientos, las herramientas y las fuentes demográficas pertinentes para identificar, describir y explicar las tendencias demográficas recientes de la población española y sus desequilibrios espaciales, analizando los factores que inciden en el crecimiento natural, los saldos migratorios y la estructura de la población, con especial incidencia en las desigualdades territoriales entre diferentes comunidades autónomas y en las perspectivas de futuro.	
	5. Representar los grandes conjuntos paisajísticos españoles mediante cartografía variada y caracterizar su diversidad, describiendo los rasgos y elementos constitutivos de los paisajes naturales y humanizados respectivamente, mediante la comparación de imágenes o la observación directa del territorio, con la finalidad de valorar las interrelaciones naturaleza-sociedad y de comunicar las conclusiones obtenidas sobre las secuelas de dicha interacción, evaluando su impacto social, el eco que este tipo de interacción ha tenido en los medios de comunicación y los efectos correctores de la legislación pertinente.	

Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos
59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58.	1 Localización y caracterización de los paisajes agrarios de la España peninsular y de Canarias a través de distintas fuentes. 2 Caracterización de las explotaciones agropecuarias en la España peninsular e insular. 3 Contribución de los factores naturales e históricos que explican las estructuras agrarias: propiedad y tenencia de la tierra en el desarrollo agrario peninsular y canario. Explotaciones agropecuarias tradicionales y espacios emergentes. Las transformaciones agroindustriales. 4 Valoración de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. Análisis

	<p>cuantitativo de la población activa en el sector primario español. El sector agro-comercial.</p> <p>5 Análisis crítico y exposición de las políticas de reforma agraria.</p> <p>6 Análisis y valoración del sector primario español en el contexto de la Unión Europea y la política agraria común (PAC): repercusiones económicas, sociales, ambientales y paisajísticas.</p> <p>7. Identificación y caracterización de la variedad de paisajes naturales españoles.</p> <p>8. Análisis y valoración de la influencia que ejerce el medio en la actividad humana y viceversa. La tecnología como respuesta y los costes de la insularidad.</p> <p>9. Caracterización de los paisajes culturales. Análisis y valoración de las políticas favorecedoras de la conservación del patrimonio natural a través de noticias periodísticas e imágenes.</p> <p>10. Análisis de la actividad humana y el impacto originado sobre el medio natural canario</p> <p>11. Valoración del aprovechamiento sostenible del medio físico. Alternativas de gestión de los ecosistemas peninsulares e insulares</p> <p>12. Identificación y uso de las fuentes y técnicas demográficas fundamentales.</p> <p>13. Análisis de las características de la población española actual a partir de la elaboración y estudio de las tasas demográficas y pirámides de población correspondiente. El crecimiento natural, los saldos migratorios y la estructura de la población</p> <p>14. Estudio de la desigual distribución territorial de la población española. Orígenes históricos y tendencias actuales. Explicación de los flujos de población entre las distintas comunidades autónomas. Realización y comentario de mapas (distribución, densidad de población).</p> <p>15. Análisis histórico y actual de los movimientos migratorios. Tendencias y perspectivas de futuro.</p> <p>16. Los problemas de población en Canarias. El crecimiento reciente de los efectivos demográficos, los flujos migratorios y los desequilibrios espaciales.</p> <p>17. Análisis y valoración de los problemas actuales de la población española y de las posibilidades de futuro.</p>
--	--

<b>Funda-mentación metodológica</b>	<p><b>Modelo de enseñanza:</b> Enseñanza directa (EDIR), Modelo Expositivo (EXPO), Deductivo (DEDU), Modelo Inductivo Básico (IBAS), Modelo Investigación guiada (INV), Jurisprudencial (JUR) y Modelo Investigación Grupal (IGRU).</p>
	<p><b>Fundamentos metodológicos:</b> Método expositivo a través de exposición oral con apoyo visual (mapa). Método por elaboración interrogativo mediante preguntas relacionadas. Método por elaboración por descubrimiento a través de aprendizaje cooperativo. Método por elaboración por descubrimiento a través de aprendizaje individual.</p>
	<p><b>Contribución al desarrollo de las competencias:</b> En esta unidad tiene como objetivo trabajar la el mundo rural y sus actividades relacionadas con el sector primario, además de observar la evolución del pasado hasta los tiempos recientes, añadiendo otros criterios directamente relacionados ya que se hace especial incidencia sobre aspectos claves de la geografía como son entre ellos el territorio; haciendo una valoración entre su incidencia en la organización del territorio y poblamiento humano con el tema a analizar y centrarse sobre la población española y su espacio; el cuales el entorno natural y rural.</p>
	<p><b>Agrupamientos:</b> Trabajo Individual (TIND), Trabajo Parejas (TPAR).</p>
	<p><b>Espacios:</b> Aula y aulas con recursos TIC.</p>
	<p><b>Recursos:</b> TIC; programas SIG (Sistemas Información Geográfica), audios, vídeos, mapas.</p>

<b>PROG. DIDÁCTICA 8</b>			
<b>Nº 8</b>	<b>Título: La energía, imprescindible para la vida, y su relación con el mundo industrial.</b>		
<b>Curso: 2º de Bachillerato</b>	<b>Periodo de implementación:</b> de la última semana de febrero a la 3ª semana de marzo	<b>Nº de sesiones:</b> 12	<b>Trimestre: Segundo</b>



<p><b>Descripción:</b> En esta unidad de programación se tratará principalmente de relacionar y analizar los cambios en el mundo industrial, juntamente con sus diferencias regionales con la identificación de diferentes paisajes industriales, y con todo ello en relación a las influencias y afectaciones laborales que ha denotado sobre la población. Además, se hace especial relevancia a los cambios en cuando a la obtención de energía, desde la energía de origen fósil (relacionada con el mundo industrial), al cambio de era e histórico actual con la conversión hacia la energía de origen renovable (transición energética).</p>	<p><b>Justificación:</b> Este criterio trata de constatar que el alumnado analiza el proceso de configuración de la industria española y los principales problemas que le afectan, seleccionando imágenes que ejemplifiquen la evolución histórica y señalando las distintas fases del proceso en un eje cronológico, así como analizando gráficas, datos estadísticos, textos, etc. que le permitan inferir las características actuales del sector, describir y localizar las diferencias regionales, analizar el impacto paisajístico de los asentamientos industriales más importantes y valorar la producción, con la finalidad de apreciar la aportación de este sector económico al PIB, reflexionar sobre los principales ejes actuales de desarrollo industrial y su relación con los recursos energéticos y las materias primas y, finalmente, examinar las políticas industriales de la Unión Europea, al respecto, planteando hipótesis sobre las perspectivas de futuro. Finalmente se hace especial incidencia al cambio de obtención de la energía, pasando de las fósiles a las renovables, cuyo cambio tendrá una gran incidencia en el sector.</p>
---	--

**Fundamentación curricular**

Criterio de evaluación		Competencias
<b>Código:</b>	<b>Descripción:</b>	<b>CL, CMCT, CD, AA, CSC</b>
C08	8. Identificar, analizar y explicar las características de la industria española y sus diferencias regionales mediante la observación de paisajes industriales o apartir de la búsqueda, selección, análisis y organización de fuentes variadas	
C06	(imágenes, textos geográficos, periodísticos, históricos, datos estadísticos, audiovisuales, etc.) que permitan describir y localizar los principales asentamientos y regiones industriales del territorio español, analizando su grado de relación con las fuentes de energía y las materias primas, y valorando la evolución histórica del proceso de industrialización y su incidencia en los focos actuales de desarrollo industrial, así como el peso del sector en el PIB, sus principales problemas y los efectos de la política comunitaria.	
C05	6. Utilizar los procedimientos, las herramientas y las fuentes demográficas pertinentes para identificar, describir y explicar las tendencias demográficas recientes de la población española y sus desequilibrios espaciales, analizando los factores que inciden en el crecimiento natural, los saldos migratorios y la estructura de la población, con especial incidencia en las desigualdades territoriales entre diferentes comunidades autónomas y en las perspectivas de futuro.	
	5. Representar los grandes conjuntos paisajísticos españoles mediante cartografía variada y caracterizar su diversidad, describiendo los rasgos y elementos constitutivos de los paisajes naturales y humanizados respectivamente, mediante la comparación de imágenes o la observación directa del territorio, con la finalidad de valorar las interrelaciones naturaleza-sociedad y de comunicar las conclusiones obtenidas sobre las secuelas de dicha interacción, evaluando su impacto social, el eco que este tipo de interacción ha tenido en los medios de comunicación y los efectos correctores de la legislación pertinente.	

Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos
<p>71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Localización de las fuentes de energía, de las materias primas y de las regiones industriales en España.</li> <li>2. Análisis y caracterización del proceso de industrialización español y explicación de subve evolución histórica. El desarrollo industrial en Canarias.</li> <li>3. Estudio de los paisajes industriales: deficiencias y problemas del sector industrial, las políticas territoriales, los procesos de planificación industrial y los ejes de desarrollo. El caso de Canarias y su dependencia de los servicios.</li> <li>4. Análisis y valoración de la aportación de la industria al PIB. Estudio del porcentaje de participación de la población activa en el sector industrial español.</li> <li>5. Valoración de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española.</li> <li>6. Análisis de las perspectivas de futuro del sector industrial español.</li> <li>7. El futuro de la industria en Canarias.</li> <li>8. Identificación y caracterización de la variedad de paisajes naturales españoles.</li> <li>9. Análisis y valoración de la influencia que ejerce el medio en la actividad humana y</li> </ol>

	<p>viceversa. La tecnología como respuesta y los costes de la insularidad.</p> <p>10. Caracterización de los paisajes culturales. Análisis y valoración de las políticas favorecedoras de la conservación del patrimonio natural a través de noticias periodísticas e imágenes.</p> <p>11. Análisis de la actividad humana y el impacto originado sobre el medio natural canario</p> <p>12. Valoración del aprovechamiento sostenible del medio físico. Alternativas de gestión de los ecosistemas peninsulares e insulares</p> <p>13. Identificación y uso de las fuentes y técnicas demográficas fundamentales.</p> <p>14. Análisis de las características de la población española actual a partir de la elaboración</p>
	<p>y estudio de las tasas demográficas y pirámides de población correspondiente. El crecimiento natural, los saldos migratorios y la estructura de la población</p> <p>15. Estudio de la desigual distribución territorial de la población española. Orígenes históricos y tendencias actuales. Explicación de los flujos de población entre las distintas comunidades autónomas. Realización y comentario de mapas (distribución, densidad de población).</p> <p>16. Análisis histórico y actual de los movimientos migratorios. Tendencias y perspectivas de futuro.</p> <p>17. Los problemas de población en Canarias. El crecimiento reciente de los efectivos demográficos, los flujos migratorios y los desequilibrios espaciales.</p> <p>18. Análisis y valoración de los problemas actuales de la población española y de las posibilidades de futuro.</p>

<b>Funda-mentación metodológica</b>	<p><b>Modelo de enseñanza:</b> Enseñanza directa (EDIR), Modelo Expositivo (EXPO), Deductivo (DEDU), Modelo Inductivo Básico (IBAS), Modelo Investigación guiada, (INV) Jurisprudencial (JUR) y Modelo Investigación Grupal (IGRU).</p>
	<p><b>Fundamentos metodológicos:</b> Método expositivo a través de exposición oral con apoyo visual (mapa). Método por elaboración interrogativo mediante preguntas relacionadas. Método por elaboración por descubrimiento a través de aprendizaje cooperativo. Método por elaboración por descubrimiento a través de aprendizaje individual.</p>
	<p><b>Contribución al desarrollo de las competencias:</b> En esta unidad contribuye a analizar los paisajes industriales españoles, sus influencias directas sobre el territorio y la población del sector industrial, su valoración en relación a la economía, y finalmente saber predecir e defender las posibles tendencias futuras proyectadas en cuanto a la obtención de energía y sus efectos sobre el sector industrial.</p>
	<p><b>Agrupamientos:</b> Trabajo Individual (TIND), Trabajo Parejas (TPAR).</p>
	<p><b>Espacios:</b> Aula y aulas con recursos TIC.</p>
	<p><b>Recursos:</b> TIC; programas SIG (Sistemas Información Geográfica), audios, vídeos, mapas.</p>

<b>PROG. DIDÁCTICA 9</b>			
<b>Nº 9</b>	<b>Título: El sector terciario, un sistema creciente e insostenible.</b>		
<b>Curso: 2º de Bachillerato</b>	<b>Periodo de implementación:</b> de la 4ª semana de marzo a la 2ª semana de abril	<b>Nº de sesiones:</b> 12	<b>Trimestre: Tercero</b>

<p><b>Descripción:</b>                  En esta novena unidad de programación se tratará principalmente de identificar el sector terciario, sus influencias directas que ha supuesto para la economía española, y sus repercusiones que ha causado en el territorio en base a la influencia sobre factores geográficos como los movimientos de población causados por el potente sector terciario, la dependencia del sector terciario en cuanto a el sector económico y de empleo; y finalmente en las repercusiones que estas actividades económicas han causado sobre el territorio (medioambientales, urbanísticas, desigualdades territoriales, ...).</p>	<p><b>Justificación:</b>                  Este criterio trata de verificar que el alumnado utiliza diferentes fuentes de información para identificar las características del sector terciario y explicar su incidencia en la economía española. En este sentido, describe la articulación de los medios de comunicación en el territorio, a partir del comentario de imágenes, de cartografía, gráficas, etc., localiza los nodos de transporte y propone soluciones para resolver los problemas de comunicación; Asimismo, explica el desarrollo comercial y turístico en territorio peninsular y en Canarias y cómo se articula en el territorio, analizando las causas y consecuencias de las desigualdades territoriales y el impacto socio-cultural y medioambiental que generan estas actividades económicas. Con la información adquirida el alumnado elabora y propone productos diversos (esquemas, informes, argumentarios, etc.) en los que valora la influencia del sector servicios en la economía y en el empleo en España.</p>
--	--

**Fundamentación curricular**

Criterio de evaluación		Competencias
<b>Código:</b>	<b>Descripción:</b>	<b>CL, CMCT, CD, CSC</b>
C09	9. Valorar la tercerización de la economía nacional y canaria analizando las características del sector servicios y específicamente las propias del sistema y red de transporte, del desarrollo y la distribución del comercio y de los espacios	
C06	turísticos, incidiendo en la distribución territorial de cada una, en el peso que suponen en el Producto Interior Bruto (PIB) y en las tasas de ocupación a partir	
C05	de la selección y tratamiento de fuentes cartográficas, gráficas, textuales y audiovisuales en soportes variados, para evaluar la importancia de este sector en la organización y articulación del territorio peninsular e insular, así como la existencia de desigualdades regionales y sus repercusiones sobre la sociedad, las costumbres y el modo de vida y sobre el medio ambiente.	
	6. Utilizar los procedimientos, las herramientas y las fuentes demográficas pertinentes para identificar, describir y explicar las tendencias demográficas recientes de la población española y sus desequilibrios espaciales, analizando los factores que inciden en el crecimiento natural, los saldos migratorios y la estructura de la población, con especial incidencia en las desigualdades territoriales entre diferentes comunidades autónomas y en las perspectivas de futuro.	
	5. Representar los grandes conjuntos paisajísticos españoles mediante cartografía variada y caracterizar su diversidad, describiendo los rasgos y elementos constitutivos de los paisajes naturales y humanizados respectivamente, mediante la comparación de imágenes o la observación directa del territorio, con la finalidad de valorar las interrelaciones naturaleza-sociedad y de comunicar las conclusiones obtenidas sobre las secuelas de dicha interacción, evaluando su impacto social, el eco que este tipo de interacción ha tenido en los medios de comunicación y los efectos correctores de la legislación pertinente.	

Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos
82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58.	1 Localización y análisis de los servicios y valoración de su desigual distribución en el territorio 2 Descripción del impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico. 3 Valoración y explicación del sistema de transporte como forma de articulación territorial. 4 Caracterización del desarrollo comercial y su evolución. 5 Caracterización de los espacios turísticos y evolución. 6 Análisis y valoración de otras actividades terciarias: sanidad, educación, finanzas, los servicios públicos para la consecución del estado del bienestar.

	<p>7 La población activa en el sector terciario.</p> <p>8 Valoración y análisis de la terciarización de la economía española y su incidencia en el PIB. El caso de Canarias.</p> <p>9. Identificación y caracterización de la variedad de paisajes naturales españoles.</p> <p>10. Análisis y valoración de la influencia que ejerce el medio en la actividad humana y viceversa. La tecnología como respuesta y los costes de la insularidad.</p> <p>11. Caracterización de los paisajes culturales. Análisis y valoración de las políticas favorecedoras de la conservación del patrimonio natural a través de noticias periodísticas e imágenes.</p> <p>12. Análisis de la actividad humana y el impacto originado sobre el medio natural canario</p> <p>13. Valoración del aprovechamiento sostenible del medio físico. Alternativas de gestión de los ecosistemas peninsulares e insulares</p> <p>14. Identificación y uso de las fuentes y técnicas demográficas fundamentales.</p> <p>15. Análisis de las características de la población española actual a partir de la elaboración y estudio de las tasas demográficas y pirámides de población correspondiente. El crecimiento natural, los saldos migratorios y la estructura de la población</p> <p>16. Estudio de la desigual distribución territorial de la población española. Orígenes históricos y tendencias actuales. Explicación de los flujos de población entre las distintas comunidades autónomas. Realización y comentario de mapas (distribución, densidad de población).</p> <p>17. Análisis histórico y actual de los movimientos migratorios. Tendencias y perspectivas de futuro.</p> <p>18. Los problemas de población en Canarias. El crecimiento reciente de los efectivos demográficos, los flujos migratorios y los desequilibrios espaciales.</p> <p>19. Análisis y valoración de los problemas actuales de la población española y de las posibilidades de futuro.</p>
--	---

<b>Funda-mentación metodológica</b>	<p><b>Modelo de enseñanza:</b> Enseñanza directa (EDIR), Modelo Expositivo (EXPO), Deductivo (DEDU), Modelo Inductivo Básico (IBAS), Modelo Investigación guiada (INV), Jurisprudencial (JUR) y Modelo Investigación Grupal (IGRU).</p>
	<p><b>Fundamentos metodológicos:</b> Método expositivo a través de exposición oral con apoyo visual (mapa). Método por elaboración interrogativo mediante preguntas relacionadas. Método por elaboración por descubrimiento a través de aprendizaje cooperativo. Método por elaboración por descubrimiento a través de aprendizaje individual.</p>
	<p><b>Contribución al desarrollo de las competencias:</b> La metodología tendrá como objetivo a contribuir a que el alumnado tenga una clara imagen sobre el sector terciario español, sus principales ámbitos de actuación, su interpretación sobre las consecuencias pasadas-presentes-futuras sobre el territorio; añadiendo el cambio de paisajes, de hábitos sectores laborales, entre otros, el cual ha originado el sector terciario/servicios, y con ello poder analizar y sintetizar la evolución de la población española (muy dependiente de los sectores económicos predominantes en las épocas) para finalmente poder establecer una proyección futura sobre los criterios argumentados; en primer lugar el del sector terciario y siguiendo por los que tienen especial incidencia en las consecuencias como son los movimientos poblacionales y los cambios en el paisaje.</p>
	<p><b>Agrupamientos:</b> Trabajo Individual (TIND), Trabajo Parejas (TPAR).</p>
	<p><b>Espacios:</b> Aula y aulas con recursos TIC.</p>
	<p><b>Recursos:</b> TIC; programas SIG (Sistemas Información Geográfica), audios, vídeos, mapas.</p>

<b>PROG. DIDÁCTICA 10</b>			
<b>Nº 10</b>	<b>Título: La ordenación y planificación territorial, el espacio urbano.</b>		
<b>Curso: 2º de Bachillerato</b>	<b>Periodo de implementación:</b> de la 3ª semana de abril a la 1ª semana de mayo	<b>Nº de sesiones:</b> 12	<b>Trimestre: Tercero</b>

<p><b>Descripción:</b> En esta unidad de programación se basa principalmente en los cambios que han sufrido las ciudades en relación al pasado y el presente, así como saber el porqué de estas influencias urbanas y los cambios de morfología de las ciudades. El tema intenta ir más allá, identificando los principales problemas y sabiendo anticiparse a problemáticas futuras, haciendo de una ciudad un lugar más sostenible e conectado con diferentes aspectos como el impacto paisajístico urbano, sus consecuencias medioambientales, sus hábitos adoptados y que ahora tienen que ser convertidos, entre otros.</p>		<p><b>Justificación:</b> Este criterio trata de constatar que el alumnado es capaz de analizar y comentar imágenes y documentos cartográficos para definir el concepto de ciudad, señalar sus partes y explicar su morfología, aplicando esos conocimientos al estudio de la configuración y la jerarquización urbana española (a nivel local, regional y nacional) y su influencia en el espacio que la rodea. Además, a través de la selección y análisis de noticias periodísticas, identifica los principales problemas de las ciudades actuales y evalúa diferentes modelos de planificación urbana para debatir sobre los resultados obtenidos desde diversos puntos de vista (medioambientales, económicos, políticos, etc.).</p>	
<b>Fundamentación curricular</b>			
<b>Criterio de evaluación</b>		<b>Competencias</b>	
<b>Código:</b>	<b>Descripción:</b>	<b>CL, CMCT, CD, AA, CSC</b>	
C10 C05	<p>10. Inferir las características de la red urbana nacional mediante la obtención, selección y análisis de información de contenido geográfico relativa al espacio urbano peninsular y canario utilizando fuentes diversas y en soportes variados (Internet, medios de comunicación social o bibliografía...) que le permita definir el concepto de ciudad y analizar su morfología y estructura a través del comentario de planos, imágenes de paisajes urbanos en los que se analice la huella de su evolución histórica, el papel desempeñado en la ordenación actual del territorio y las repercusiones urbanísticas de sus principales funciones (económica, administrativa, política, etc.).</p> <p>5. Representar los grandes conjuntos paisajísticos españoles mediante cartografía variada y caracterizar su diversidad, describiendo los rasgos y elementos constitutivos de los paisajes naturales y humanizados respectivamente, mediante la comparación de imágenes o la observación directa del territorio, con la finalidad de valorar las interrelaciones naturaleza-sociedad y de comunicar las conclusiones obtenidas sobre las secuelas de dicha interacción, evaluando su impacto social, el efecto que este tipo de interacción ha tenido en los medios de comunicación y los efectos correctores de la legislación pertinente.</p>		
<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>		<b>Contenidos</b>	
<p>95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44.</p>		<p>1 Análisis del concepto de ciudad y estudio de la influencia del espacio urbano en la ordenación del territorio.</p> <p>2 Análisis y comentario de la morfología y estructura urbanas.</p> <p>2.1 Identificación de las características del proceso de urbanización y áreas de influencia.</p> <p>2.2 Valoración de distintos modelos de planificación urbana a partir de ejemplos.</p> <p>3 Estudio y valoración de los distintos usos del suelo urbano. El suelo urbano en Canarias.</p> <p>4 Descripción de la red urbana nacional. El caso de Canarias.</p> <p>5 Descripción del proceso de crecimiento espacial de las principales ciudades peninsulares e insulares.</p> <p>6. Identificación y caracterización de la variedad de paisajes naturales españoles.</p> <p>7. Análisis y valoración de la influencia que ejerce el medio en la actividad humana y viceversa. La tecnología como respuesta y los costes de la insularidad.</p> <p>8. Caracterización de los paisajes culturales. Análisis y valoración de las políticas favorecedoras de la conservación del patrimonio natural a través de noticias periodísticas e imágenes.</p> <p>9. Análisis de la actividad humana y el impacto originado sobre el medio natural canario</p> <p>10. Valoración del aprovechamiento sostenible del medio físico. Alternativas de gestión de los ecosistemas peninsulares e insulares</p>	
<b>Fundamentación metodológica</b>		<p><b>Modelo de enseñanza:</b> Enseñanza directa (EDIR), Deductivo (DEDU), Modelo Expositivo (EXPO), Modelo Inductivo Básico (IBAS), Modelo Investigación guiada (INV), Modelo Investigación Grupal (IGRU), Modelo Juego de Roles (JROL), Jurisprudencial (JUR) y Modelo Sinéctico (SINE).</p>	
		<p><b>Fundamentos metodológicos:</b> Método expositivo a través de exposición oral con apoyo visual (mapa). Método por elaboración interrogativo mediante preguntas relacionadas. Método por elaboración por descubrimiento a través de aprendizaje cooperativo. Método por elaboración por descubrimiento a través de aprendizaje individual.</p>	
		<p><b>Contribución al desarrollo de las competencias:</b> La metodología tendrá como objetivo a contribuir a que el alumnado tenga una clara imagen sobre el concepto y las realidades de morfología urbanas (pequeñas o grandes ciudades... pueblos...), su evolución, su impacto, y consecuentemente su reconversión de modelo urbano hacia la sostenibilidad y los objetivos ODS.</p>	

	<b>Agrupamientos:</b> Trabajo Individual (TIND), Trabajo Parejas (TPAR).
	<b>Espacios:</b> Aula y aulas con recursos TIC.
	<b>Recursos:</b> TIC; programas SIG (Sistemas Información Geográfica), audios, vídeos, mapas.

**PROG. DIDÁCTICA 11**

Nº 11	<b>Título:</b> Interrelaciones e organizaciones de estructuras territoriales (locales, regionales, autonómicas y regionales).
-------	---

Curso: 2º de Bachillerato	<b>Periodo de implementación:</b> de la 1ª semana de mayo a la 3ª semana de mayo	Nº de sesiones: 12	Trimestre: Tercero
---------------------------	---	-----------------------	--------------------

<b>Descripción:</b> En esta unidad de programación se basa principalmente en saber cual son las diferentes estructuras territoriales, centradas en la identificación e análisis de las comunidades autónomas. Además de indagar más profundamente sobre su función e ámbitos de actuaciones, con la finalidad de resolver los diferentes y diversos desequilibrios, a nivel regional, de las diferentes comunidades autónomas españolas. Relaciones con las afectaciones e influencias políticas.	<b>Justificación:</b> Este criterio pretende comprobar que el alumnado, haciendo uso de diversas fuentes, es capaz de localizar e identificar las Comunidades Autónomas, sus símbolos, sus principales ciudades, y los países limítrofes con España; y de seleccionar, analizar y comunicar información sobre el proceso histórico que ha derivado en la actual configuración territorial del Estado (comparando lo establecido en la Constitución de 1978 con el escenario de la primera mitad del siglo XX); así como de explicar razonadamente los desequilibrios y contrastes existentes en el espacio político español y valorar las políticas territoriales puestas en práctica por las Comunidades Autónomas. A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado debe ser capaz de mantener un debate con argumentos propios sobre la situación política española desde el punto de vista de su organización territorial.
--	--

**Fundamentación curricular**

Criterio de evaluación		Competencias
Código:	Descripción:	CL, CD, AA, CSC
C11	11. Analizar a través distintas fuentes y recursos (mapas históricos y actuales) la evolución histórica de la organización territorial del Estado español y explicar el papel desempeñado por las diferentes estructuras locales, regionales, autonómicas y nacionales de acuerdo con lo establecido en la Constitución de 1978, incidiendo en las causas de los desequilibrios territoriales, así como en las características de los mecanismos correctores, con la finalidad de valorar la trascendencia de las políticas territoriales llevadas a cabo por las respectivas Comunidades Autónomas.	

Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos
106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114.	1. Representación cartográfica de la organización territorial de España y, específicamente, de Canarias. 2. Análisis de la influencia de la histórica y de la Constitución de 1978 en la actual organización territorial del Estado español. 3. Análisis comparativo de los desequilibrios y contrastes territoriales. 4. Valoración y explicación de las políticas regionales y de cohesión territorial de las Comunidades Autónomas. 5. Valoración de los principales problemas derivados de la actual organización territorial española e insulares.

<b>Fundamentación metodológica</b>	<b>Modelo de enseñanza:</b> Enseñanza directa (EDIR), Modelo Memorístico (MEM), Deductivo (DEDU), Modelo Inductivo Básico (IBAS), Modelo Investigación guiada (INV), Modelo Investigación Grupal (IGRU) y Modelo Sinéctico (SINE).
	<b>Fundamentos metodológicos:</b> Método expositivo a través de exposición oral con apoyo visual (mapa). Método por elaboración interrogativo mediante preguntas relacionadas. Método por elaboración por descubrimiento a través de aprendizaje cooperativo. Método por elaboración por descubrimiento a través de aprendizaje individual.
	<b>Contribución al desarrollo de las competencias:</b>

	La metodología tendrá como objetivo a contribuir a que el alumnado tenga una clara imagen sobre el concepto de organización y gobernanza que rige en las diferentes comunidades autónomas españolas, así como analizar, interpretar y argumentar su función, además de proponer nuevas líneas de actuación, nuevos horizontes, entre otros, en definitiva, para tener unas regiones equilibradas dentro de la posibilidad de cada una.
<b>Agrupamientos:</b>	Trabajo Individual (TIND), Trabajo Parejas (TPAR).
<b>Espacios:</b>	Aula y aulas con recursos TIC.
<b>Recursos:</b>	TIC; programas SIG (Sistemas Información Geográfica), audios, vídeos, mapas.

**PROG. DIDÁCTICA 12**

<b>Nº 12</b>	<b>Título: Nuestro país y sus relaciones y conexiones con Europa y el Mundo.</b>
--------------	--

<b>Curso: 2º de Bachillerato</b>	<b>Periodo de implementación:</b> de la 3ª semana de mayo a la última semana de mayo	<b>Nº de sesiones:</b> 12	<b>Trimestre: Tercero</b>
----------------------------------	---	------------------------------	---------------------------

<b>Descripción:</b> En esta unidad de programación se basa principalmente en saber e identificar las diferentes relaciones e <i>feedbacks</i> con los organismos más allá de los países, en este sentido la unión Europea, además de saber entender las relaciones de la UE con los distintos paneles gubernamentales a nivel mundial. En definitiva, saber donde poder actuar con la finalidad de potenciar e engrandecer las medidas frente al estado español en relación a las competencias e equilibrios de los diferentes territorios españoles	<b>Justificación:</b> Con este criterio se trata de verificar que el alumnado localiza las grandes áreas geoeconómicas mundiales y señala aquellas con las que España tiene mayor contacto, identificando y explicando aspectos relevantes de las relaciones establecidas entre las distintas partes, con la finalidad de valorar los efectos de la diversidad territorial a escala mundial y los rasgos fundamentales de la globalización. Para ello deberá hacer uso de fuentes de diversa naturaleza y formular ejemplos que afecten a España o realizar cuadros comparativos, etc. En este mismo sentido, analizará la posición del Estado español en la Unión Europea para extraer conclusiones sobre las medidas de cohesión territorial que esta toma en su política regional y rastrear en la prensa los principales problemas que se suscitan al respecto.
---	--

**Fundamentación curricular**

<b>Criterio de evaluación</b>		<b>Competencias</b>
<b>Código:</b> C12	<b>Descripción:</b> 12. Identificar, analizar y extraer conclusiones sobre el impacto de las relaciones entre España y las grandes áreas geopolíticas y socioeconómicas mundiales a partir de la búsqueda, selección y tratamiento de distintas fuentes cartográficas, estadísticas, audiovisuales, periodísticas, etc., con la finalidad de valorar los aspectos más relevantes de la situación de España en el orden mundial y los efectos de la globalización y específicamente, con el objeto de estudiar el papel de España ante la política de cohesión regional de la Unión Europea, tomando en consideración los contrastes y la estructura territorial del continente.	CL, CD, AA, CSC, CEC

<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>	<b>Contenidos</b>
115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política de España y de Canarias y análisis de sus relaciones con las grandes áreas geoeconómicas mundiales.</li> <li>2. Estudio y valoración del papel desempeñado por España en un mundo globalizado y diverso.</li> <li>3. Análisis y valoración de la posición de España en Europa teniendo en cuenta la estructura territorial del continente, los procesos de mundialización y las políticas regionales y de cohesión territorial de la Unión Europea.</li> <li>4. La situación de Canarias en el mundo globalizado y la Unión Europea</li> </ol>

<b>Fundamentación metodológica</b>	<b>Modelo de enseñanza:</b> Enseñanza directa (EDIR), Modelo Memorístico (MEM), Deductivo (DEDU), Modelo Inductivo Básico (IBAS), Modelo Investigación guiada (INV), Modelo Investigación Grupal (IGRU) y Modelo Sinéctico (SINE).
------------------------------------	---

	<b>Fundamentos metodológicos:</b> Método expositivo a través de exposición oral con apoyo visual (mapa). Método por elaboración interrogativo mediante preguntas relacionadas. Método por elaboración por descubrimiento a través de aprendizaje cooperativo. Método por elaboración por descubrimiento a través de aprendizaje individual.
--	--

	<p><b>Contribución al desarrollo de las competencias:</b></p> <p>La metodología tendrá como objetivo a contribuir a que el alumnado tenga una clara imagen sobre las diferentes estructuras gubernamentales más allá de España, es decir de Europa y el mundo, y que tenga aragos generales las capacidades e habilidades para saber en que competencia trabajan los diferentes niveles, con la finalidad de poder potenciar e actuar a nivel regional y local mediante las comunidades autónomas.</p>
	<p><b>Agrupamientos:</b></p> <p>Trabajo Individual (TIND), Trabajo Parejas (TPAR).</p>
	<p><b>Espacios:</b></p> <p>Aula y aulas con recursos TIC.</p>
	<p><b>Recursos:</b></p> <p>TIC; programas SIG (Sistemas Información Geográfica), audios, vídeos, mapas.</p>

## 4. Metodología

A continuación, en este apartado de metodología, se establecen una serie de pautas las cuáles serán de especial relevancia a la hora de realizar y aplicar la programación didáctica. En ella se abordan aspectos relacionados con los principios metodológicos en relación a todo el proceso de explicación aprendizaje y comprensión del alumnado a modo general.

### 4.1. Principios metodológicos

Como ya se ha visto, además de los principios metodológicos, en esta programación se contempla con amplitud aligual que otros apartados anteriores de este trabajo, el **RD 83/2016**, de 4 de julio, por el que establece el currículo de la educación secundaria obligatoria y el bachillerato de la comunidad autónoma de Canarias, En concreto, en este apartado metodológico se contemplan los principios metodológicos en los se configura la programación didáctica.

Los principios metodológicos a tener en cuenta se contemplan a continuación. En primer lugar, se basa en que el alumno tiene que ser el protagonista de su aprendizaje, ya que es el principal actor en el proceso de enseñanza. En segundo lugar, en cuanto al papel del docente, tiene que ser el principal facilitador y guía de todo el proceso educativo de enseñanza-aprendizaje. A continuación, se destaca el tipo de metodología, es decir que esta tiene que ser activa, innovadora, flexible, inclusiva globalizadora y útil.

Esta programación didáctica detalla una serie de principios metodológicos, mencionados anteriormente, los cuáles tienen aspectos innovadores y cambiantes en los pilares educativos. En cuanto a los alumnos, esta considera que el alumno es el principal protagonista del proceso de enseñanza, es decir, de su aprendizaje en su conjunto, con la finalidad de hacer que el alumno trabaje con aspectos relacionados con la participación, la valoración y las reflexiones sobre un tema relacionado con la materia en cuestión. El hecho de que el alumno sea el protagonista, será uno de los principales incentivos con la finalidad que el alumno tenga un pensamiento



más evolucionado en relación a que se pregunte más sobre el tema en cuestión a través de sus capacidades desarrolladas, además de tener una predisposición de actitud investigadora, sabiendo pensar y pensando para aprender.

En relación a un segundo actor fundamental y pilar se encuentra el docente. El papel del docente también sigue la línea innovadora y cambiante respecto lo “tradicional”, ya que el docente ya no es un mero contenedor de conocimiento, sino que desempeña la función de facilitador y guía del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. El alumnado tiene que evolucionar hacia un desarrollo del potencial de sus capacidades de comprensión del concepto que integra la materia con la finalidad de que la búsqueda de información tenga un correcto tratamiento, desde las capacidades de búsqueda, siguiendo con la gestión y análisis de la información, adoptar el resultado a una evaluación crítica llegando a una reflexión propia del tema en cuestión, hasta finalmente poder desarrollar y defender la reflexión mediante la capacidad de comunicación correcta del conocimiento adquirido

Como ya se ha hecho especial incidencia, esta metodología destaca por la característica innovadora y activa que la caracteriza, con el objetivo de transformar el sistema educativo para dar respuesta a los dos aspectos mas relevantes mencionados anteriormente; como son el alumno como principal protagonista siguiendo con el docente con el principal papel de facilitar y guiar el proceso de enseñanza aprendizaje. En este sentido, esta característica innovadora y activa se caracteriza por tener un entorno de aprendizaje motivadores, interactivos y constructivistas mediante el trabajo colaborativo y cooperativo, así como los diferentes modelos de agrupamiento, las inteligencias múltiples y los recursos externos con el fin de conectar el conocimiento con la realidad siendo una metodología es inclusiva y útil.

Finalmente, definir que la materia de geografía ya incorpora todas las actualizaciones del sistema educativo en relación a sus principios metodológicos. La materia, mediante el desarrollo de sus actividades en la programación didáctica, ya tiene como principales objetivos promover los modelos y estrategias ya actualizadas con el fin de fundamentar la colaboración y cooperación, siendo un desarrollo del aprendizaje competencial con una serie de valores y actitudes con la finalidad de dar respuestas a diversas necesidades de nuestro entorno. En definitiva, la misión es formar un alumnado que tiene su propia aportación sobre las realidades y necesidades de su entorno, con la finalidad de ser un aprendizaje funcional y significativo viéndose un resultado eficiente en el proceso de enseñanza, análisis y comprensión de la materia.

## 4.2. Estrategias

Según la normativa vigente sobre el currículo en el Decreto 83/2016, para que el aprendizaje sea funcional y significativo en el alumnado, como docente para llevar a cabo la programación didáctica me he apoyado para desarrollar las unidades didácticas en un seguido de modelos, métodos y técnicas con el propósito principal de lograr cumplir con las competencias en relación a la materia de geografía en esta programación practicando con materiales concretos (mapas, videos, etc.) con el fin de explicar-relacionar hechos y conceptos de manera autónoma en base a los conocimientos adquiridos anteriormente.

En las 12 unidades didácticas realizadas se han seguido una seguido de modelos de enseñanza los cuales son el Modelo Enseñanza No Directa (ENDIR – Procesos personales) teniendo como objetivo desarrollar cualidades personales del alumnado, más allá de un predominio de contenidos intelectuales para establecer una relación entre los conocimientos adquiridos y los nuevos contenidos, para así seguir evolucionando en el temario y la materia. El Modelo Enseñanza Directa (EDIR - Procesos conductuales) centrado en la explicación y modelización del docente, enseñando conceptos y habilidades con el fin de combinar la práctica guiada y autónoma y su retroalimentación. El Modelo Memorístico (MEM - Procesamiento de la información) orientado a que el alumnado comprenda la información en base a los distintos modos de expresión como en datos, en nombres... en relación a una previa organización y comprensión de los conceptos, para finalmente aportar técnicas facilitadoras del proceso de aprendizaje de este modelo. El Modelo Expositivo (EXPO - Procesamiento de la información) basándose en la presentación y explicación de la información que el alumnado ha adquirido, favoreciendo así la interacción con el alumnado expresando dudas y certezas sobre ese conocimiento adquirido. El Modelo Deductivo (DEDU - Procesamiento de la información):, realizando así actividades donde el alumnado tiene que identificar y categorizar los ejemplos con la finalidad de buscar y predecir consecuencias para finalmente formular hipótesis y fundamentar las predicciones y verificarlas. El Modelo Inductivo Básico (IBAS - Procesamiento de la información) análisis de datos e informaciones, para realizar interrelaciones, interconexiones y reflexiones con el fin de ir más allá para poder abstraer la información y extrapolar lo adquirido. El Modelo Investigación Grupal (IGRU - Social) aborda de forma colaborativa una investigación, que permita adquirir conocimientos sobre un tema, solucionar algún problema o elaborar algún logro/producto (modelo familiarizado al Aprendizaje Basado en Problemas y el Aprendizaje por Proyectos (ABP) potenciando los grupos de trabajo, las distribuciones de las tareas, la interacción del alumnado y la construcción colaborativa y responsable del conocimiento). El Modelo Investigación Guiada (INV - Procesamiento de la información) con el fin de adquirir autonomía para la búsqueda de

información de forma sistemática y crítica en diferentes fuentes, favoreciendo el desarrollo de estrategias de búsqueda, localización y uso de la información de forma individual o grupal. El Modelo Juego de Roles (JROL – Proceso social) asumiendo roles basados en alguna temática, de forma libre o con guion previo, con la finalidad de representar situaciones que pueden darse en la realidad y que se deben de saber gestionar. El Modelo Jurisprudencial (JUR – Proceso social) basado en base a un problema donde tiene como objetivo tomar decisiones compartidas; previas etapas y procesos como los debates y los argumentos en grupo, o las actitudes críticas, respetuosas y constructivas y busca combinar la participación en grupo y reflexiones personales críticas. El Modelo Sinéctico (SINE - Procesamiento de la información) basado en la creatividad, detalladamente en la investigación de soluciones a los problemas amplios, con el fin de ver el problema desde un punto de vista diferente ofreciendo un punto de vista original para llegar a soluciones innovadoras.

Algunas técnicas empleadas en la programación didáctica para el desarrollo de actividades son: situaciones de estudio y pensamiento, debates, técnica *Flipped Classroom*, exposición oral y visual, preguntas alternativas, aprendizaje cooperativo y aprendizaje en situaciones reales y *Design Thinking*.

En definitiva, las estrategias específicas en relación a las estrategias que se contemplan en la ejecución de esta programación didáctica como proceso de enseñanza- aprendizaje de esta materia para el curso de 2º de Bachillerato, se intentará priorizar al máximo que el proceso de aprendizaje sea más interactivo e intuitivo a la vez que sea de una forma más sencilla, coincidiendo con las capacidades y posibilidades actuales para mostrar al alumnado los conocimientos y los contenidos de la materia. También intenta obtener el mayor conocimiento posible, además de una destreza cada vez con una importancia mayor y relacionada con la capacidad que tiene el alumnado para razonar, comprender, valorar, decidir, entre muchos otros aspectos fundamentales y de actualidad, con la finalidad de lograr una resolución ante los problemas, así como un crecimiento y desarrollo de sus habilidades y capacidades.

### **4.3. Tipos de actividades**

En relación a una base orientada en las actividades configuradas en el currículo de Geografía e Historia del Gobierno de Canarias, conjuntamente con las competencias y objetivos que sustentan esta programación y que a la vez son de especial relevancia a la hora de realizar estas actividades, a continuación, se detallan algunos ejemplos de tipos de actividades que la presente programación trata:

- Actividades de comprensión/expresión escrita e investigación, siendo una de las más

relevantes con el fin de leer y poder realizar un resumen (siendo capaces de realizar documentos, redactados, corrección de textos, con el fin de poder reflejar a nivel documental a información, ya sea adquirida, reflejada, etc.) para así desarrollar la adquisición de conocimientos y ejecutar debates, compartición de opiniones, etc.

- Actividades de expresión escrita y oral, siendo capaces de realizar documentos, redactados, corrección de textos, con el fin de poder reflejar a nivel documental información, ya sea adquirida o reflejada, y posteriormente si se contempla poder realizar presentaciones, exposiciones, debates, etc.
- Actividades de escucha, cabe especificar que al nivel educativo presente es un aspecto poco relevante, ya que se entiende que en la etapa de la ESO e inicios del Bachillerato se ha integrado e interiorizado perfectamente, pero aun así es muy con el fin de perfeccionarla para realizar acciones de escucha más allá del aula como las entrevistas.

Cabe añadir que estas actividades han sido planteadas para esta programación, y que todas las siguen su orden con el fin de favorecer una conclusión resultado del trabajo individual y grupal, pudiendo desarrollar más allá de lo adquirido gracias a las capacidades de síntesis y análisis, además de una mayor capacidad de dialéctica y síntesis.

#### **4.4. Agrupamientos**

En relación a los tipos de agrupamientos utilizados para el desarrollo de las unidades didácticas de esta programación, en relación al numero de personas y los ejemplos de actividades a desarrollar son:

- Pequeño Grupo (PGRU), Grupo Fijo (GFIJ) y Grupo Heterogéneo (GHET): investigación guiada, etc.
- Trabajo individual (TIND): Trabajo diario desde las actividades ordinarias hasta las específicas como el kahoot, etc.
- Trabajo Parejas (TPAR): Trabajo frecuente con actividades como el mapa conceptual, los esquemas, etc.

En este sentido, se hace especial relevancia al trabajo en Grupos Heterogéneos (GHET) en la mayoría de unidades y actividades, con la finalidad de implementar y favorecer el trabajo en grupo/equipo y en colaboración vistas las perspectivas educativas basadas en el trabajo por grupos y proyectos. El trabajo en “equipo” favorece el adecuado desarrollo de los valores y las normas de las actividades además de diferentes aptitudes y capacidades personales en relación a los valores, a saber trabajar en grupo, entre otras. En relación a la formación de los grupos,

variarán en función de la actividad a cumplimentar dirigida por el docente, de manera que los grupos serán formados mediante un sociograma o un test de inteligencias múltiples, o mediante la libre elección de los alumnos. Se hace especial incidencia en la elaboración de los grupos de trabajo se regirá en beneficio del aprendizaje de cada individuo del mismo en la actividad que corresponda desarrollar y, con ello, constatar que las actividades idóneas para los grupos heterogéneos con más de 2 integrantes se encuentran los debates, el aprendizaje cooperativo y el aprendizaje basado en problemas.

#### **4.5. Actividades complementarias**

Según la Orden de 15 de enero de 2001, por la que se regulan las actividades extraescolares y complementarias en los centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*, 11, de 24 de enero de 2001, 810 - 814, este conjunto de actividades tiene que ser previamente diferenciadas con la finalidad de ser incluidas en la programación presente con el objetivo de enriquecerla y potenciarla, además de favorecer el proceso educativo del alumnado.

En este sentido, las actividades complementarias se caracterizan por ser aquellas actividades que se realicen en el horario del centro educativo, las cuales tienen como característica que se evalúan y difieren del resto al usar recursos y espacios distintos. A diferencia de las actividades extraescolares, cuyas son desarrolladas por el centro, pero no forman parte del currículo del mismo. Las actividades extraescolares cumplen con el objetivo de favorecer el desarrollo integral del alumnado además de ser coherentes al Proyecto Educativo del Centro (PEC); son voluntarias y no son objeto del proceso de evaluación.

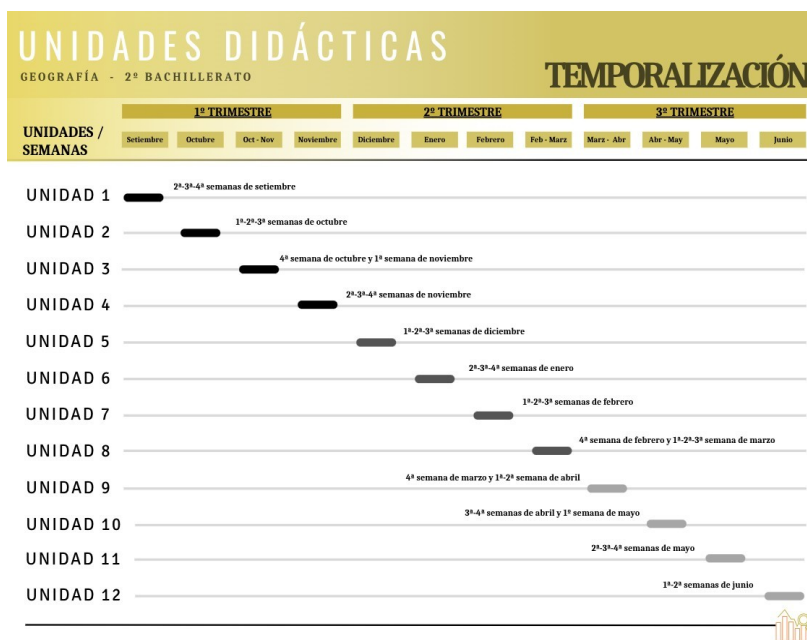
Para esta programación didáctica se muestran un ejemplo de dos actividades planteadas en la unidad didáctica relacionada con el análisis de datos y posteriormente con la ordenación del territorio en relación al tipo de actividades que se plantean:

- Actividades Complementarias propuestas:
  - Visita al centro “ (Infraestructura de Datos Espaciales) para estudiar sus servicios.
  - Trabajo de campo con una consultora geográfica para analizar los Datos Espaciales del centro.
- Actividades Extraescolares propuestas:
  - Conferencia de un geógrafo en relación a “La Nueva Geografía del S.XXI”.
  - Excursión 3 días Zona Urbana y Zona Rural de Canarias con geógrafos.

## 4.6. Criterios organizativos: espacios y temporalización de las unidades didácticas

En este apartado de los criterios organizativos se abordan los diferentes espacios y las temporalizaciones que se desarrollarán en el transcurso de todas las unidades didácticas.

En primer lugar, se cuenta con el aula como espacio físico del centro; además de las diferentes aulas complementarias como las TIC. Además, en relación a las recientes plataformas virtuales, destacar las aulas virtuales con el fin de interaccionar y proporcionar materiales complementarios hacia el alumnado más allá del aula física del centro. Como se ha detallado, esta herramienta del aula virtual tiene un gran campo de



beneficios como por ejemplo los recursos complementarios y no de cada unidad didáctica, las entregas de tareas, las publicaciones de notas y respuestas de cada actividad por el docente, entre otras funciones en relación al seguimiento y al crecimiento educativo del alumnado.

## 4.7. Materiales y recursos didácticos

En la siguiente breve y detallada descripción de los recursos y materiales didácticos, se detallan aquellos que han estado escogidos para la correcta evolución de cada una de las unidades didácticas, con el objetivo principal de actuar como potenciadores de la creatividad, así como las adquisiciones de conocimientos de competencias integrales. En relación a las metodologías innovadoras, las cuáles se contemplan en esta programación didáctica, tienen que ir acorde con los materiales los cuales tienen que ir en consonancia con las metodologías innovadoras además de los modelos y las técnicas de aprendizaje propuestas en cada unidad.

Cabe hacer especial incidencia en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación conocidas como las TIC, ya que se caracterizan por ser herramientas que tienen un desarrollo continuo además de una evolución creciente en el mundo educativo, y a la misma vez están a disposición y disponibilidad de los docentes para llegar a una mayor eficiencia en el uso educativo.

En relación a los soportes digitales, el alumnado tiene a disposición un ordenador, con la finalidad de tener el soporte para cumplimentar las diversas actividades en relación a las unidades didácticas. Además, como ya se ha visto, todas las unidades cuentan con soportes audiovisuales como por ejemplo pizarras y mapas interactivos, videos, presentaciones, contenidos digitales relacionados, además de los soportes físicos convencionales en el aula como las pizarras, materiales como cartulinas o fotocopias, diccionarios, libros, entre otros.

Y finalmente como recurso común para todo el alumnado se resumirá en tener a disposición una plataforma web con contenidos de la materia (Moodle, aula virtual, ...), conjuntamente con el complemento imprescindible y necesario como es el libro de texto con el contenido de la programación didáctica de la materia; el cual sirve de esencial ayuda, consulta y apoyo a la hora de realizar las actividades propuestas en las diferentes unidades.

## **5. Atención a la diversidad**

En este amplio apartado de atención a la diversidad, se hará un repaso en relación a los aspectos generales y su normativa, y sus distintos modos de medidas de actuación en las situaciones que se requiera una atención especial con la finalidad de abordar todas y cada una de las específicas necesidades. Para eso, también se ha realizado una descripción del alumnado, con el objetivo de analizar la existencia de algún alumnado con diagnóstico de alguna NEAE, y en el caso afirmativo, poder explicar y detallar las medidas oportunas que debemos tomar para favorecer su desarrollo escolar.

Esta programación, como ya se ha indicado, se dirige a un grupo formado por 15 alumnos de 2º de Bachillerato, siendo 8 chicas y 7 chicos, en que al ser el último curso de la etapa secundaria no obligatoria, nos encontramos una notable homogeneidad. Aun así, si que nos encontramos un alumno con NEAE; pero sin adaptación curricular, ya que según el cumplimiento de la normativa para los casos detectados, se ha concluido que no es necesaria la adaptación curricular, sino que se requiere solo una adaptación en los contenidos de la materia en relación al temario y a la adaptación en algunas tareas y pruebas escritas.

En primer lugar, a nivel personal querría hacer especial incidencia a que cada día se diagnostican más alumnos con necesidades educativas especiales, dada la incidencia en la realidad en que cada vez se analiza más al alumnado con la finalidad de recibir una educación más específica y necesaria para su correcta evolución y su correcto desarrollo personal en la etapa educativa.



## 5.1. Aspectos generales y normativa

Adentrando en la atención a la diversidad, un detalle muy relevante y que tiene que contener una unidad didáctica es realizar una programación conjuntamente con el programa que pretenda introducir e complementar la equidad, la igualdad y el acceso a la educación. En relación a la normativa Canaria, estos aspectos mencionados anteriormente se reflejan en el **Decreto 25/2018**, de 26 de febrero, por el que se establece y regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias, argumentando que “la educación es un derecho ineludible de todas las personas y debe garantizarse en igualdad de condiciones, sin distinción ninguna por motivos personales, sociales, culturales, religiosos o de cualquier otra índole”.

Se contempla y define un acceso de todo el alumnado a la educación, independientemente de sus realidades y casuísticas socioeconómicas y circunstancias personales; tal y como señala la LOE y la LOMCE-, buscando garantizar aspectos como “la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades que ayuden a superar cualquier discriminación”. Esta amplia accesibilidad se sostiene con la capacidad de flexibilización y adecuación “la intervención educativa a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades de alumno”.

Siguiendo con los aspectos relacionados con la atención a la diversidad y en relación con lo mencionado anteriormente, atender a la diversidad se plantea como uno de los máximos pilares de apoyo con la finalidad de alcanzar la educación en igualdad de oportunidades y condiciones, en un aula hay un alumnado diverso; por lo que el sistema educativo tiene que disponer de los mecanismos y conocimientos adecuados para hacer frente a la diversidad, por mínima que sea, para que, así, estas herramientas se destinen al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE).

La **Orden de 13 de diciembre de 2010**, a igual que el **Decreto 25/2018**, regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias, se incide en estos principios de “normalización e inclusión”, traducción más específica de los conceptos antes tratados, y se vuelve a recalcar la “no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo, pudiendo introducirse medidas de flexibilización de las distintas etapas educativas”. Esta flexibilización esta caracterizada por tener como método establecido la utilización de recursos para detectar de modo temprano el conjunto de necesidades educativas en el alumnado; aspecto fundamental y necesario si se tiene como objetivo llevar una correcta planificación e ejecución en las diversas respuestas educativas. De esta manera, esta flexibilización es muy importante en



relación al papel que tiene que tener el centro educativo, y supuestamente en sus respectivas programaciones didácticas con el fin de realizar el tratamiento e inclusión del alumnado; frente a sus condiciones y características. Tal y como detalla el **Decreto 25/2018**, tiene que ir en relación a “la capacidad que tenga el centro educativo para acoger, valorar y responder a la diversidad de necesidades” que se encuentra en el alumnado; en definitiva, esta actuación concreta se traduce en la identificación, en la evaluación y finalmente la intervención.

Además del **Decreto 25/2018** y la **Orden de 13 de diciembre de 2010**, se ha tenido en cuenta la **Resolución de 9 de febrero de 2011**, donde dicta las instrucciones en relación a los procedimientos y los plazos correspondientes para la atención del alumnado con NEAE en los centros escolares de la Comunidad Autónoma de Canarias; y las Instrucciones de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa para la valoración, atención y respuesta educativa al alumnado que presenta necesidades específicas de apoyo educativo **por altas capacidades intelectuales** (4 de marzo de 2013).

Para finalizar este apartado de aspectos generales y normativa se incluye, aunque no pertenece a esta programación, lo estipulado en la **Resolución de 22 de mayo de 2018**, por la que se dictan instrucciones para la organización de la respuesta educativa al alumnado de la Educación Infantil, la Enseñanza Básica y el Bachillerato, que no puede asistir a los centros educativos de forma regular.

## **5.2. Medidas ordinarias**

En este apartado, y en relación al grupo clase descrito anteriormente en este punto de atención a la diversidad y en los puntos introductorios del trabajo, se describirán las medidas ordinarias que se aplicarán para los casos con estudiantes con necesidades específicas con apoyo educativo. Dentro del grupo, como bien ya se ha apuntado, solo se ha detectado un caso de apoyo, pero con la característica que no requiere adaptación curricular, sino que solo requiere adaptación en los contenidos. A continuación, se detallará este caso específico.

- Adaptación en los contenidos.

A continuación, se describirán algunos principios, consejos y claves básicas de la adaptación de contenidos en la formación. Esta adaptación consiste en la estructuración, clarificación y presentación de los contenidos para proporcionar al alumnado con la adaptación curricular un aprendizaje atractivo, útil y sencillo.

En primer lugar, se tienen que tener unos aspectos bien fundamentados en cuanto a la utilidad y sentido en las adaptaciones en los contenidos, en cuestiones fundamentales como el por qué

hay que realizar una adaptación, la manera de cómo hacerlo, para qué es necesario, la manera en que se aplica, entre otros. Seguidamente se hace un breve resumen en relación a los aspectos a tener en cuenta más relevantes con el objetivo de realizar una correcta adaptación en los contenidos:

- Los contenidos previos. En este sentido, se realiza una revisión con la finalidad de identificar los contenidos más relevantes e importantes del temario.
- La distribución y la forma. Se centra en la sustitución del contenido del temario por el que se ha adaptado y planteado para el nivel del alumnado con adaptación.
- La adaptación en áreas. En algunas áreas específicas es necesario hacer una reformulación de los contenidos con un exceso de información con la finalidad de concentrar el contenido en la raíz de los mismos contenidos, con el fin de adaptar el contenido al alumnado con adaptación.
- El tipo de letra. Al nivel en que se ha adaptado el temario, 2º Bachillerato, se entiende que no es un detalle a destacar, pero aun así cabe indicar adaptaciones en la tipografía del contenido, como por ejemplo la fuente y el aumento de tamaño de letra si es necesario, además de introducir nuevas modificaciones del formato de la letra como el subrayado de las palabras clave.
- La reformulación de conceptos abstractos. Algunos aspectos del temario a veces no vienen adaptada a la realidad del alumnado, y en el caso de la adaptación curricular la reformulación de conceptos y de explicaciones asegura la comprensión, además de la complementación de ejemplos próximos/comunes.
- Los materiales complementarios comunes. En relación al punto anterior en cuanto a las actividades, por ejemplo, se elegirá una actividad de nivel inferior al contenido propuesto, logrando una participación conjunta del grupo clase, y compartiendo tiempo y actividad con el mismo soporte y contenidos.

En relación al alumno con adaptación en los contenidos, el profesorado tomará las siguientes medidas:

- En respecto a la impartición del temario no se contempla ninguna adaptación.
- En la realización de actividades, según su complejidad, el profesorado determinará un seguido de tareas con la adaptación.
- Una serie de pruebas escritas, a igual que en las actividades, el profesorado considerará las adaptaciones en relación al temario evaluado.
- El profesorado proporcionará materiales complementarios comunes adaptados al alumno para poder trabajar más adaptativamente los diversos contenidos en la materia.

## 6. Educación en valores, planes y programas

La educación en valores busca potenciar y consolidar una cultura y una forma de ser y de comportamiento apoyadas en el respeto hacia los demás, la inclusión y las ideas democráticas y solidarias. De esta manera a la hora de elaborar una programación didáctica se hace imprescindible hacer frente a la inclusión en la educación en valores y, por lo tanto, la educación en valores se difunde a través de la educación, de manera que no solo se limita a la enseñanza, el aprendizaje de materias, las habilidades y los temarios, entre otros, sino que también aborda conceptos como el ámbito moral y el civismo, con el objetivo de la formación de ciudadanos/personas responsables.

Según lo establecido en el **Decreto 315/2015**, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la **Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Canarias, constatando que establece que el desarrollo pleno del alumnado pasa por la integración curricular de los valores que permitan ese ejercicio responsable de la ciudadanía, ejercicio “responsable, consciente y respetuoso con los derechos y libertades fundamentales”. También, en el **apartado 3 del Art. 44 del Decreto 81/2010**, por el que se aprueba el **Reglamento Orgánico** de los centros públicos no universitarios **de la Comunidad Autónoma de Canarias**, la programación didáctica incluirá necesariamente las estrategias de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores, además de la concreción en cada materia, ámbito o módulo de los planes y programas de contenido pedagógico a ser desarrollados en el centro.

Para abordar esta programación, en relación a la normativa Canaria definida anteriormente, se han tenido en cuenta los principios y objetivos que el Decreto **315/2015** establece para Bachillerato:

- La igualdad entre hombres y mujeres, en todos los ámbitos y aspectos, y el respeto a la diversidad afectiva sexual, eliminando prejuicios, estereotipos y roles en función de su identidad de género u orientación sexual; la integración del saber de las mujeres y su contribución social e histórica al desarrollo de la humanidad; y la prevención de la violencia de género y el fomento de la coeducación.
- El desarrollo del alumnado en hábitos y valores solidarios, ejerciendo así una ciudadanía crítica, contribuyendo a la equidad y la eliminación de cualquier discriminación o desigualdad por sexo, identidad de género, orientación afectiva y sexual, edad, religión, cultura, capacidad, etnia u origen, entre otras.
- La consolidación de la autoestima, el autoconocimiento, la gestión de las emociones y

los hábitos de cuidado y salud corporales propios de un estilo de vida saludable en pro del desarrollo personal y social.

- El impulso y la fomentación de actitudes responsables de acción y cuidado del medio natural, social y cultural.

Terminando este primer apartado introductorio de la educación en valores, hay que dejar constancia que nos encontramos en un presente entorno, el cual está caracterizado por una complejidad social y la globalización económica y cultural, de manera que educar en valores se detalla como una polémica imprescindible para la formación de personas que sean capaces de asumir los nuevos retos y comprometerse activamente, jugando un papel activo y eficaz en la construcción de un mundo mucho más justo, inclusivo, equitativo e intercultural

### **6.1. Educación en valores desde la asignatura**

A continuación, se hace un breve repaso en relación a la contribución del desarrollo de la educación en valores de esta programación didáctica, en este caso en la materia de geografía de Bachillerato. Algunos principios básicos elementales, en cuanto a la educación en valores de la materia, se centran en planificar la educación en valores con criterios serios, formales y objetivos. En esta planificación, se concretan en la educación moral y cívica como el eje principal sobre la cual giran una serie de temas muy diversos de una forma transversal. Algunas de estas cuestiones son la igualdad de oportunidades, el espíritu crítico, el conocimiento y análisis de los mecanismos que rigen la sociedad, los valores igualitarios, el rechazo de actitudes discriminatorias, pautas de respeto al medio ambiente, el desarrollo sostenible, disfrute de entornos naturales, educación para la salud, características y comportamientos, consumo lógico y responsable, derechos y deberes del consumidor, entre muchos otros.

La comprensión de esas realidades próximas y globales que la materia de geografía trata son esenciales para la construcción de la personalidad e identidad de los alumnos y las alumnas, así como para comprender y respetar las identidades ajenas. Además, constituye la base para ejercer una ciudadanía crítica desde los valores democráticos, el respeto por los derechos fundamentales y el ejercicio de la responsabilidad cívica a la hora de construir una sociedad justa y equitativa en sintonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Es por eso que el estudio de la geografía de Canarias y de España debe contribuir al desarrollo personal y a la madurez del alumnado, conformando su identidad y fortaleciendo su empatía asumiendo que vivimos en una sociedad diversa y con desequilibrios sociales y territoriales que precisan de un desarrollo sostenible. Como personas formadas y comprometidas con el

entorno en el que viven, los alumnos y las alumnas deben aplicar las competencias específicas y los saberes básicos adquiridos para emprender acciones individuales y colectivas que materialicen su capacidad de transformarlo desde criterios éticos basados en los valores que compartimos.

## 6.2. Desarrollo de la comunicación lingüística

Específicamente desde nuestra materia, ¿cómo vamos a contribuir al desarrollo de la comunicación lingüística de nuestro alumnado? Hay que detallar cómo se va a realizar en nuestras unidades de programación.

En cuanto a la contextualización realizada en este trabajo, en relación a las distintas competencias identificadas en la materia de geografía, a continuación se detallará la contribución al desarrollo de la competencia de la comunicación lingüística (CL) de nuestro alumnado en la materia, de manera que la competencia de la **Comunicación lingüística (CL)** trata la adquisición, transmisión y uso de los aprendizajes con una gran importancia en el tratamiento de la información gráfica, textual y audiovisual para consolidar los aprendizajes previstos y al papel básico que desempeña la transmisión de esta información mediante diversos mecanismos comunicativos, mediante el uso de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. En el aprendizaje de la materia, se desarrolla el enfoque competencial y comunicativo, en el que el alumnado participa en un entorno complejo de posibilidades de comunicación a las cuales expande su competencia y su capacidad de interacción con otras personas, escuchando con atención e interés, controlando y adoptando sus respuestas a los requisitos de la situación o mostrando predisposición al diálogo crítico y constructivo.

En todas las unidades de programación existe la competencia de la Comunicación Lingüística (CL) importancia en el tratamiento de la información gráfica, textual y audiovisual para consolidar los aprendizajes previstos y al papel básico que desempeña la transmisión de esta información mediante diversos mecanismos comunicativos y competenciales, de manera que proporciona la capacidad de atender con atención e interés, obteniendo una cierta seguridad a la hora de argumentar y defender la situación.

En relación a la integración y detalles de esta competencia en las unidades de programación de esta presente programación didáctica, se combinarán de distintos modos. En primer lugar, la mayoría de actividades en la materia y en cada una de las unidades didácticas van relacionadas en complementos gráficos, textuales y audiovisuales, esenciales para la comprensión y el éxito de la materia y sus contenidos. Además, la mayoría de actividades

también están estructuradas por fases en las que su estructuración es la siguiente; explicación y asimilación de los contenidos mediante las características de la competencia de la Comunicación Lingüística (CL) en la materia de geografía, realización de ejercicios, y finalmente para poder desarrollar los aspectos comunicativos. Se representarán ficticiamente diversas situaciones, donde el alumnado sea capaz de integrarse en el papel de transmitir lo adquirido, de manera clara, ordenada y educativa.

### **6.3. Integración de las TIC**

Las herramientas y recursos TIC cada vez más son protagonistas en todos los contextos educativos, siendo un seguido de elementos fundamentales para el desarrollo y potenciación de la motivación de todos los alumnos/as, demostrando que el alumnado tiene más capacidades y facilidades para la adquisición de conocimientos con estas herramientas y recursos. En relación a los aspectos mencionados anteriormente, un detalle muy relevante es que con el avance de las nuevas tecnologías se ha generado un nuevo enfoque de la enseñanza de la Geografía, ahora directamente relacionada con la utilización de las nuevas estrategias y técnicas de enseñanza, además de contribuir a las nuevas y existentes transformaciones educativas con la aplicación de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), en geografía SIG (Sistemas de Información Geográfica), de esta manera logrando promover el desarrollo de nuevas habilidades y potencialidades tecnológicas del alumnado, incluyendo al mismo modo al docente en relación a su actualización educativa.

En relación a lo argumentado anteriormente, a continuación, se muestran algunos ejemplos de las herramientas TIC, SIG en relación a la Geografía, con la finalidad de tener un éxito del alumnado:

- Google Earth: La herramienta de Google permite viajar por la tierra a vista de pájaro y observar de cerca accidentes geográficos, construcciones, maravillas naturales, monumentos históricos en 3D o imágenes en alta resolución del fondo marino.
- Atlas didáctico: Web interactiva que permite consultar todo tipo de cartografía mundial y profundizar en las características del universo y la Tierra.
- GeaCron: Atlas histórico interactivo que permite comprobar sobre el mapa los cambios geopolíticos a nivel mundial a lo largo de los periodos.
- MapMaker (inglés): Aplicación web de NationalGeographic con un mapa que permite marcar y personalizar con la opción de impresión.
- Juegos geográficos: Página web con multitud de opciones para practicar geografía a través de juegos y mapas interactivos.

- Mapas Flash Interactivos: Juegos didácticos sobre mapas que permiten practicar conocimientos geográficos, con las regiones y comunidades autónomas españolas.

Tal y como se ha apreciado anteriormente las TIC/SIG son una gran fuente de recursos ofreciendo contenidos y posibilidades siendo perfectamente adaptados a la materia de geografía. La integración de las nuevas tecnologías TIC/SIG en la geografía proporciona un enriquecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, siendo un elemento esencial a la hora de la participación del grupo clase. El sistema TIC propio de la geografía, denominado y visto anteriormente SIG, es muy válido para su uso en materiales asociados a la Geografía, posibilitando y facilitando la búsqueda, el tratamiento y la obtención de información geográfica. El uso es ideal y va orientado a hacer entender la oportunidad de trabajar con herramientas asequibles, pudiendo originar una gran motivación del alumnado pudiendo también, más allá de la contribución en la explicación de los contenidos con el soporte SIG, el desarrollo también de prácticas pudiendo complementar y profundizar los contenidos teóricos dados en el aula, además de tener una adquisición con un hábito diferente pero efectivo.

#### **6.4. Planes y programas del centro**

Los planes y programas del centro se detallan en las misiones, visiones y valores del centro, en relación al apartado presente de educación en valores y en otros que también se ha mencionado. Básicamente se concretan en misiones y visiones, seguido de los valores.

- En cuanto a los valores, el término principal es la “MISIÓN”, centrando la educación desde la dimensión humana y competencial según el carisma del Carmelo Palautiano, expresando el amor de Dios y al prójimo, especialmente de aquellos más desfavorecidos pudiendo responder a las necesidades del entorno cultivando el espíritu familiar y de relaciones interpersonales en un clima de libertad.
- En cuanto a la “VISIÓN”, se forma parte de la red de centros evangelizadores, trabajando cohesionados por la interioridad y las relaciones establecidas entre nosotros y el entorno potenciando el trabajo en equipo, la solidaridad y el compromiso, pudiendo que toda la comunidad educativa crezca con la capacidad de innovar y transformar la realidad.

En definitiva, los valores se centran en la coherencia, la corresponsabilidad, compromiso, reconocimiento, transcendencia, sentido crítico, acogida, alegría, espíritu de superación y finalmente el valor de generosidad.

## 6.5. Concreción en la programación de los planes institucionales del centro

En este apartado se hará un repaso sobre algunos de los planes institucionales más importantes que se establecen en la materia de Geografía. Cabe hacer especial incidencia en que nuestra materia es muy transversal y por ello se desarrollan en muchos ámbitos como el económico, político, social, cultural, medioambiental, entre muchos otros los cuales intervienen; coincidiendo con esta programación la cual tiene el objetivo de demostrar que existe una nueva geografía del siglo XXI, analizando todo lo que sucede sobre el medio y el territorio.

La materia contempla una gran variedad de planes relacionados con el desarrollo personal en cuanto a la exposición, explicación en público, trabajo en grupo, cohesión, coordinación, en definitiva, lo que se ha mencionado en el punto 6.4 anterior. Además, también existen otros planes como el de Plan de la Igualdad de Género en base a todo lo que trata y abarca la geografía de 2º de Bachillerato en relación a los análisis globales para la observación del mundo y sus interacciones que suceden en él además de las múltiples de situaciones distintas ya sea a nivel global, regional, territorial, entre otras.

A nivel de centro existe uno de los planes más relevantes como es el Plan de Atención a la Diversidad, con lo cuál esta programación tiene como pilar en todo momento con el fin de analizar al alumnado de refuerzos como las NEE, NEAE, entre otros, además de poder ofrecer una educación y enseñanza lo más personalizada posible permitiendo al alumnado un correcto desarrollo y éxito educativo.

## 7. Evaluación del aprendizaje del alumnado

En relación a la normativa, el proceso de la evaluación del aprendizaje del alumnado se rige por la **Orden del 3 de setiembre de 2016**, en la cual se regulan los ámbitos de la evaluación y promoción del alumnado que se encuentra en la etapa de ESO y Bachillerato, además de establecer los requisitos para el título correspondiente. Existe también el **Decreto 83/2016 de 4 de julio** y el **Real Decreto 984/2021 de 16 de noviembre**, que establecen los calificadores de las rúbricas (desempeño esperado por parte del alumnado, el nivel de logro expresado en comportamientos observables, entre otros, y que se relacionan con las competencias a las que se contribuyen en los criterios de evaluación). Estas rúbricas son herramientas esenciales para el equipo docente para así poder desarrollar unas calificaciones pormenorizadas del alumnado de manera objetiva y con múltiples factores de evaluación.



### **7.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación**

Según la normativa vigente mencionada anteriormente en este apartado, a continuación, se hará un breve repaso sobre los tipos de evaluaciones y los resultados esperados, además de los agentes implicados en el proceso y los procedimientos e instrumentos de evaluación.

Los ámbitos y los criterios de evaluación de la materia se relacionan íntegramente con el currículo, es decir con los objetivos de etapa, las competencias, los contenidos, los estándares de aprendizaje evaluables, la metodología, entre otros. Todo ello para lograr una correcta e idónea evaluación y así poder comprobar el alcance de los objetivos de etapa y del desarrollo y adquisición de las competencias, teniendo como relevancia e importancia los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje. La evaluación es continua y, por lo tanto, se tendrán que evaluar los estándares y criterios de evaluación conjuntamente con los instrumentos y procedimientos como el control y seguimiento del alumnado y la observación (trabajos, exposiciones, debates, actividades, autoevaluación, entre otros).

Hay que hacer especial hincapié en que, al final de cada unidad o unidades (según el temario), se realizarán las pruebas escritas, además de hacer un control escrito al final de cada trimestre con el fin de evaluar los contenidos adquiridos de manera general y conjunta. Estas pruebas escritas podrán ser de distinta manera; es decir, preguntas cortas, tipo test, de relacionar conceptos, de pensar y reflexionar, entre otros, con la finalidad de comprobar que el alumnado lo ha asimilado e interiorizado, al contrario de memorizar y “dejarlo todo en el examen”, y siempre según los estándares de aprendizajes evaluables

### **7.2. Criterios de calificación**

A continuación, se harán un seguido de anotaciones en relación a los criterios de calificación del curso, los diferentes estándares de aprendizaje evaluables correspondientes a los criterios desarrollados a lo largo del curso con sus distintos instrumentos:

- La calificación del criterio es extraída de la media de las puntuaciones de los estándares de aprendizaje.
- La calificación de cada trimestre tiene resultado como la media de los criterios de cada evaluación.
- La calificación final de la materia será un claro ejemplo y reflejo de la correcta

evolución del alumnado, en relación a la adquisición de los criterios establecidos por el currículo correspondiente según el **Decreto 83/2016, de 4 de julio**, el cual establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC – nº136 de julio de 2016).

En el curso de esta programación didáctica, Geografía de 2º de Bachillerato, las rúbricas existentes, proporcionadas por la consejería de educación de la Comunidad Autónoma de Canarias, ya tienen contemplada la evaluación del alumnado siendo de la misma manera que el docente tendrá que seguir. Nuestra materia de Geografía, a la hora de evaluar tendremos que hacer uso de la rúbrica proporcionada por el gobierno de Canarias, evaluando así cada criterio, 12 en total, además de poder comprobar posteriormente la media de las notas de todos los criterios, siendo comprensibles aquellos casos en que el alumnado obtenga una nota media justa o muy delicada y entonces su calificación final será evaluada por otros criterios como el esfuerzo, participación, superación y seguimiento de mejora, entre otros. En este sentido, cabe hacer especial énfasis en que las calificaciones no estarán estrictamente basadas en las pruebas escritas, sino en los trabajos, participaciones, contribución a la materia. Además, que como se ha detallado anteriormente, la evaluación de los alumnos está abierta a una consideración variable por parte del docente, pudiendo tener decisiones finales como, por ejemplo, el redondeamiento de una calificación.

- Los criterios de evaluación son los siguientes: *Insuficiente (1-4)*, *Suficiente/Bien (5-6)*, *Notable (7-8)* i *Sobresaliente (9-10)*.

### **7.3. Planes de refuerzo y evaluación**

En la presente programación didáctica si que se tienen en cuenta algunos planes y actividades de refuerzo/recuperación, ya que se entiende como principio básico el logro de la materia según las capacidades y posibilidades del alumnado.

En este sentido, los planes de refuerzo y evaluación están contemplados para que en el caso que el alumnado afectado no supere satisfactoriamente alguno o algunos de los trimestres, incluyendo el curso entero, pueda tener un plan de refuerzo y evaluación; siendo esta una segunda oportunidad para demostrar la adquisición del temario impartido en la materia durante el curso. Las actividades serán programadas según las casuísticas del curso y año en cuestión, Además, se tendrán en cuenta, a la hora de realizar los planes de refuerzo y evaluación, los niveles y perfiles del grupo clase, haciendo especial énfasis en los alumnos con algunos problemas como por ejemplo de Atención de la Diversidad.

## 8. Conclusión

En la presente programación didáctica se refleja directamente como el autor percibe el mundo y el proceso de la educación, entendido como una acción plena vocación y pasión por lo que se está impartiendo, conjuntamente con una manera de explicar y enseñar con el objetivo de hacer entender y asimilar el contenido de la forma más llana posible; proporcionando técnicas y mecanismos para saber argumentar, reflexionar, entre muchos otros aspectos. En este caso, para el autor la Geografía es un mundo apasionante y con una inmensa vocación, dónde no cabe duda en que cualquier docente que tenga esos principios educativos tendrá miles de recursos para proporcionar y hacer asimilar los contenidos a pesar de la diversidad actual del alumnado.

Esta programación didáctica, a nivel más formal y normativo/legal atiende a todos los aspectos posibles, aunque siempre se busca el correcto avance del alumnado en la etapa educativa con el fin de tener unas bases fundamentales para su futuro. Cabe recordar que es 2º de Bachillerato; un curso decisivo para empezar la formación específica y decisiva para su crecimiento educativo. Además de tratar los distintos planes del centro en relación al alumnado y a la sociedad actual diversa, también se ha realizado una Situación de Aprendizaje juntamente con un seguido de unidades dónde, como se detalla y remarca reiteradas veces en este trabajo, se contempla una real y existente “Nueva visión de la Geografía”, y que esta programación tiene como objetivo fijar y hacer visible los múltiples ámbitos donde incide la Geografía en nuestro día a día y nuestro presente y futuro.

En definitiva, esta programación didáctica se centra en reflejar los campos de actuación y análisis de la Geografía contemplados en el temario de 2º de Bachillerato, con la finalidad y objetivo de poner sobre la mesa realidades como económicas, sociales, políticas, medioambientales, culturales, poblacionales, entre muchos otros, con el fin de reflejar nuestra sociedad actual y adoptar algunas capacidades de adaptación y anticipación delante los acontecimientos presentes y futuros (en todas las realidades mencionadas anteriormente).

## 9. Referencias

Decreto 315/2015, 28 agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. Boletín Oficial de Canarias, 169, de 31 de agosto de 2015.

Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias. Boletín Oficial de Canarias, 143, de 22 de Julio de 2010.

Decreto 83/2016, 4 julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. Boletín Oficial de Canarias, 136, de 15 de julio de 2016.

Gobierno de Canarias (s.f.). Información de la etapa, objetivos. Gobierno de Canarias, Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.  
<https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/bachillerato/informacion/>

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, Boletín Oficial del Estado, 106, de 4 de mayo de 2006.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, Boletín Oficial del Estado, 295, de 10 de diciembre de 2013.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, Boletín Oficial del Estado, 340, de 30 de diciembre de 2020.

Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria. Boletín Oficial del Estado, 238, de 1 de octubre de 2014.

Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria. Boletín Oficial de Canarias, 152, de 7 de agosto de 2014.

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Boletín Oficial del Estado, 25, de 29 de enero de 2015.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Boletín Oficial del Estado, 3, de 3 de enero de 2015.

## Anexos

### 1. Rúbricas de la asignatura facilitadas por la Consejería de Educación.

#### Curso 2.º Bachillerato

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>1. Utilizar herramientas de planificación, tratamiento y comunicación de la información geográfica a partir de la observación directa del territorio y haciendo uso de diversas fuentes, con especial incidencia en las de naturaleza cartográfica, ya sea en formato digital o en papel, con la finalidad de identificar, describir, analizar e interpretar los elementos que integran el espacio geográfico, distinguiendo entre paisajes naturales y culturales.</b></p> <p>Con este criterio se trata de verificar que el alumnado utiliza herramientas, especialmente mapa topográfico y mapas y planos temáticos de diferentes escalas, y procedimientos propios de la Geografía para identificar distintos paisajes geográficos, describiendo sus características y diferenciando entre paisaje natural y cultural. Asimismo, se valora si es capaz de analizarlos e interpretarlos para extraer, integrar y comunicar las conclusiones derivadas de la observación directa del paisaje y del análisis de las fuentes empleadas.</p>	<p><b>COMPETENCIAS: CI, CMCT, CD, AA</b></p>	<p><b>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: LA GEOGRAFÍA Y EL ESTUDIO DEL ESPACIO GEOGRÁFICO</b></p>
--	--	---

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis del concepto y de la finalidad de la Geografía</li> <li>2. Identificación y uso de sus herramientas y procedimientos de análisis.</li> <li>3. Estudio de las características del espacio geográfico.             <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1. Caracterización del espacio geográfico como centro de relaciones humanas y sociales.</li> <li>3.2. Identificación de los modos de ocupación del espacio geográfico.</li> </ol> </li> <li>4. Estudio del territorio como espacio de relaciones humanas y sociales. Distinción entre paisaje natural y cultural.             <ol style="list-style-type: none"> <li>4.1. Valoración de la importancia del desarrollo sostenible.</li> </ol> </li> <li>5. Estudio de técnicas cartográficas.             <ol style="list-style-type: none"> <li>5.1. Identificación y análisis de los elementos de planos y mapas.</li> <li>5.2. Análisis de las escalas en la representación gráfica del espacio geográfico.</li> <li>5.3. Obtención e interpretación de información espacial a partir de fuentes cartográficas de distinto tipo y a distintas escalas.</li> </ol> </li> </ol>		
--	---	--	--

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>2. Analizar las similitudes y diferencias físicas que caracterizan al territorio peninsular y al de las islas Canarias, respectivamente, a partir del manejo de diversas fuentes geográficas (mapas topográficos, imágenes, textos descriptivos, etc.) que permitan localizar las principales unidades del relieve y describir sus características geomorfológicas, litológicas y edáficas, en relación con la evolución geológica experimentada, con el objetivo de valorar la incidencia del paisaje físico en la organización de ambos territorios.</b></p> <p>Con este criterio se evalúa que el alumnado sea capaz de reconocer o representar en un mapa físico de la Península Ibérica y de Canarias las principales unidades del relieve peninsular e insular y mediante el tratamiento de distintas fuentes describir sus rasgos geomorfológicos, poniéndolos en relación con sus características litológicas y edáficas y con su evolución geológica, incidiendo en las diferencias y similitudes entre distintos territorios. Asimismo, se pretende que realice cortes topográficos a partir de los cuales explique las características geomorfológicas de un territorio y las relacione con otros aspectos naturales y humanos. En ambos casos deberá procesar la información obtenida y ser capaz de comunicarla haciendo uso del vocabulario específico de la materia.</p>	<p><b>COMPETENCIAS: CI, CMCT, CD</b></p>	<p><b>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: EL RELIEVE ESPAÑOL Y CANARIO. SU DIVERSIDAD GEOMORFOLÓGICA</b></p>
--	--	--

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificación y localización de las unidades del relieve y principales accidentes geográficos de la España peninsular e insular y análisis de los rasgos geomorfológicos, litológicos y edáficos de cada una de ellas.</li> <li>2. Análisis de la evolución geológica del territorio peninsular e insular y su incidencia en las diferentes morfoestructuras.</li> <li>3. Realización y análisis de cortes topográficos como procedimiento para el estudio de las características físicas de un territorio.</li> <li>4. Identificación y análisis de las diferencias y similitudes físicas entre distintos territorios de la geografía española peninsular e insular y valoración de su incidencia en la organización del territorio y el poblamiento humano.</li> </ol>		
---	--	--	--



<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p>3. Identificar y describir mapas meteorológicos de superficie y altura junto con otros datos proporcionados por estaciones climatológicas para reconocer y analizar la variedad de tipos de tiempo atmosférico que afectan al territorio peninsular e insular durante las distintas estaciones del año y valorar sus consecuencias sobre el territorio, la población y los recursos. Asimismo, analizar la diversidad climática en España mediante el estudio de los distintos factores y elementos del clima y la elaboración e interpretación de climogramas, con la finalidad de localizar en un mapa los dominios climáticos y evaluar su incidencia en la conformación de las diferentes regiones vegetales españolas.</p> <p>Se pretende verificar con este criterio que el alumnado identifica, describe y compara los diferentes climas del territorio español, analizando sus factores y elementos, y que reconoce los tipos de tiempo atmosférico que caracterizan a cada uno, mediante el tratamiento y la comunicación oral y escrita de la información contenida en mapas del tiempo y mapas climáticos en soporte digital o analógico, climogramas, series estadísticas, etc. Igualmente, se comprobará que relaciona estos datos con la distribución altitudinal y latitudinal de los diferentes dominios vegetales, mediante la elaboración y análisis de mapas de vegetación y cliseries. Todo ello con el objetivo de valorar las repercusiones ambientales, sociales y económicas que se derivan y, específicamente, las relacionadas con el cambio climático.</p>	<p>COMPETENCIAS: CL, CMCT, CD</p>	<p>BOQUE DE APRENDIZAJE III: LA DIVERSIDAD CLIMÁTICA Y LA VEGETACIÓN</p>
---	-----------------------------------	--

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis y explicación de los factores geográficos y elementos del clima.</li> <li>2. Análisis y explicación de los factores geográficos y elementos del clima.</li> <li>3. Caracterización de los dominios climáticos de España.             <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1. Representación y análisis de climogramas de los distintos tipos de clima de la España peninsular e insular.</li> <li>3.2. Utilización de gráficas y estadísticas que representen las incidencias medioambientales de las lluvias torrenciales</li> <li>3.3. Análisis de los problemas ambientales, económicos y sociales ligados a los distintos dominios climáticos del territorio español peninsular e insular.</li> </ol> </li> <li>4. Distinción y caracterización de los tipos de tiempo atmosférico en la Península Ibérica y en Canarias, a partir del análisis e interpretación de mapas del tiempo.</li> <li>5. Descripción y localización de las formaciones vegetales peninsulares y canarias.</li> <li>6. Identificación y explicación de los factores que explican la distribución altitudinal y latitudinal de la vegetación en el territorio español. Descripción y análisis de cliseries.</li> </ol>		
--	---	--	--

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p>4. Localizar, analizar e interpretar la diversidad hídrica de la Península Ibérica y de Canarias a partir de la observación directa del paisaje o mediante imágenes y otras fuentes que le permitan describir y comentar las características de las cuencas fluviales y de los diversos regímenes hídricos existentes en el territorio español, con la finalidad de valorar y debatir su importancia ecológica y el aprovechamiento que se realiza de los recursos hídricos en nuestro país, analizando las peculiaridades asociadas a las zonas húmedas, los efectos de la distribución desigual del agua, la localización geográfica de los grandes embalses o las repercusiones de los periodos de sequía y de lluvia torrencial.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar que el alumnado valora críticamente los efectos de la diversidad hídrica en España, describiendo las características de los diferentes regímenes hídricos y localizando cartográficamente las principales cuencas fluviales, la red hidrográfica de cada una de ellas, las zonas húmedas y los embalses más importantes. Además se deberá comprobar que es capaz de establecer relaciones entre estos regímenes y las posibilidades de aprovechamiento de los recursos hídricos en España y que extrae conclusiones y reconoce las consecuencias de la desigualdad hídrica en el país, evaluando su interacción con las actividades humanas y las medidas adoptadas para paliar sus efectos, a partir del análisis de distintas fuentes como imágenes, datos estadísticos, noticias periodísticas, etc.</p>	<p>COMPETENCIAS: CL, CMCT, CD</p>	<p>BOQUE DE APRENDIZAJE IV: LA HIDROGRAFÍA</p>
---	-----------------------------------	--

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>29, 30, 31, 32, 33, 34, 35.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificación, localización y descripción de las vertientes hidrográficas peninsulares y caracterización de los respectivos regímenes fluviales.</li> <li>2. Localización y análisis de los humedales españoles y de su importancia ecológica y socioeconómica.</li> <li>3. Incidencia ambiental, social y económica de los periodos de sequía y de las lluvias torrenciales.</li> <li>4. Estado de los acuíferos en la Península Ibérica. Análisis y valoración</li> <li>5. Estudio del aprovechamiento de los recursos hídricos: los embalses como respuesta a su desigual distribución.</li> <li>6. Los recursos hídricos en Canarias. Características de los cursos fluviales y sistemas de captación (pozos, galerías, presas y tomaderos). El aprovechamiento industrial del agua (las desaladoras y su importancia económica)</li> <li>7. Valoración de la diversidad hídrica en la Península Ibérica y en Canarias.</li> <li>8. Análisis y valoración del estado de salud del agua.</li> </ol>		
--	--	--	--

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>5. Representar los grandes conjuntos paisajísticos españoles mediante cartografía variada y caracterizar su diversidad, describiendo los rasgos y elementos constitutivos de los paisajes naturales y humanizados respectivamente, mediante la comparación de imágenes o la observación directa del territorio, con la finalidad de valorar las interrelaciones naturaleza-sociedad y de comunicar las conclusiones obtenidas sobre las secuelas de dicha interacción, evaluando su impacto social, el eco que este tipo de interacción ha tenido en los medios de comunicación y los efectos correctores de la legislación pertinente.</b></p> <p>Este criterio trata de verificar que el alumnado es capaz de reconocer y analizar las características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles, distinguir su variabilidad a partir de fuentes gráficas y del comentario de imágenes representativas, procedentes de medios de comunicación social, Internet u otras fuentes bibliográficas, así como localizarlos en mapas digitales y analógicos, diferenciando entre los paisajes humanizados y los naturales, con el objetivo de estudiar y valorar los problemas suscitados por la interacción sociedad-naturaleza, a partir del análisis de la legislación protectora del medio natural y de las múltiples referencias de todo tipo que recogen los medios de comunicación de masas sobre el binomio naturaleza-acción humana.</p>	<p>COMPETENCIAS: CI, CMCT, CD, CSC</p>	<p>BOQUE DE APRENDIZAJE V: LOS PAISAJES NATURALES Y LAS INTERRELACIONES NATURALEZA-SOCIEDAD</p>
--	--	---

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificación y caracterización de la variedad de paisajes naturales españoles.</li> <li>2. Análisis y valoración de la influencia que ejerce el medio en la actividad humana y viceversa. La tecnología como respuesta y los costes de la insularidad.</li> <li>3. Caracterización de los paisajes culturales. Análisis y valoración de las políticas favorecedoras de la conservación del patrimonio natural a través de noticias periodísticas e imágenes.</li> <li>4. Análisis de la actividad humana y el impacto originado sobre el medio natural canario</li> <li>5. Valoración del aprovechamiento sostenible del medio físico. Alternativas de gestión de los ecosistemas peninsulares e insulares</li> </ol>		
--	--	--	--

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>6. Utilizar los procedimientos, las herramientas y las fuentes demográficas pertinentes para identificar, describir y explicar las tendencias demográficas recientes de la población española y sus desequilibrios espaciales, analizando los factores que inciden en el crecimiento natural, los saldos migratorios y la estructura de la población, con especial incidencia en las desigualdades territoriales entre diferentes comunidades autónomas y en las perspectivas de futuro.</b></p> <p>Este criterio trata de evaluar que el alumnado es capaz de presentar y defender información sobre la población española, resultando los aspectos más significativos y utilizando recursos variados (gráficos, mapas de distribución, pirámides de población, tasas demográficas etc.), en una presentación digital o comunicaciones y exposiciones orales. Para ello debe utilizar las herramientas y procedimientos específicos de la demografía, mostrándose capaz de explicar los factores que inciden en la distribución, densidad y estructura de la población española actual y estableciendo comparaciones entre comunidades autónomas, con especial incidencia en el caso canario. Demostrará capacidad para comentar y comparar los tipos de pirámides que reflejan la evolución histórica de la estructura de la población en España, incluyendo la pirámide actual y para resolver problemas demográficos referidos al cálculo de tasas de población, así como para identificar, analizar y explicar la evolución experimentada por los procesos migratorios antiguos y recientes que afectan a España y las tendencias en las dinámicas migratorias interiores, particularmente las que afectan a Canarias. Finalmente, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de aplicar la teoría de la Transición Demográfica al caso español y realizar previsiones sobre las perspectivas de futuro de la población española.</p>	<p>COMPETENCIAS: CI, CMCT, CD, CSC</p>	<p>BOQUE DE APRENDIZAJE VI: LA POBLACIÓN ESPAÑOLA</p>
---	--	---

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificación y uso de las fuentes y técnicas demográficas fundamentales.</li> <li>2. Análisis de las características de la población española actual a partir de la elaboración y estudio de las tasas demográficas y pirámides de población correspondiente. El crecimiento natural, los saldos migratorios y la estructura de la población</li> <li>3. Estudio de la desigual distribución territorial de la población española. Orígenes históricos y tendencias actuales. Explicación de los flujos de población entre las distintas comunidades autónomas. Realización y comentario de mapas (distribución, densidad de población).</li> <li>4. Análisis histórico y actual de los movimientos migratorios. Tendencias y perspectivas de futuro.</li> <li>5. Los problemas de población en Canarias. El crecimiento reciente de los efectivos demográficos, los flujos migratorios y los desequilibrios espaciales.</li> <li>6. Análisis y valoración de los problemas actuales de la población española y de las posibilidades de futuro.</li> </ol>		
--	---	--	--

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p>7. Identificar, analizar y explicar las características de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en España mediante la observación de paisajes rurales y a partir de la búsqueda, selección, análisis y organización de fuentes variadas (imágenes, textos geográficos, periodísticos, históricos, datos estadísticos, audiovisuales, etc.) que permitan localizar en mapas los distintos paisajes agrarios existentes en el territorio español, peninsular e insular, y caracterizar su diversidad, valorar los factores históricos y naturales que inciden en ellos, y en la estructura de la propiedad o el régimen de tenencia de la tierra, así como analizar el peso de la producción agraria y pesquera en el PIB, valorar los principales problemas que aquejan al sector y estudiar los efectos de la PAC como estrategia reguladora, en el marco de la Unión europea.</p> <p>Con este criterio se pretende verificar que el alumnado diferencia las actividades del sector primario de otras actividades económicas, localiza en un mapa la distribución de los principales paisajes agropecuarios y explica sus principales características geográficas a partir del tratamiento de fuentes diversas, teniendo en cuenta los aspectos históricos que han incidido en las estructuras agrarias y en las formas de propiedad y los factores estructurales que explican el dinamismo del sector. Se comprobará que maneja datos estadísticos, analiza y elabora gráficos, comenta textos periodísticos, imágenes, vídeos, etc. que le permiten evaluar el peso específico de las actividades primarias españolas frente al de otros sectores en el PIB, valorar la repercusión de la PAC en el sector y enjuiciar las características y peculiaridades de la actividad pesquera española, así como sus principales problemas.</p>	<p>COMPETENCIAS: CI, CMCT, CD, AA, CSC</p>	<p>BOQUE DE ABORDAJE VIII: EL ESPACIO RURAL Y LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR PRIMARIO</p>
---	--	---

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1 Localización y caracterización de los paisajes agrarios de la España peninsular y de Canarias a través de distintas fuentes.</li> <li>2 Caracterización de las explotaciones agropecuarias en la España peninsular e insular.</li> <li>3 Contribución de los factores naturales e históricos que explican las estructuras agrarias: propiedad y tenencia de la tierra en el desarrollo agrario peninsular y canario. Explotaciones agropecuarias tradicionales y espacios emergentes. Las transformaciones agroindustriales.</li> <li>4 Valoración de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. Análisis cuantitativo de la población activa en el sector primario español. El sector agrocomercial.</li> <li>5 Análisis crítico y exposición de las políticas de reforma agraria.</li> <li>6 Análisis y valoración del sector primario español en el contexto de la Unión Europea y la política agraria común (PAC): repercusiones económicas, sociales, ambientales y paisajísticas.</li> </ol>		
--	--	--	--

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p>8. Identificar, analizar y explicar las características de la industria española y sus diferencias regionales mediante la observación de paisajes industriales o a partir de la búsqueda, selección, análisis y organización de fuentes variadas (imágenes, textos geográficos, periodísticos, históricos, datos estadísticos, audiovisuales, etc.) que permitan describir y localizar los principales asentamientos y regiones industriales del territorio español, analizando su grado de relación con las fuentes de energía y las materias primas, y valorando la evolución histórica del proceso de industrialización y su incidencia en los focos actuales de desarrollo industrial, así como el peso del sector en el PIB, sus principales problemas y los efectos de la política comunitaria.</p> <p>Este criterio trata de constatar que el alumnado analiza el proceso de configuración de la industria española y los principales problemas que le afectan, seleccionando imágenes que ejemplifiquen la evolución histórica y señalando las distintas fases del proceso en un eje cronológico, así como analizando gráficas, datos estadísticos, textos, etc. que le permitan inferir las características actuales del sector, describir y localizar las diferencias regionales, analizar el impacto paisajístico de los asentamientos industriales más importantes y valorar la producción, con la finalidad de apreciar la aportación de este sector económico al PIB, reflexionar sobre los principales ejes actuales de desarrollo industrial y su relación con los recursos energéticos y las materias primas y, finalmente, examinar las políticas industriales de la Unión Europea, al respecto, planteando hipótesis sobre las perspectivas de futuro.</p>	<p>COMPETENCIAS: CI, CMCT, CD, AA, CSC</p>	<p>BOQUE DE ABORDAJE VIII: LAS FUENTES DE ENERGÍA Y EL ESPACIO INDUSTRIAL</p>
---	--	---

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1 Localización de las fuentes de energía, de las materias primas y de las regiones industriales en España.</li> <li>2 Análisis y caracterización del proceso de industrialización español y explicación de su breve evolución histórica. El desarrollo industrial en Canarias.</li> <li>3 Estudio de los paisajes industriales: deficiencias y problemas del sector industrial, las políticas territoriales, los procesos de planificación industrial y los ejes de desarrollo. El caso de Canarias y su dependencia de los servicios.</li> <li>4 Análisis y valoración de la aportación de la industria al PIB. Estudio del porcentaje de participación de la población activa en el sector industrial español.</li> <li>5 Valoración de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española.</li> <li>6 Análisis de las perspectivas de futuro del sector industrial español.</li> <li>7 El futuro de la industria en Canarias.</li> </ol>		
--	---	--	--



<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p>9. Valorar la terciarización de la economía nacional y canaria analizando las características del sector servicios y específicamente las propias del sistema y red de transporte, del desarrollo y la distribución del comercio y de los espacios turísticos, incidiendo en la distribución territorial de cada una, en el peso que suponen en el Producto Interior Bruto y en las tasas de ocupación a partir de la selección y tratamiento de fuentes cartográficas, gráficas, textuales y audiovisuales en soportes variados, para evaluar la importancia de este sector en la organización y articulación del territorio peninsular e insular, así como la existencia de desigualdades regionales y sus repercusiones sobre la sociedad, las costumbres y el modo de vida y sobre el medio ambiente.</p> <p>Este criterio trata de verificar que el alumnado utiliza diferentes fuentes de información para identificar las características del sector terciario y explicar su incidencia en la economía española. En este sentido, describe la articulación de los medios de comunicación en el territorio, a partir del comentario de imágenes, de cartografía, gráficas, etc., localiza los nodos de transporte y propone soluciones para resolver los problemas de comunicación; Asimismo, explica el desarrollo comercial y turístico en territorio peninsular y en Canarias y cómo se articula en el territorio, analizando las causas y consecuencias de las desigualdades territoriales y el impacto socio-cultural y medioambiental que generan estas actividades económicas. Con la información adquirida el alumnado elabora y propone productos diversos (esquemas, informes, argumentarios, etc.) en los que valora la influencia del sector servicios en la economía y en el empleo en España.</p>	<p>COMPETENCIAS: CI, CMCT, CD, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE IX: EL SECTOR SERVICIOS</p>
--	--	--

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1 Localización y análisis de los servicios y valoración de su desigual distribución en el territorio</li> <li>2 Descripción del impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico.</li> <li>3 Valoración y explicación del sistema de transporte como forma de articulación territorial.</li> <li>4 Caracterización del desarrollo comercial y su evolución.</li> <li>5 Caracterización de los espacios turísticos y evolución.</li> <li>6 Análisis y valoración de otras actividades terciarias: sanidad, educación, finanzas, los servicios públicos para la consecución del estado del bienestar.</li> <li>7 La población activa en el sector terciario.</li> <li>8 Valoración y análisis de la terciarización de la economía española y su incidencia en el PIB. El caso de Canarias.</li> </ol>		
--	--	--	--

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p>10. Inferir las características de la red urbana nacional mediante la obtención, selección y análisis de información de contenido geográfico relativa al espacio urbano peninsular y canario utilizando fuentes diversas y en soportes variados (Internet, medios de comunicación social o bibliografía...) que le permitan definir el concepto de ciudad y analizar su morfología y estructura a través del comentario de planos e imágenes de paisajes urbanos en los que se analice la huella de su evolución histórica, el papel desempeñado en la ordenación actual del territorio y las repercusiones urbanísticas de sus principales funciones (económica, administrativa, política, etc.).</p> <p>Este criterio trata de constatar que el alumnado es capaz de analizar y comentar imágenes y documentos cartográficos para definir el concepto de ciudad, señalar sus partes y explicar su morfología, aplicando esos conocimientos al estudio de la configuración y la jerarquización urbana española (a nivel local, regional y nacional) y su influencia en el espacio que la rodea. Además, a través de la selección y análisis de noticias periodísticas, identifica los principales problemas de las ciudades actuales y evalúa diferentes modelos de planificación urbana para debatir sobre los resultados obtenidos desde diversos puntos de vista (medioambientales, económicos, políticos, etc.).</p>	<p>COMPETENCIAS: CI, CD, AA, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE X: EL ESPACIO URBANO</p>
---	--------------------------------------	---

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1 Análisis del concepto de ciudad y estudio de la influencia del espacio urbano en la ordenación del territorio.</li> <li>2 Análisis y comentario de la morfología y estructura urbanas.             <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1 Identificación de las características del proceso de urbanización y áreas de influencia.</li> <li>2.2 Valoración de distintos modelos de planificación urbana a partir de ejemplos.</li> </ol> </li> <li>3 Estudio y valoración de los distintos usos del suelo urbano. El suelo urbano en Canarias.</li> <li>4 Descripción de la red urbana nacional. El caso de Canarias.</li> <li>5 Descripción del proceso de crecimiento espacial de las principales ciudades peninsulares e insulares.</li> </ol>		
--	---	--	--

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>11. Analizar a través distintas fuentes y recursos (mapas históricos y actuales) la evolución histórica de la organización territorial del Estado español y explicar el papel desempeñado por las diferentes estructuras locales, regionales, autonómicas y nacionales de acuerdo con lo establecido en la Constitución de 1978, incidiendo en las causas de los desequilibrios y contrastes territoriales, así como en las características de los mecanismos correctores, con la finalidad de valorar la trascendencia de las políticas territoriales llevadas a cabo por las respectivas Comunidades Autónomas.</b></p> <p>Este criterio pretende comprobar que el alumnado, haciendo uso de diversas fuentes, es capaz de localizar e identificar las Comunidades Autónomas, sus símbolos, sus principales ciudades, y los países limítrofes con España; y de seleccionar, analizar y comunicar información sobre el proceso histórico que ha derivado en la actual configuración territorial del Estado (comparando lo establecido en la Constitución de 1978 con el escenario de la primera mitad del siglo XX); así como de explicar razonadamente los desequilibrios y contrastes existentes en el espacio político español y valorar las políticas territoriales puestas en práctica por las Comunidades Autónomas. A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado debe ser capaz de mantener un debate con argumentos propios sobre la situación política española desde el punto de vista de su organización territorial.</p>	<p>COMPETENCIAS: CI, CD, AA, CSC</p>	<p>BOQUE DE APRENDIZAJE XI: FORMAS DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL.</p>
---	--------------------------------------	---

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1 Representación cartográfica de la organización territorial de España y, específicamente, de Canarias.</li> <li>2 Análisis de la influencia de la histórica y de la Constitución de 1978 en la actual organización territorial del Estado español.</li> <li>3 Análisis comparativo de los desequilibrios y contrastes territoriales.</li> <li>4 Valoración y explicación de las políticas regionales y de cohesión territorial de las Comunidades Autónomas.</li> <li>5 Valoración de los principales problemas derivados de la actual organización territorial española.</li> </ol>		
---	---	--	--

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>12. Identificar, analizar y extraer conclusiones sobre el impacto de las relaciones entre España y las grandes áreas geopolíticas y socioeconómicas mundiales a partir de la búsqueda, selección y tratamiento de distintas fuentes cartográficas, estadísticas, audiovisuales, periodísticas, etc., con la finalidad de valorar los aspectos más relevantes de la situación de España en el orden mundial y los efectos de la globalización y, específicamente, con el objeto de estudiar el papel de España ante la política de cohesión regional de la Unión Europea, tomando en consideración los contrastes y la estructura territorial del continente.</b></p> <p>Con este criterio se trata de verificar que el alumnado localiza las grandes áreas geoeconómicas mundiales y señala aquellas con las que España tiene mayor contacto, identificando y explicando aspectos relevantes de las relaciones establecidas entre las distintas partes, con la finalidad de valorar los efectos de la diversidad territorial a escala mundial y los rasgos fundamentales de la globalización. Para ello deberá hacer uso de fuentes de diversa naturaleza y formular ejemplos que afecten a España o realizar cuadros comparativos, etc. En este mismo sentido, analizará la posición de Estado español en la Unión Europea para extraer conclusiones sobre las medidas de cohesión territorial que esta toma en su política regional y rastrear en la prensa los principales problemas que se suscitan al respecto.</p>	<p>COMPETENCIAS: CI, CD, AA, CSC, CEC</p>	<p>BOQUE DE APRENDIZAJE XII: ESPAÑA EN EUROPA Y EN EL MUNDO</p>
---	---	---

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1 Localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política de España y de Canarias y análisis de sus relaciones con las grandes áreas geoeconómicas mundiales.</li> <li>2 Estudio y valoración del papel desempeñado por España en un mundo globalizado y diverso.</li> <li>3 Análisis y valoración de la posición de España en Europa teniendo en cuenta la estructura territorial del continente, los procesos de mundialización y las políticas regionales y de cohesión territorial de la Unión Europea.</li> <li>4 La situación de Canarias en el mundo globalizado y en la Unión europea.</li> </ol>		
---	---	--	--

## 2. Lista de estándares de aprendizaje.

1. Describe la finalidad del estudio de la geografía y las principales herramientas de análisis y sus procedimientos.
2. Identifica los distintos paisajes geográficos.
3. Enumera y describe las características de los paisajes geográficos.
4. Utiliza adecuadamente las herramientas características de la ciencia geográfica.
5. Extrae información del Mapa Topográfico mediante los procedimientos de trabajo del geógrafo.
6. Sobre mapas y planos de diferentes escalas extrae la información.
7. Identifica en un paisaje las diferencias entre paisaje natural y cultural.
8. Analiza y extrae conclusiones de la observación de un plano y mapa, comentando las características del espacio geográfico.
9. Dibuja y señala sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características.
10. Identifica y representa en un mapa los elementos del relieve que son similares y diferentes del territorio peninsular e insular.
11. Enumera y describe los principales rasgos del relieve de España.
12. Clasifica las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas.
13. Describe someramente en un mapa la evolución geológica y conformación del territorio español.
14. Realiza un corte topográfico y explica el relieve que refleja.
15. Enumera y describe los elementos constitutivos de los diferentes tipos de suelo de España.
16. Localiza en un mapa de España los distintos tipos de suelos peninsulares e insulares.
17. Localiza en un mapa de España los diversos climas.
18. Describe y compara los climas en España enumerando los factores y elementos característicos.
19. Representa y comenta climogramas específicos de cada clima.
20. Comenta las características de los diferentes climas españoles a partir de sus climogramas representativos.
21. Enumera los rasgos de los tipos de tiempo atmosférico establecidos por las estaciones climatológicas.
22. Identifica e interpreta en un mapa del tiempo los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico.
23. Comenta un mapa del tiempo de España distinguiendo los elementos que explican el tipo de tiempo característico de la estación del año correspondiente.
24. Analiza cómo afecta a España el cambio climático.
25. Utilizando gráficas y estadísticas que reflejan las lluvias torrenciales extrae

conclusiones medioambientales.

26. Identifica en un mapa los diferentes dominios vegetales, y describe comenta sus características.

27. Ante un paisaje natural identifica las formaciones vegetales que aparezcan.

28. Analiza razonadamente una cliserie.

29. Identifica la diversidad hídrica en España.

30. Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales.

31. Relaciona los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento hídrico en España.

32. Localiza en un mapa las zonas húmedas españolas. Debate un aspecto de actualidad sobre este tema.

33. Sitúa en un mapa de la red hidrográfica española los grandes embalses. Deduce consecuencias analizando también las características climáticas

34. Analiza y comenta gráficas y estadísticas que reflejan las épocas de sequía en relación con un mapa de tipos de regímenes fluviales de los ríos de la península. Saca conclusiones

35. Selecciona imágenes y noticias periodísticas que reflejen la desigualdad hídrica en el país y su interacción con las actividades humanas.

36. Distingue las características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles.

37. Localiza en el mapa los paisajes naturales españoles, identificando sus características.

38. Identifica y plantea los problemas suscitados por la interacción hombre naturaleza sobre los paisajes.

39. Analiza algún elemento legislador correctivo de la acción humana sobre la naturaleza.

40. Diferencia los paisajes humanizados de los naturales.

41. Selecciona y analiza noticias periodísticas o imágenes en los que se percibe la influencia del medio en la actividad humana.

42. Selecciona y analiza a partir de distintas fuentes de información noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del hombre sobre el medio.

43. Obtiene y analiza la información que aparece en los medios de comunicación social referida a la destrucción del medio natural por parte del hombre.

44. Diferencia los distintos paisajes naturales españoles a partir de fuentes gráficas y comenta imágenes representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales localizadas en medios de comunicación social, internet u otras fuentes bibliográficas.

45. Utiliza las herramientas de estudio de la población.

46. Comenta la pirámide actual de población española y la compara con alguna de un periodo anterior o de previsiones futuras.

47. Distingue las distintas pirámides de población en su evolución histórica.

48. Resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población.

49. Aplica la teoría de la Transición Demográfica al caso español.
50. Elige datos y tasas demográficas que muestren la configuración de la población de un territorio.
51. Explica los procesos migratorios antiguos que afectan a España.
52. Identifica y analiza las migraciones recientes.
53. Comenta el mapa de la densidad de población actual en España.
54. Analiza un gráfico de la estructura de la población española.
55. Compara y comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población.
56. Explica las relaciones entre Comunidades Autónomas en relación con las migraciones interiores.
57. Selecciona y analiza información sobre las perspectivas de futuro de la población española.
58. Presenta y defiende información sobre la población española resaltando los aspectos más significativos, utilizando gráficos, mapas, pirámides, etc., en una presentación informática o exposiciones en directo.
59. Identifica las actividades agropecuarias y forestales.
60. Diferencia las actividades del sector primario de otras actividades económicas.
61. Sitúa en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios.
62. Aporta los aspectos del pasado histórico que han incidido en las estructuras agrarias españolas.
63. Selecciona y comenta imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles.
64. Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad.
65. Identifica y analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles.
66. Aporta datos o gráficos de aspectos estructurales que expliquen el dinamismo de un sector agrario dado.
67. Comenta textos periodísticos que expliquen la situación española en la PAC.
68. Establece las características y peculiaridades de la actividad pesquera española.
69. Selecciona y analiza noticias periodísticas que tratan problemas pesqueros e identifica su origen.
70. Confecciona gráficos comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad.
71. Selecciona y analiza información sobre los problemas y configuración de la industria española.
72. Selecciona y analiza imágenes que muestren la evolución histórica de la industria española en una zona concreta o de un sector concreto.
73. Relaciona el nacimiento de la industria y la localización de fuentes de energía y materias primas en el país.
74. Establece un eje cronológico para explicar la evolución histórica de la



industrialización española.

75. Enumera las características de la industria española y sus diferencias regionales.
76. Confecciona y analiza gráficas y estadísticas que expliquen las producciones industriales.
77. Analiza y comenta paisajes de espacios industriales.
78. Señala en un mapa los asentamientos industriales más importantes, distinguiendo entre los distintos sectores industriales.
79. Localiza y describe las regiones industriales y los ejes de desarrollo industrial.
80. Describe los ejes o focos de desarrollo industrial y sus perspectivas de futuro.
81. Describe las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en las españolas.
82. Identifica las características del sector terciario español.
83. Explica la incidencia que para la economía española posee el sector servicios.
84. Describe cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de España (ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos)
85. Comenta sobre un mapa de transportes la trascendencia que este sector tiene para articular el territorio.
86. Describe y analiza mapas que reflejen un sistema de transporte determinado.
87. Distingue en un mapa los principales nodos de transporte español.
88. Resuelve problemas planteados en un caso específico sobre vías de comunicación en nuestro país.
89. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo comercial.
90. Analiza y explica las desigualdades del espacio turístico.
91. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo turístico español.
92. Explica cómo articulan el territorio otras actividades terciarias.
93. Analiza y comenta imágenes del espacio destinado a transportes, comercial, u otras actividades del sector servicios.
94. Confecciona esquemas para analizar la influencia del sector servicios en la economía y el empleo en España a partir de imágenes que reflejen su impacto en un paisaje.
95. Define 'ciudad' y aporta ejemplos.
96. Comenta un paisaje urbano a partir de una fuente gráfica.
97. Analiza y explica el plano de la ciudad más cercana, o significativa, al lugar de residencia.
98. Identifica las características del proceso de urbanización.
99. Explica y propone ejemplos de procesos de planificación urbana.
100. Señala la influencia histórica en el plano de las ciudades españolas.
101. Explica la morfología urbana y señala las partes de una ciudad sobre un plano de la misma.

### 3. Plantilla de la Situación de Aprendizaje (SA).

PROG. DIDÁCTICA 10			
Nº 10	Título: El humano y su interacción con el territorio.		
Curso: 2º de Bachillerato	Periodo de implementación: de la 2ª semana de abril a la 4ª semana de mayo	Nº de sesiones: 4	Trimestre: Tercero
<b>Descripción:</b> En esta unidad de programación se basa principalmente en los cambios que han sufrido las ciudades en relación al pasado y el presente, así como saber el porqué de estas influencias urbanas y los cambios de morfologías de las ciudades. El tema intenta ir más allá, identificando los principales problemas y sabiendo anticiparse a problemáticas futuras, haciendo de una ciudad un lugar más sostenible e conectado con diferentes aspectos como el impacto paisajístico urbano, sus consecuencias medioambientales, sus hábitos adoptados y que ahora tienen que ser convertidos, entre otros.		<b>Justificación:</b> Que el alumnado sea capaz de analizar y comentar imágenes y documentos cartográficos para definir la evolución y transformación del territorio. Además, identificar los principales problemas de las ciudades actuales y evaluando diferentes modelos de planificación territorial para debatir sobre diversos puntos de vista (medioambientales, económicos, políticos, etc.).	
Fundamentación curricular			
Criterio de evaluación		Competencias	
Código:	Descripción:	CL, CMCT, CD, AA, CSC	
C10	10. Obtención, selección y análisis de información de contenido geográfico relativo a espacio urbano peninsular y canario utilizando fuentes y soportes variados (Internet, medios de comunicación social o bibliografía...) permitiendo definir el concepto de ciudad y analizar su morfología y estructura mediante el tratamiento de planos e imágenes de paisajes urbanos en los que se analice la huella de su evolución histórica y el papel desempeñado en la ordenación actual del territorio y las repercusiones urbanísticas.		
C05	5. Identificar los conjuntos paisajísticos españoles mediante cartografía variada, describiendo los rasgos y elementos de los paisajes naturales y humanizados comparando imágenes con la observación del territorio, valorando las interrelaciones naturaleza- sociedad y las repercusiones de esta interacción, evaluando su impacto, y los efectos correctores.		
Estándares de aprendizaje evaluables		Contenidos	
95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44.		1 Análisis del concepto de ciudad y estudio de la influencia del espacio urbano en la ordenación del territorio. 2 Análisis y comentario de la morfología y estructura urbanas. 2.1 Identificación de las características del proceso de urbanización y áreas de influencia. 2.2 Valoración de distintos modelos de planificación urbana a partir de ejemplos. 3 Estudio y valoración de los distintos usos del suelo urbano. El suelo urbano en Canarias. 4 Descripción de la red urbana nacional. El caso de Canarias. 5 Descripción del proceso de crecimiento espacial de las principales ciudades peninsulares e insulares. 6. Identificación y caracterización de la variedad de paisajes naturales españoles. 7. Análisis y valoración de la influencia que ejerce el medio en la actividad humana y viceversa. La tecnología como respuesta y los costes de la insularidad. 8. Caracterización de los paisajes culturales. Análisis y valoración de las políticas favorecedoras de la conservación del patrimonio natural a través de noticias periodísticas e imágenes. 9. Análisis de la actividad humana y el impacto originado sobre el medio natural canario 10. Valoración del aprovechamiento sostenible del medio físico. Alternativas de gestión de los ecosistemas peninsulares e insulares	

<b>Fundamentación metodológica</b>	<b>Modelo de enseñanza:</b> Enseñanza directa (EDIR), Modelo Expositivo (EXPO), Deductivo (DEDU), Modelo Inductivo Básico (IBAS), Modelo Investigación guiada, (INV) Jurisprudencial (JUR) y Modelo Investigación Grupal (IGRU).
	<b>Fundamentos metodológicos:</b> Método expositivo a través de exposición oral con apoyo visual (mapa). Método por elaboración interrogativo mediante preguntas relacionadas. Método por elaboración por descubrimiento a través de aprendizaje cooperativo. Método por elaboración por descubrimiento a través de aprendizaje individual.
	<b>Contribución al desarrollo de las competencias:</b> La metodología tendrá como objetivo a contribuir a que el alumnado tenga una clara imagen sobre el concepto y la realidades de morfologías urbanas (pequeñas o grandes ciudades... pueblos...), su evolución, su impacto, y consecuentemente su reconversión de modelo urbano hacia la sostenibilidad y los objetivos ODS.
	<b>Agrupamientos:</b> Trabajo Individual (TIND), Trabajo Parejas (TPAR).
	<b>Espacios:</b> Aula y aulas con recursos TIC.
	<b>Recursos:</b> TIC; programas SIG (Sistemas Información Geográfica), audios, vídeos, mapas.

<b>CONCRECIÓN. SECUENCIA DE ACTIVIDADES</b>						
<b>ACTIVIDAD: 1</b>		<b>TÍTULO: Los espacios urbanos y rurales.</b>			<b>ACTIVACIÓN</b>	
<b>DESCRIPCIÓN:</b> En esta primera actividad se hará una primera visualización sobre la realidad actual en estos dos medios físicos urbanos que se plantean (ciudad y pueblo), es decir, saber cómo son actualmente los núcleos urbanos y rurales y ver cómo han avanzado/cambiado a lo largo de las últimas décadas. Para dar comienzo se dividirá la clase en dos, haciendo que la mitad busquen características sobre el espacio urbano y la otra característica sobre el rural. En este sentido se darán aproximadamente 10-15 minutos para que los dos grupos busquen con profundidad el que se plantea y, una vez hecha esta primera búsqueda de información, se expondrán los resultados por parte de los dos grupos con la finalidad de tener una clara visión sobre los dos espacios poblacionales y su realidad actual en muchos aspectos tal y como se anotaba, primeramente.						
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de apren. evaluables</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Competencias</b>	<b>Técnicas de evaluación</b>	<b>Herramientas de evaluación</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
BGE02C05 BGE02C10	95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44.	1, 2 (2.1, 2.2), 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.	CL, CMCT, CD, AA, CSC	Observación Cuestionario	Lista de cotejo Diario del profesor	Debate.
<b>Productos</b>	<b>Tipos de evaluación según el agente</b>	<b>Agrupamientos</b>	<b>Sesiones</b>	<b>Recursos</b>	<b>Espacios</b>	<b>Observaciones</b>
Exponer, debatir, reflexionar ideas i/o conceptos.	Autoevaluación Heteroevaluación	Individual (TIND) Trabajo parejas (TPAR)	1	TIC; programas SIG (Sistemas Información Geográfica), audios, vídeos, mapas.	Aula	Participación y actitud del alumnado, y buscar la intriga sobre lo que nos afecta y afectará a los seres humanos. Repaso de los conceptos adquiridos en las sesiones.



ACTIVIDAD: 2		TÍTULO: ¿Cómo tenemos que actuar para incidir racionalmente en el territorio?			DEMOSTRACIÓN	
<p><b>DESCRIPCIÓN:</b> En esta segunda actividad, una vez realizada la primera, se irá más allá con el fin de analizar conceptos ya tratados en el temario del curso, y que el docente evaluará mediante preguntas. En estas preguntas el alumnado tendrá que reflexionar su respuesta con el fin de tratar los conceptos adquiridos, por ejemplo: ¿Ante unos inminentes efectos del cambio climático, expone las múltiples acciones que tienen que adoptar las ciudades? ¿Y los pueblos? En este sentido es un tema tan amplio que permite la intervención del alumnado con frecuencia y facilidad, ya que no dejan de ser opiniones las cuáles están fundamentadas en base a unos conocimientos adquiridos.</p>						
Criterios de evaluación	Estándares de aprend. evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
BGE02C05 BGE02C10	95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44.	1, 2 (2.1, 2.2), 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.	CL, CMCT, CD, AA, CSC	Observación Cuestionario	Lista de cotejo  Diario del profesor	Debate
Productos	Tipos de evaluación según el agente	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
Exponer, debatir, reflexionar ideas i/o conceptos.	Autoevaluación Heteroevaluación	Individual (TIND) Trabajo parejas (TPAR)	1	TIC; SIG; audios, vídeos, mapas.	Aula	El objetivo principal de esta segunda actividad es que el alumnado utilice el criterio propio en base a las realidades observadas, más allá de la teoría del libro.
ACTIVIDAD: 3		TÍTULO: Actuaciones inmediatas			DEMOSTRACIÓN	
<p><b>DESCRIPCIÓN:</b> Se dividirán las actuaciones "correctas" en el territorio extraídas por los grupos de trabajo en la actividad 2, para que así el alumnado asimile las acciones más inmediatas y necesarias a actuar conforme los periodos de corto-medio-largo terminio.</p>						
Criterios de evaluación	Estándares de aprend. Evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
BGE02C05 BGE02C10	95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44.	1, 2 (2.1, 2.2), 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.	CL, CMCT, CD, AA, CSC	Observación Cuestionario	Lista de cotejo  Diario del profesor	Debate
Productos	Tipos de evaluación según el agente	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
Exponer, debatir, reflexionar ideas i/o conceptos.	Autoevaluación Heteroevaluación	Pequeños grupos (PGRU)	2	TIC; SIG; audios, vídeos, mapas.	Aula	Trabajo por grupos con nota conjunta, además de una rúbrica de evaluación individual para calificar la implicación de todos los integrantes.
<b>ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN Y REFUERZO</b>						
<p>Lo que se quiere alcanzar es que el alumnado con las actividades de refuerzo y ampliación, tengan un previo conocimiento e idea de los aspectos que se detallaran en las actividades derivadas del temario. En este sentido se proporcionarán al alumnado un conjunto de fichas y documentos ya estipulados anteriormente al inicio de curso, con el fin que el conocimiento sobre los aspectos a tratar sea asimilado antes de llegar a las pruebas.</p>						

#### 4. Bibliografía.

Decreto 315/2015, 28 agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. Boletín Oficial de Canarias, 169, de 31 de agosto de 2015.

Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias. Boletín Oficial de Canarias, 143, de 22 de Julio de 2010.

Decreto 83/2016, 4 julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. Boletín Oficial de Canarias, 136, de 15 de julio de 2016.

Gobierno de Canarias (s.f.). Información de la etapa, objetivos. Gobierno de Canarias, Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.  
<https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/bachillerato/informacion/>

INE (1 de enero de 2021). Cifras de población Padrón municipal a 1 de enero, Resumen por capitales de provincia. Instituto Nacional de Estadística.  
<https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=2911>

INE (1 de enero de 2021). Cifras del Padrón municipal a 1 de enero, Resumen por provincias. Instituto Nacional de Estadística. <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=2852>

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, Boletín Oficial del Estado, 106, de 4 de mayo de 2006.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, Boletín Oficial del Estado, 295, de 10 de diciembre de 2013.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, Boletín Oficial del Estado, 340, de 30 de diciembre de 2020.

Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria. Boletín Oficial del Estado, 238, de 1 de octubre de 2014.

Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria. Boletín Oficial de Canarias, 152, de 7 de agosto de 2014.

Marrón Gaité, M. J. 2007, «Desarrollo sostenible, globalización y educación en valores ambientales desde la geografía. Una propuesta metodológica en el marco europeo de Educación Superior» en Marrón Gaité, M.<sup>a</sup> J. Salom Carrasco, J. & Souto González, X.M. (Eds.) Las competencias Geográficas para la educación ciudadana, Valencia: Grupo de Didáctica de la AGE-Universidad de Valencia, pp. 133-146.

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Boletín Oficial del Estado, 25, de 29 de enero de 2015.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Boletín Oficial del Estado, 3, de 3 de enero de 2015.

Souto, X. M. 2004, «La geografía escolar en el periodo 1990 – 2003» en Comité español de la Unión Geográfica Internacional, La geografía española ante los retos de la sociedad actual. Comité español de la Unión Geográfica Internacional, Madrid. Disponible en: [http://www.realsociedadgeografica.com/es/pdf/geografia\\_castellano.pdf](http://www.realsociedadgeografica.com/es/pdf/geografia_castellano.pdf)

Souto, X. M. 2007, «Geografía y ciudadanía. Espacio público educativo y geografía escolar: los retos para una formación ciudadana», en Avila Ruiz, R.M., López Atxurra, R. & Fernández De Larrea, E. (Eds.) Las competencias profesionales para la enseñanza aprendizaje de las Ciencias Sociales ante el reto europeo y la globalización, Bilbao: Asociación Universitaria de Profesores de Didáctica de las Ciencias Sociales- Universidad del País Vasco, pp. 217- 240.

Souto, X. M. 2011, «Fines y objetivos en la enseñanza de la Geografía: los condicionantes sociales y epistemológicos. En Prats, J. (Coord.) Didáctica de la Geografía y la Historia. Barcelona: Graó, pp. 115- 129.

